

DICION
ENSUAL

AGOSTO, 1902.

AÑO VI
No. 115

CUBA Y AMERICA

BIBLIOTECA
JOSE MARTI
HABANA CUBA

REVISTA
ILUSTRADA

HEMEROTECA
RESERVA



CUBA Y AMERICA, GALIANO 199. HABANA.

LICOR DE BREA

VEGETAL

DEL

DR. GONZALEZ.

Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Tosas rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tísis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ

Habana 112, Esquina á Lamparilla,

Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

Botica y Droguería

- - de - -

“San José”

*Habana 112,
esquina á Lamparilla.*

CARNE HIERRO y VINO

PREPARADO POR EL

DR. GONZALEZ.

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ

Calle de la Habana, No. 112,

HABANA.

Botica y Droguería

- - de - -

“San José”

*Habana 112,
esquina á Lamparilla.*



Cuba y América.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA.

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Administrador: MANUEL ROMAN.

M. MONTERO, Pr. Galiano 79.—Habana.

AÑO VI.

AGOSTO, 1902.

NUM. 115

...Sumario...

<p>I Cubierta, Dibujo de L. Romañach. Grabado de Sackett & Wilhelms.</p> <p>II El criador de pájaros. Cuadro de Philip Hale.</p> <p>III Estatua de Albear en la Habana Frontispicio. 242</p> <p>IV El acueducto de la Habana. Canal de Vento 243 Por Raimundo Cabrera. Grabados de Taveira.</p> <p>V A la Sierra Maestra. Poesía . 255 Por José M.^a Izaguirre.</p> <p>VI Rubens 257 Por Juan La Farge. Traducción de Adrián del Valle. Ilustraciones del McClure's Magazine.</p> <p>VII Documento financiero. Conclusión 273 Por Leopoldo Cancio.</p> <p>VIII Tránsito rápido en Nueva York y otros lugares 280 Por E. C Grabados de Taveira.</p> <p>IX El por qué de la movilización de la Propiedad. Las progresiones del interés y de la riqueza 286 Por Rafael S. de Calzadilla.</p>	<p>X Preludio. Poesía 288 Por Carlos Ciaño.</p> <p>XI Bibliografía de la segunda guerra de independencia cubana y de la hispano-yankee. Continuación 289 Por Carlos M. Trelles.</p> <p>XII Wm. Pepper. M. D 304 Oleo de Robert Vonnoh. Grabado de Levytype Co.</p> <p>XIII La prisionera de los bandidos búlgaros. 305 Por M. Keegan.</p> <p>XIV El arte de hacerse rico. Cap. I. (Conclusión). Del modo que fueron acumuladas las fortunas en los tiempos antiguos. Del libro de Mr. H. Hardwicke 309 Traducido por una señorita.</p> <p>XV Album de Damas.— Señora María de Cárdenas de Zaldo. 308</p> <p>XVI Estadística de fiebre amarilla. Desaparición de dicha enfermedad en la ciudad de la Habana 313 Por el Dr. Jorge Le Roy. Grabados de Taveira.</p>
---	--

Además de esta REVISTA MENSUAL que ve la luz el primer domingo de cada mes, publicamos una EDICION SEMANAL que se reparte en todos los demás domingos del mes y forma un cuaderno en octavo de treintidos páginas á dos columnas con variedad de materiales, lujosamente impreso é ilustrado, con actualidades y una novela.

SUSCRIPCION A LAS DOS EDICIONES.—Un trimestre \$2.40.—Un semestre \$4.25.—Un año \$8 en plata española.—Para el extranjero los mismos precios en moneda americana. Pagos adelantados Se servirá el periódico por correo, franco de porte, á los que del interior ó del extranjero remitan directamente á la Administración el importe de la suscripción en letras de fácil cobro, órdenes postales ú otro medio efectivo. Rogamos que se haga mención de los anuncios insertos en CUBA Y AMÉRICA.

FUNERARIA DE GUILLOT

AGUIAR 72 ————— Teléfono No. 6

RECIBE ORDENES A TODAS HORAS

LA BARCELONESA GRAN ALMACEN

IMPORTADOR DE MUEBLES

de García Ostolaza y Ca.,
Sucesores de J. Rigol.

Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischeld Hijos; B. Souto y C^a; P. Derby y C^a Muebles del país, de preciosos dibujos y formas elegantes.
GALIANO 89, 91 Y 93.

Teléfono No. 1275. HABANA

ACADEMIA MILITAR de LOCUST DALE

LOCUST DALE, CONDADO DE MADISON, VIRGINIA

Situada entre Charlottesville y Washington, cerca de los ferrocarriles de Chesapeake y Ohio, y del Sur. Cursos Clásicos, Matemáticos, y Comerciales. Preparamos para las Universidades West Point, Annapolis, y para la carrera Comercial.

W. W. Briggs, C. E. President.

EVERETT * HOUSE

Union Square and 17th Street,

frente al Parque Union Square

— NEW YORK —

B. L. M. BATES, Propietario

Los que visiten á Nueva York encontrarán en el Hotel Everett las mayores atracciones y conveniencias por su situación central en bello y animado sitio, cuartos y departamentos ventilados y por su restaurant de reconocida excelencia.

**Establecido
con todos los
adelantos
MODERNOS.**



-- VILLALTA -- FOTOGRAFO

Tiene el gusto de ofrecer á Vd. su nueva casa, **NEPTUNO 80**, esquina á Manrique.

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, á precios sumamente módicos.

Retratos al Platino. Creyón y Pastel.
MUY BARATOS.

80 — NEPTUNO — 80

Feliú y Bedos

GALERIA FOTOGRAFICA

Amistad 55, esquina á San Rafael

ULTIMA NOVEDAD FOTOGRAFICA

RETRATOS FREGOLIS

Doce posiciones distintas por un peso plata

CUBA-CATALUÑA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES FINOS
CONFITERIA Y REPOSTERIA
SERVICIOS PARA CONVITES

GALIANO 97.—TELEFONO 1216

ALFREDO SAINZ

Fotógrafo y primer fabricante de Botones en Cuba.
Casa principal: REINA 69, HABANA. — Sucursal: O'REILLY 37.

ANTONIA B. Vda. de ALCOVER

COLON 124.

SAGUA.

ADOLFO MEDEROS

LA ISABELA.

Agentes de CUBA Y AMERICA,



EL CRIADOR DE PAJAROS.—Cuadro de Philip Hale.



ESTATUA DE ALBEAR EN LA HABANA.

Cuba y América

Año VI



AGOSTO, 1902

No. 115

EL ACUEDUCTO DE LA HABANA

CANAL DE VENTO

Por Raimundo Cabrera.

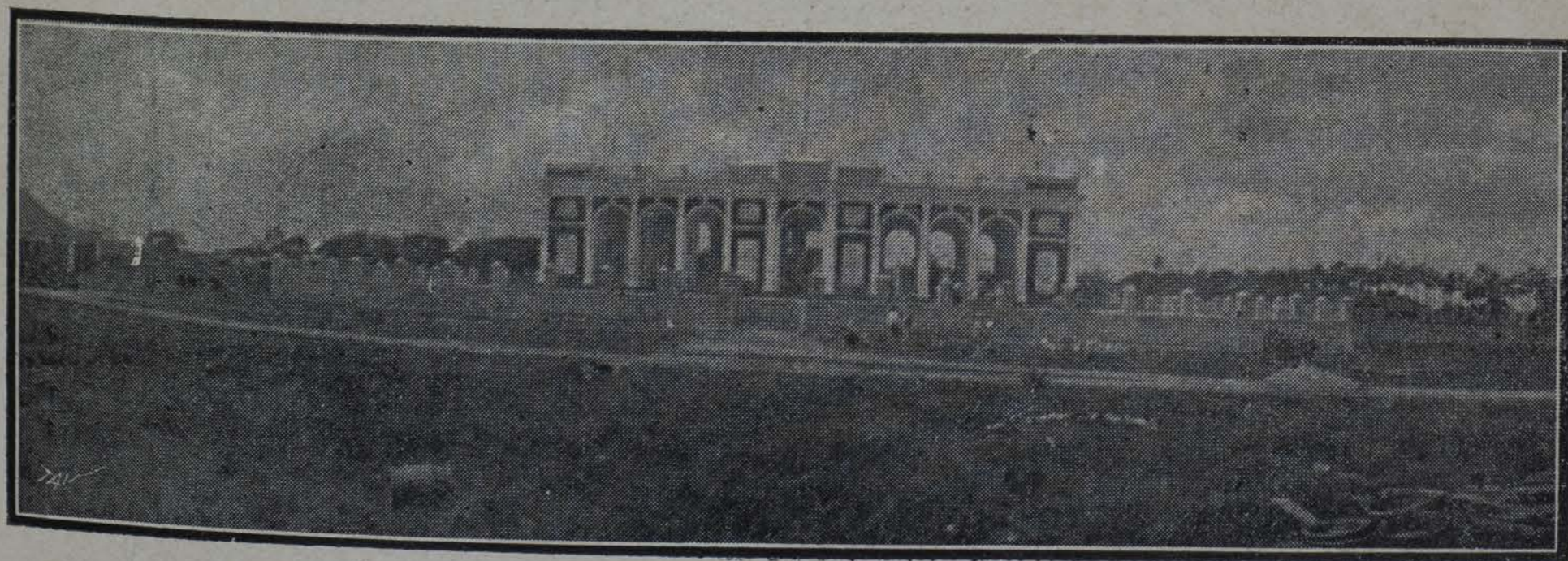
LA Isla de Cuba, aparte de sus grandes establecimientos manufactureros de azúcar, y de alguno que otro raro edificio de clásica arquitectura en sus ciudades, no ofrece muchas obras en que la ingeniatura encuentre modelos dignos de admiración y estudio. Pero una sola tiene que reclama la atención de propios y extraños por su magnitud, utilidad, solidez y pasmosa habilidad empleada en su ejecución. Esa obra es el nuevo acueducto de la Habana, conocido con el nombre de Canal de Vento.

Los innumerables extranjeros que visitan anualmente este país en la estación de invierno, y especialmente los *touristas* norteamericanos, no dejan nunca de hacer una excursión al lugar en que tiene efecto la recogida de aguas que surten abundantemente la ya populosa capital, y todos vuelven impresionados ante la maravillo-

sa construcción hidráulica á que nos referimos, pues sin duda alguna es en su género una de las más notables del mundo.

En los primeros cien años de su fundación y establecimiento, la Habana se surtía de las aguas de un arroyo llamado Luyanó que desemboca en el fondo de su magnífico puerto.

El líquido se acarrea en botes que remontaban la corriente en una buena distancia para obtenerla más pura. Pero en cuanto aumentó la población se notó la insuficiencia de ese procedimiento, así como el de los pozos y aljibes construídos en la misma ciudad, y entonces se apeló al medio más común de las antiguas civilizaciones, que fué traer á la ciudad por medio de una *zanja* ó brazo artificial las aguas del río Almendares, distante unas ocho millas. Esa obra se realizó en el año 1591 y durante dos siglos y medio fué la única de abastecimiento de aguas



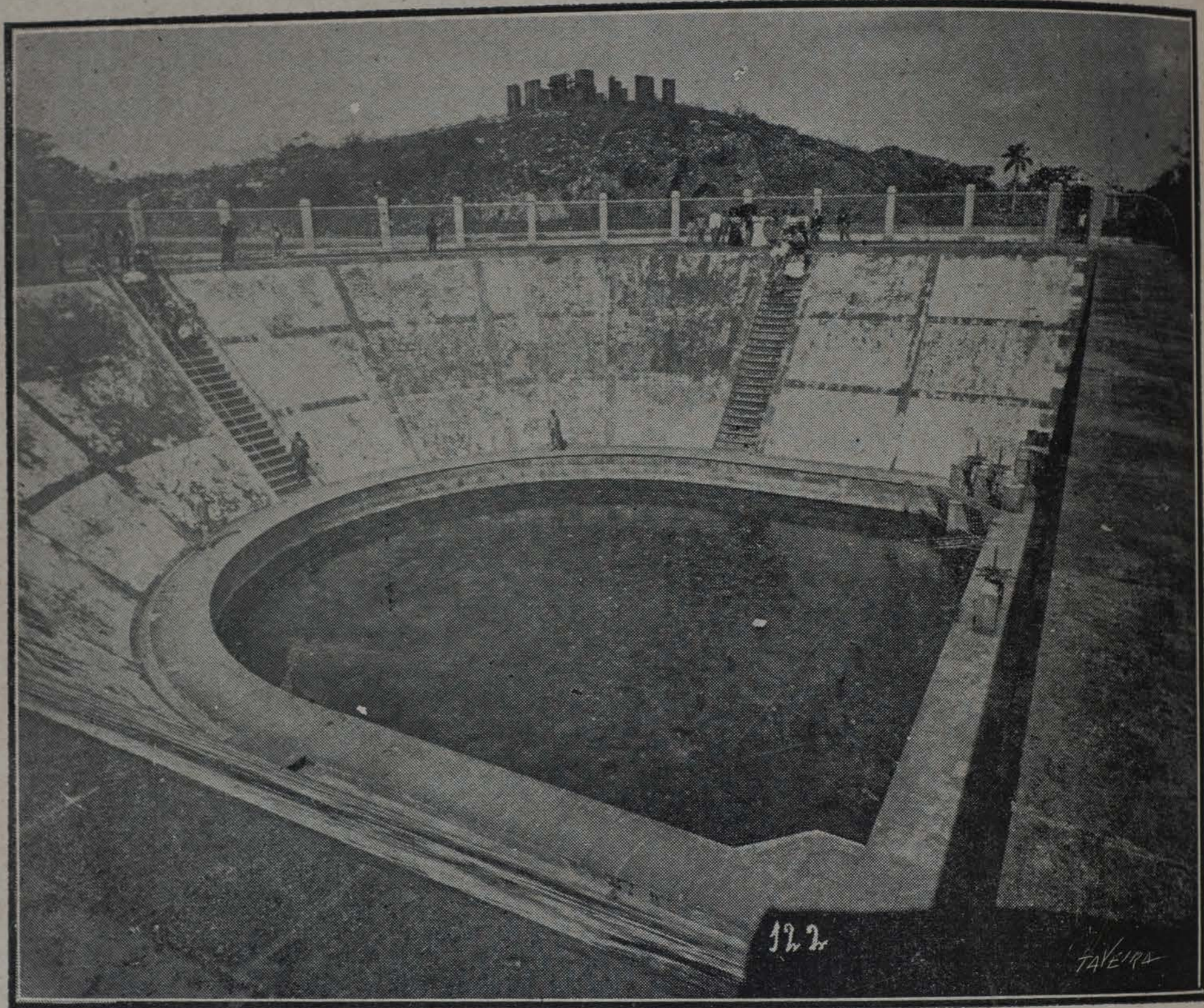
DEPÓSITOS DE AGUA DEL CANAL ALBEAR. LADO NORTE.

de la creciente población. La *toma* consistía en una presa recta sencilla para elevar el agua del río y en una compuerta en el arranque de la acequia, punto que por esa causa llaman *el Husillo*.

Desde allí corría con el fondo de nivel hasta unos 5.000 metros de la toma con una velocidad de 0'20^m por segundo y un máximo producto á la

las avenidas de arroyos cenagosos que encontraba en su curso. Y sin embargo, el costo de este acueducto primitivo fué de \$ 210.961, y su gasto de entretenimiento anual de \$ 35.000 por término medio.

En 1831 se empezó en la Habana la construcción de un segundo acueducto que supliese las deficiencias de la zanja, y se terminó en 1835. Consistió



VISTA INTERIOR DE «LA PRESA» Y ESTANQUE DE REUNIÓN DE MANANTIALES.
ENTRADA Y COMPUERTA
DEL CANAL DE DERIVACIÓN DE «LA PRESA» Á LA CÁMARA DE CARGA.

entrada de la zanja de 0'80 por segundo, ó séase 70.000 metros cúbicos diarios, de los cuales, por las diversas sangrías que se hicieron para el riego, sólo llegaban á la ciudad unos 17.500 metros cúbicos.

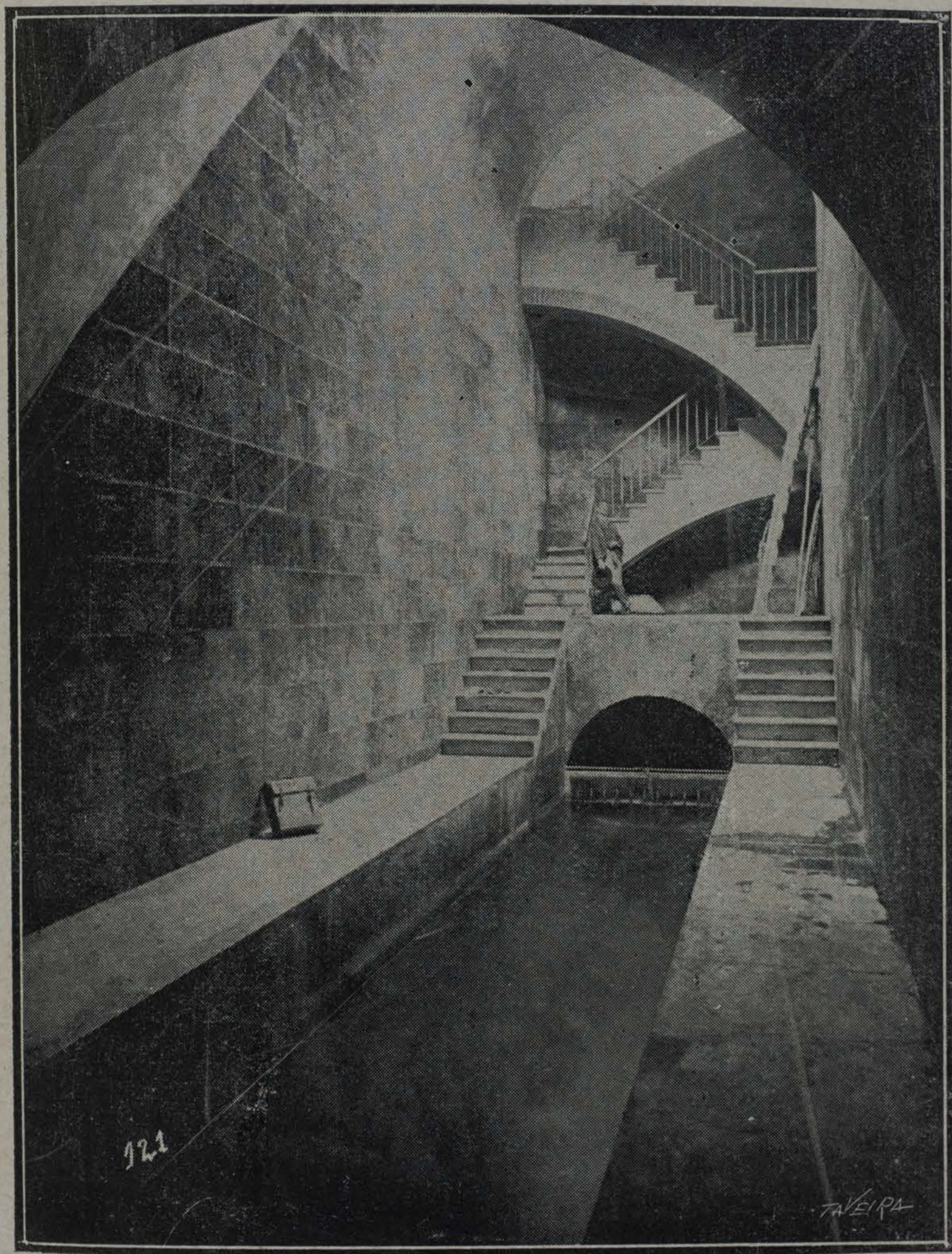
La zanja era un pésimo conducto de aguas potables: las suyas eran generalmente sucias, impuras y malsanas por los arrastres de las lluvias y

éste en tomar las mismas aguas de la represa del *Husillo*, donde empezaba la *zanja* y á través de un depósito y aparato de filtros conducirlas á la ciudad por cañería de hierro. Todavía existe ese acueducto, cuyo costo fué de \$ 781.679. La toma de agua se hizo en la misma presa del río Almendares, por un caño descubierto de sillería con una buena compuerta en su medio,

por la que va el agua á los estanques de decantación. Estos están al descubierto, pero no así los tanques de filtración que inmediatamente les siguen, en los que entra el agua y pasa á cada una de las cuatro partes en que están divididos por movimiento hori-

interior que conserva hasta llegar á la ciudad, donde se reduce á 0^m325 (14 pulgadas).

La extensión total de este acueducto es de 7.500 metros, y la diferencia de nivel entre la superficie del agua en el caz de conducción á los filtros y



CANAL DE ALBEAR. EL TUNEL DE VENTO

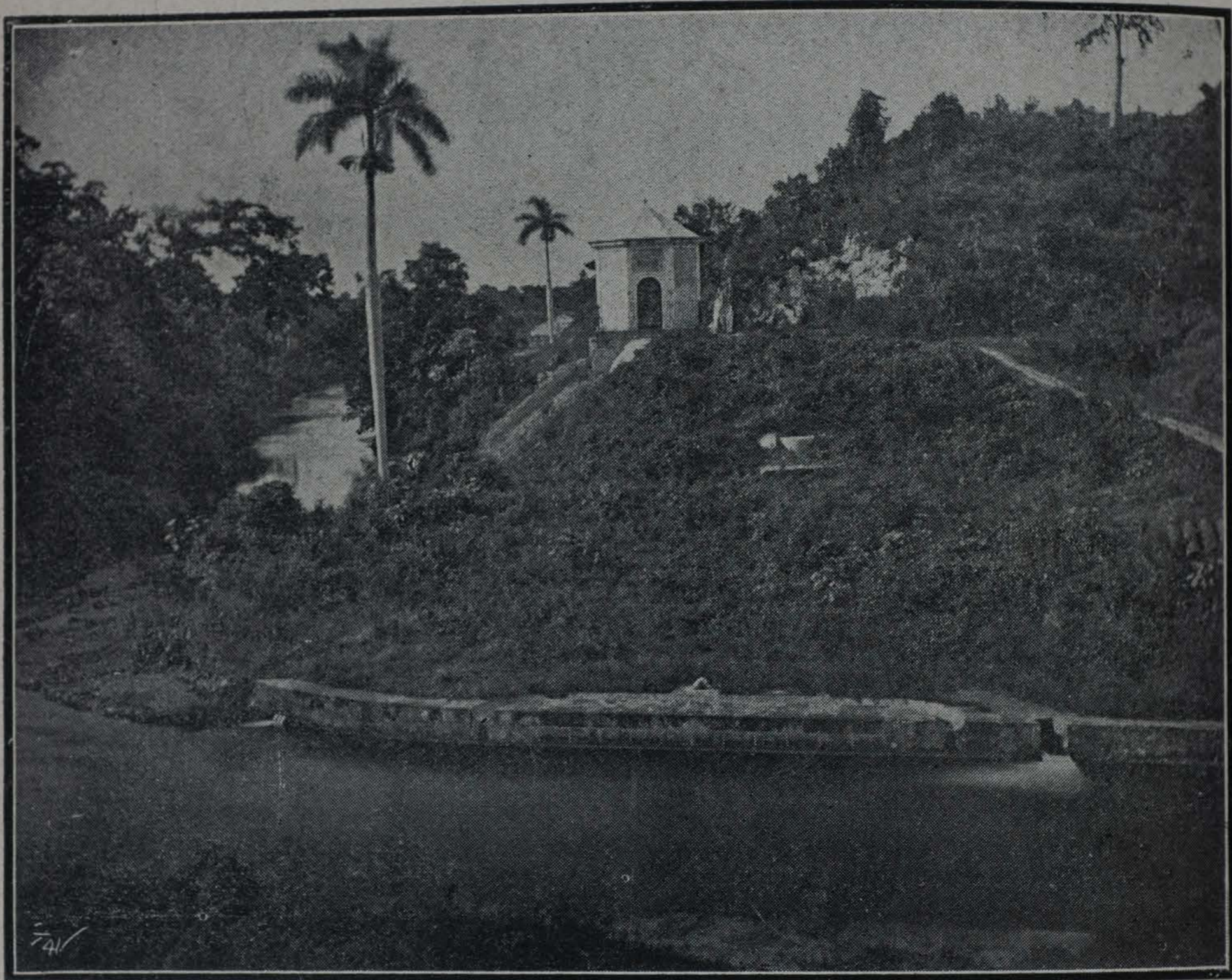
zontal á través de un corto espesor de arena y grava. La fábrica de este edificio es buena y hecha á todo costo. En el extremo norte de la última división está la tragante del tubo de conducción y desde allí arranca éste con 0^m418 (18 pulgadas) de diámetro

el tubo principal en la ciudad, es de 22 metros.

La Habana obtuvo ventajas importantes respecto á su antiguo surtido; se ganó en baratura, en facilidades para la distribución á domicilio; en limpieza de las aguas que algunos re-

siduos dejan en los filtros y llegaban libres de las inmundicias que se depositaban en el lecho de la zanja, pero no se ganó en cantidad, elevación y calidad del líquido. En ese segundo acueducto se calculó el abasto para una población futura de un millón de almas, estableciendo un producto diario de 40.000 metros cúbicos, pero el tubo de 11 pulgadas de diámetro inte-

materia aconsejan que se disminuya por los recodos, rozamientos, salidas y otras causas de pérdida. El defecto se mejoró sustituyendo el tubo de 11 por otro de 14 pulgadas de diámetro, pero contando con la pendiente establecida sólo se obtuvieron 5.300 metros cúbicos diarios para una población de 53.000. La ciudad de la Habana tenía ya una población de 150.000



CANAL DE ALBEAR.

PABELLÓN N. SALIDA DEL TÚNEL. PARTE CANALIZADA DEL RÍO Y PALMA «ALBEAR» QUE ES LA QUE ESTÁ EN PRIMER TÉRMINO.

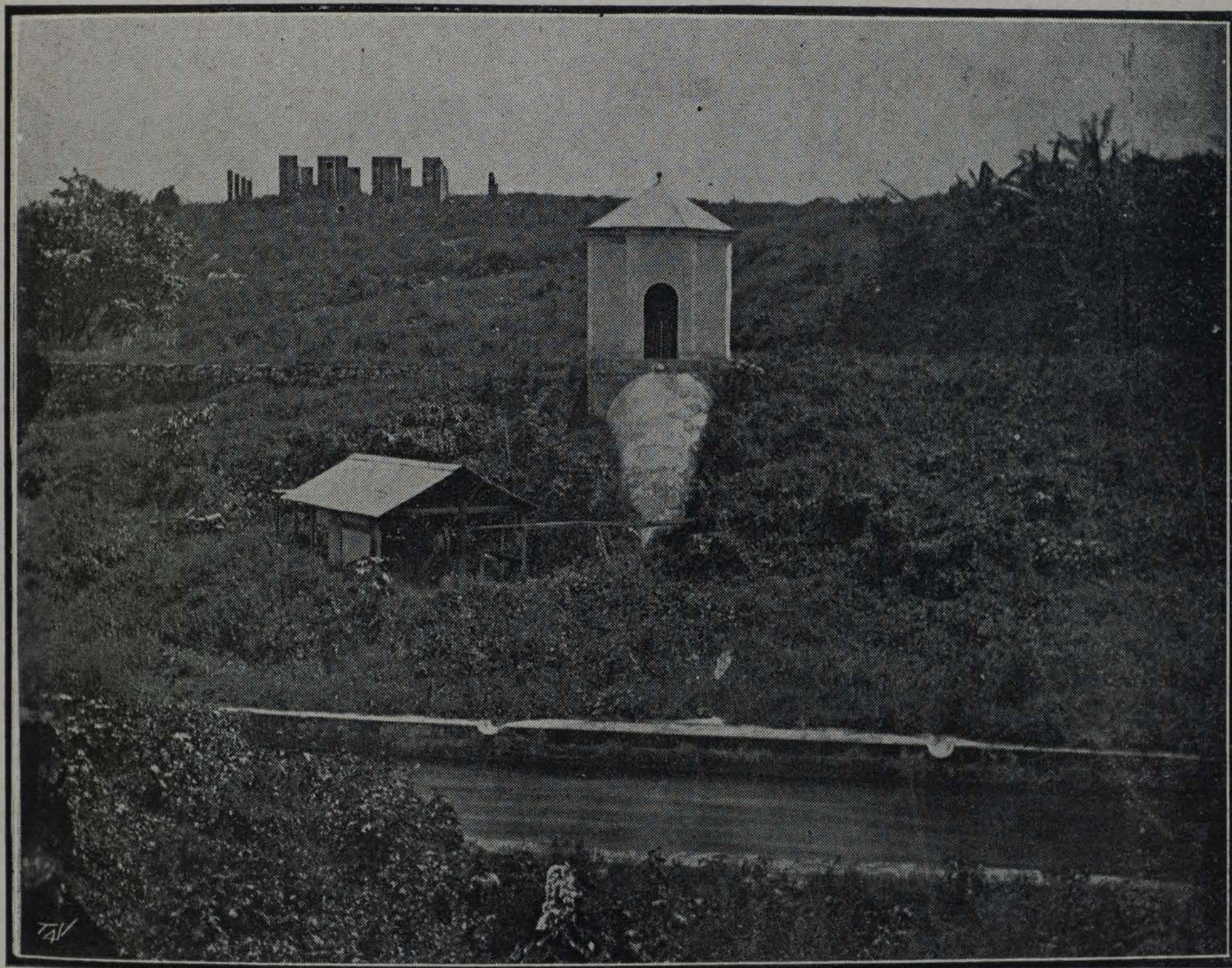
rior con un descenso de 42 pies en los 9.042 pies que hay desde la presa hasta la entrada de la ciudad, sólo produjo 3.850 metros cúbicos diarios, que á razón de 100 litros por habitante sólo proveía á 38.500 almas, esto es, á una población dos veces y media menor de la que la Habana contaba en esa época, y esto sin contar la cuarta parte que los autores y peritos en esta

y 13.000 casas, así es que no pasaron de 2.500 las plumas de agua que se concedieron, y la capital de la Perla de las Antillas, que por su situación geográfica, su magnífico puerto y su comercio, aumentó su población hasta hace unos diez años á 250.000 y con una población flotante diaria de 20.000, permaneció en estas pésimas é insalubres condiciones hasta la feliz termi-

nación del magnífico Canal de Vento, período largo y penoso para una ciudad cuyas dos terceras partes de población puede decirse que vivió *sedienta*.

Si es verdad inconcusa que entre las cuestiones que más se enlazan con la policía, la salubridad y el desarrollo de la riqueza y con el bienestar psíquico y moral de los ciudadanos, pocas hay de tanta utilidad y transcen-

El inventor del famoso acueducto de Vento fué D. Francisco de Albear y Lara, nacido en Cuba é individuo del cuerpo de Ingenieros del Ejército español, hombre eminente que se había distinguido por su profunda ciencia y la dirección y ejecución de otras muchas importantes obras de ingeniería, entre ellas un plan de desecación de terrenos cenagosos y otro sobre sis-



CANAL DE ALBEAR.

PABELLÓN SUR QUE SIRVE DE BAJADA AL TÚNEL BAJO EL RÍO ALMENDARES.

TROZO CANALIZADO DEL RÍO SOBRE EL TÚNEL.

dencia como la de la provisión de aguas puras y abundantes, en una ciudad como la Habana, de clima ardoroso y de circunstancias especiales por su trazado y su construcción antigua, por su situación geográfica y estar llamada por la riqueza y comercio del país á ser un gran centro, esas circunstancias adquieren una importancia mayor.

tema de cloacas que obtuvieron primer premio en la Exposición Universal de Filadelfia, Pensilvania (1876).

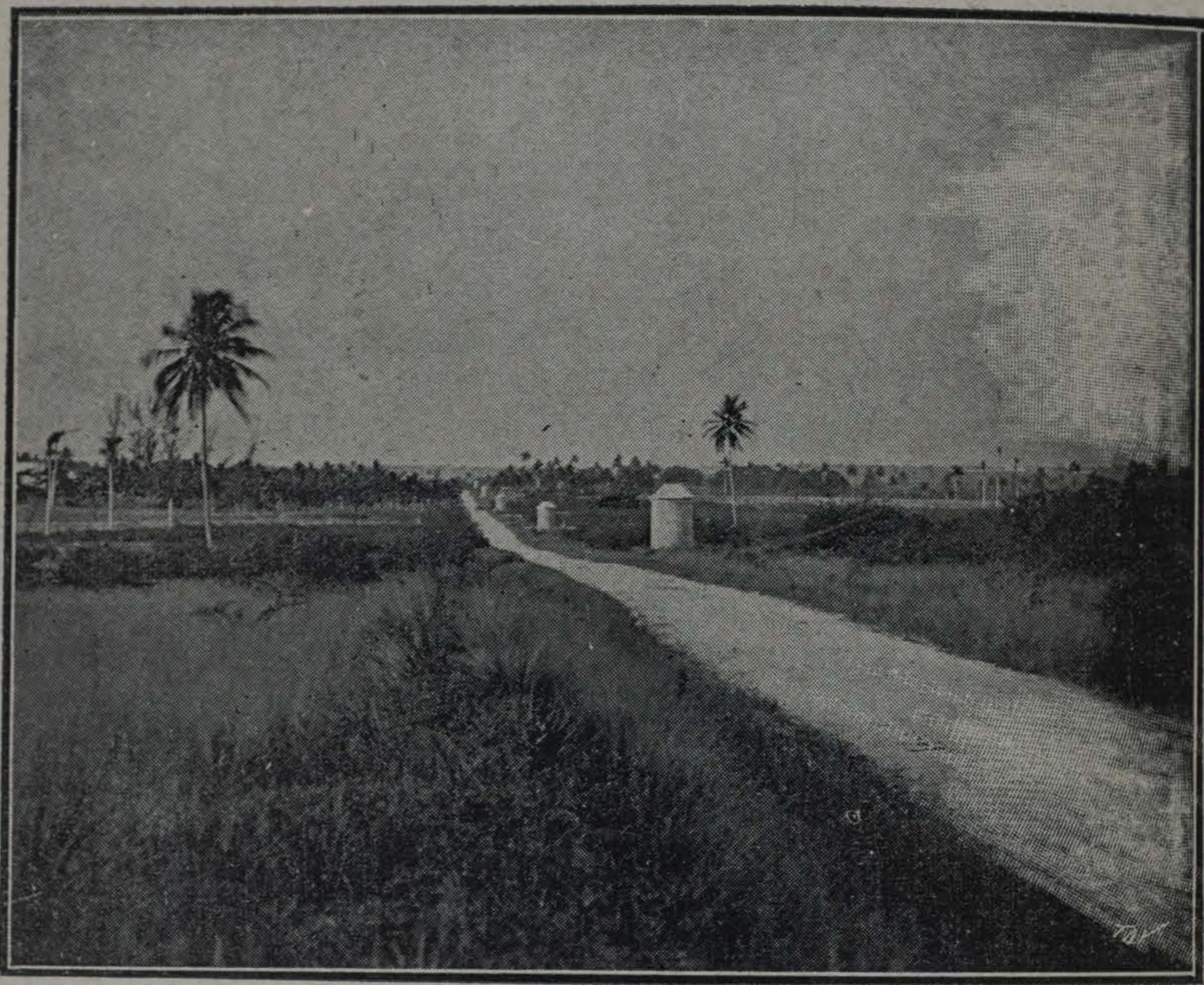
En una memoria luminosísima que constituye un selecto y profundo tratado sobre el vasto asunto de los acueductos urbanos recomendable á todos los que estudian este ramo importantísimo de la ingeniería, así en lo teórico como en la práctico y económico,

el Sr. Albear demostró la urgente necesidad de dotar á la Habana de un perfecto surtido de aguas aprovechando las de los manantiales de Vento que brotaban abundantemente en las orillas mismas del río Almendares, al pié de las colinas nominadas del Barco, á nueve millas de la capital, y se perdían en cañadas y valles mezclándose luego con las aguas del mismo río.

Este trabajo, publicado por el Gobierno de la Isla en 1856, determinó

la ladera, y reunido en una sola masa se desplomaba como cascada de diamantes en el río haciendo refluir su corriente hasta la opuesta orilla. Esta agua siempre clara, limpia y transparente como el cristal más puro y agradable al paladar, se mantiene á una temperatura igual en todo tiempo, fresca en los calores y suficientemente templada en los días de invierno, señales todas indicadoras de su común origen.

Su gran volumen y violencia hacía



CARRETERA
DE LA HABANA Á VENTO. TORRES REGISTROS DEL CANAL.

la construcción de la importante obra que trataremos de describir.

Por espacio de tres millas en ambas orillas del río Almendares y señaladamente en la izquierda, brotaban á cada paso al pié del monte una multitud de manantiales variables en caudal y fuerza, desde el hilo casi imperceptible hasta el raudal semejante á otro río que como el Almendares se abriese paso por el corazón de la montaña. Uno sobre todos brotaba hirviente y abundoso por veinte distintas partes en un pequeño espacio al pié de

suponer que se originaran de las filtraciones de la gran laguna de Ariguanabo ó del río San Antonio, que se sumerge al pié de una ceiba, ambas fuentes distantes unas 30 millas; pero el ingeniero Albear demostró la improcedencia de estas versiones fundado en que los manantiales se han mantenido á la misma altura y velocidad desde que se conocen y dichos laguna y río han disminuído muchas veces su caudal, hasta llegar casi á secarse, creyendo que provengan del continente americano. Así también demostró

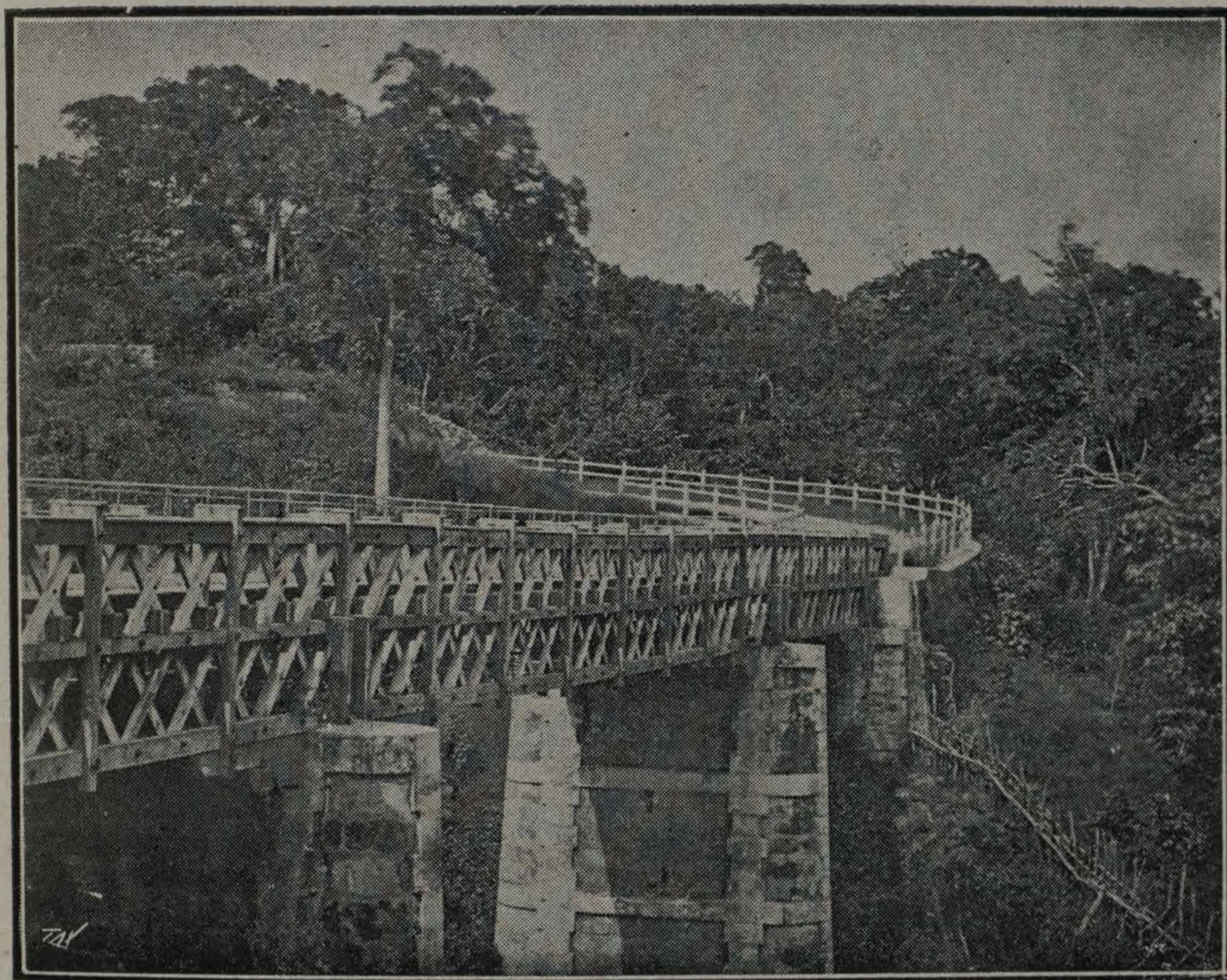
la seguridad acerca de su subsistencia á no ser que en la corteza del globo ocurriera uno de esos trastornos profundos que raras veces suelen alterarla.

La cantidad de agua que producen los manantiales de Vento es tanta, que podrían surtir al mismo tiempo á Nueva York, Filadelfia y Chicago si se construyeran los aparatos necesarios para este fin.

En cuanto á sus cualidades potables las demuestra el siguiente análi-

La obra más importante del acueducto de Vento y que por sí sola acredita al inventor, fué la recogida ó toma de los innumerables manantiales, haciéndolos converger á un solo punto ó presa para de ahí conducir el caudal de agua al punto deseado y derramar en el río el exceso ó sobrante.

Esta construcción ofrecía las mayores dificultades, dependientes de la misma topografía y de la proximidad del río. Parecía que la Naturaleza se había complacido en acumular en bre-



VISTA DEL PUENTE EN VENTO,
SOBRE EL RÍO ALMENDARES, JUNTO Á LOS MANANTIALES.

sis del reputado químico doctor José Luis Casaseca.

Sobre 15 litros de agua á 31° C.

Sustancias contenidas en el agua:

	Gramos.
Carbón de cal.....	1.920
Carbonato de magnesia.....	0.385
Oxido de hierro carbonatado.....	0.080
Silicato de hierro.....	0.080
Sulfato de cal.....	0.416
Cloruro de sodio.....	1.000
Materia orgánica extractiva.....	0.075
TOTAL.....	3.956

vísimo espacio cuantos obstáculos pueden presentarse en esa clase de trabajos hidráulicos.

Los manantiales están, por decirlo así, en el fondo de un embudo formado por altas montañas: á poco que subiera el río se igualaba en altura con los manantiales ó los cubría completamente, viéndose en las crecidas la mancha limpia y pura del manantial en medio de las sucias y turbulentas que circundaban la cañada. Esa misma cañada era otro inconveniente, porque en la época de los grandes

aguaceros bajaba por ella un gran torrente que no tenía otra salida que el cauce de los mismos manantiales. La misma naturaleza del terreno de la clase de los suráticos, lleno de grietas y aquedades por donde fácilmente se escapaba el agua á poco que se les hiciera modificar su curso, aumentaba las contrariedades de la ejecución. Todo está hecho allí con la mayor sabiduría, acierto y práctica: los manantiales están recogidos en una gran cisterna de sillería y cemento que forma el fondo del embudo natural de las laderas: así mismo están separadas completamente las aguas del río y encauzadas á éste la de los arrastres de la cañada. Las aguas de los manantiales se elevan por simple represión á su nivel natural, lo cual facilita y abarata su conducción.

Una gran compuerta ó presa cierra el depósito, ó por decirlo así, el ingenioso almacén de los manantiales llevados allí por conductos subterráneos, y sus sobrantes se derraman por galería, también construída en el subsuelo, en las corrientes del río próximo.

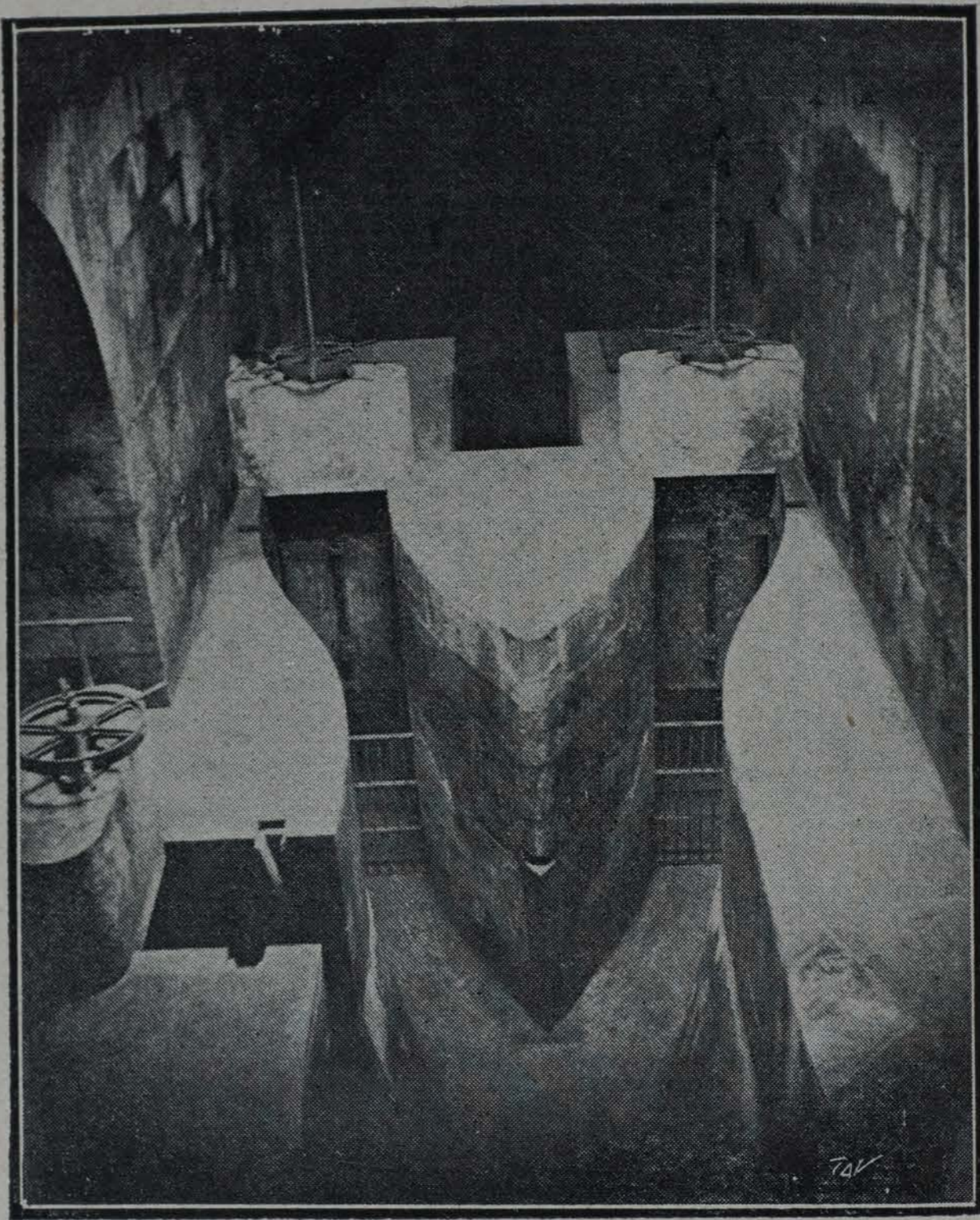
La separación de las aguas del río se ha verificado por medio de un dique cerrado hasta la cuota 50 y con la robustez necesaria para resistir al vio-

lento empuje de las crecidas de aquél que llegan á veces á la altura de ocho metros.

El mismo dique produce el doble efecto de represar los productos de los manantiales y hacerlos subir á la altura determinada y conveniente para que lleguen hasta la ciudad y los más altos edificios sin necesidad de ningún motor, tal como brota el líquido de los manantiales, por las relaciones de la masa de agua represada, la velocidad de la que llega y la resistencia del terreno circundante, ó sea de las obras que se le oponen.

En una palabra, en esta primera y más importante parte de la construcción del acueducto se han resuelto sencillamente las grandes dificultades del terreno bajando convenientemente los cimientos de la presa, los del dique de

la cañada y los de los muros de revestimiento de las laderas hasta interceptar los diversos brazos de agua, lográndose reunir toda la de los manantiales en un solo estanque á cielo abierto, perfectamente libre de las avenidas del río por la presa, de los torrentes de la cañada, por un canal especial, y de los arrastres de las lluvias en las laderas por buenas zanjas de coronación. El aliviadero de su-



CANAL DE ALBEAR.
ENTRADA DEL TÚNEL QUE PASA BAJO EL RÍO ALMENDARES.
CÁMARA DE CARGA Y ENTRADA DE LOS SIFONES.

perficie se ha situado de modo que el canal de desagüe termina en el paraje más conveniente en dirección de la corriente del río en términos que ni aun en las crecidas más extraordinarias hay temor de que se mezclen las aguas.

El coste ó presupuesto de esta parte de las obras fué de \$ 280.413.

La segunda parte, no menos admirable en la ejecución, es la que se refiere al trazado del acueducto.

El terreno entre los manantiales, situados á la izquierda del río, y los suburbios de la ciudad, situados á la derecha, es en los primeros 5.000 metros una sucesión

de colinas que corren de E. á O. y van á morir en las orillas del río Almendares cuyo curso determinan, y que dan lugar á muchos arroyos fértiles y á una multitud de arroyuelos cenagosos.

Más allá continúan las alturas formando una ancha

cuenca cuyo centro ocupa una ciénaga cerrada por alta loma en los suburbios de la capital. El terreno al rededor de los manantiales es de roca caliza con petrificaciones marinas, pero al pie de la altura del Barco varía la naturaleza del terreno, que en más de 2.000 metros de oteros y cañadas presenta un banco de arenisca caliza estratificada en parte tan deleznable, que la sola corriente de las lluvias la deshace: siguen luego los terrenos de la ciénaga, de gruesa capa de acarreo, y por último las lomas cercanas á los suburbios en que aparece otra vez la roca caliza.

La primera cuestión que el ingenie-

ro tuvo que resolver fué la del paso del río.

Podía efectuarse desde el mismo manantial á la orilla opuesta ó recorriendo la margen izquierda hasta salir de la montaña: lo primero no era conveniente para no mover el terreno poco espacioso en el punto de la toma y quitarle resistencia; para lo segundo el constructor ideó tres medios: 1.º, hacer un puente de siete arcos escarzanos de quince metros de abertura el del centro y que proporcionaran la colocación de un sifón directo cuya parte superior llegara á la cuota 53, estando así dentro de los límites que

permite la acción de la presión atmosférica para la subida del agua. 2.º, establecer en el fondo mismo del río simples sifones (procedimiento que no ofrece la seguridad apetecible para un acueducto urbano por la imposibilidad de inspeccionarlo y repararlo

con facilidad y prontitud); y 3.º, el túnel por debajo del lecho del río y la loma del lado opuesto.

Este último fué el que adoptó y realizó con gran acierto y habilidad.

En él están establecidos con toda seguridad los tubos del sifón proporcionando su desagüe, inspección, reparación y renovación de las partes que lo requieran. Este túnel, al que se desciende por anchas y cómodas escalinatas, y cuyas paredes y bóvedas no presentan el menor vestigio de humedad, es lo que más atrae la admiración y entusiasmo de los que visitan las obras del Canal de Vento, sobre



CÁMARA DE DESCARGA. SALIDA DE LOS SIFONES.

todo cuando los encargados del establecimiento les ofrecen el espectáculo de cerrar y abrir las compuertas y presenciarse la salida de los manantiales del estanque de presa y su acceso como hirviente catarata á la boca de los sifones donde empieza el canal.

La excavación mide 4.258 metros cúbicos: la bóveda es de ladrillo con una mampostería y hormigón hidráulico. Su costo total se presupuestó en 372.466 pesos, incluidas la casa de compuertas y casa para la maniobra del sifón, situadas sobre las dos entradas del túnel.

A partir del túnel empieza el canal

propiamen-
te dicho, cuyo trazado se compone de varias rectas enlazadas por arcos de círculo cuyo radio no baja de 200 metros, con que se logra suavizar los recodos y atenuar la disminución de la velocidad: se han salvado admirablemente en este trazado todas

las dificultades topográficas que enunciamos anteriormente, en una línea de extensión desarrollada de 10.800 metros y una gran economía en los costos de construcción, evitando la apertura de nuevas minas y túneles.

El canal en toda su extensión lo constituye una galería de fábrica cuya caja tiene un metro de profundidad y dos de ancho con una inclinación de 0'10 en el metro de altura á los cajeros por la parte superior. Su espesor es 0'65 en la parte superior y 0'75 en la inferior. La solera en arco de círculo con 0'10 de flecha. Su espesor 0'50. Cubierto el canal con una bóveda de

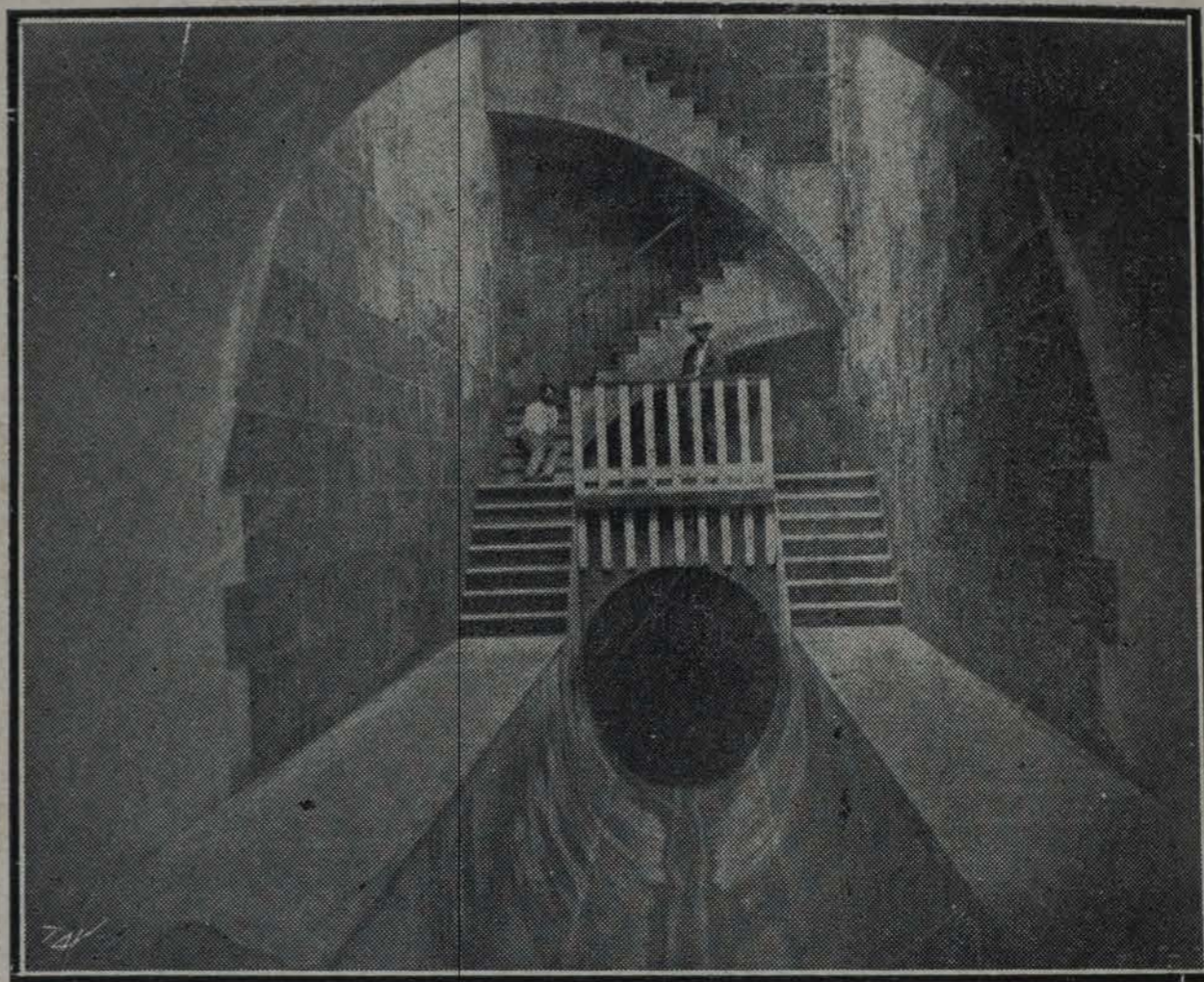
cañón seguido, de un metro de radio interior y 1'40 de radio exterior, trasdosada, por consiguiente, de igual espesor hasta los riñones, y de allí por planos tangentes hasta la arista exterior de los cajeros. La pendiente uniforme de la solera es de tres diez milímetros por metro = $0,0003 = \frac{1}{3333}$: la velocidad media 0'60 metros por segundo. De lo cual resulta el producto siguiente:

Por 1''	1,20 metros cúbicos.	
Por 1'	72	»
Por 1 hora	4.320	»
Por 1 día	103.680	»

Todo el canal está revestido y cubierto de bóveda hidráulica de tal manera, que no exige reparaciones ni renovaciones frecuentes ni está expuesto á pérdidas de agua: se halla al mismo tiempo ésta en continua comunicación con el aire por las torres de ventilación y de registro intersectadas de trecho en trecho y que facilitan la inspección, reconocimiento y reparación. Gánase con todo esto en seguridad, aseo, frescura y mejoramiento de las aguas del manantial, aereadas en toda su corriente.

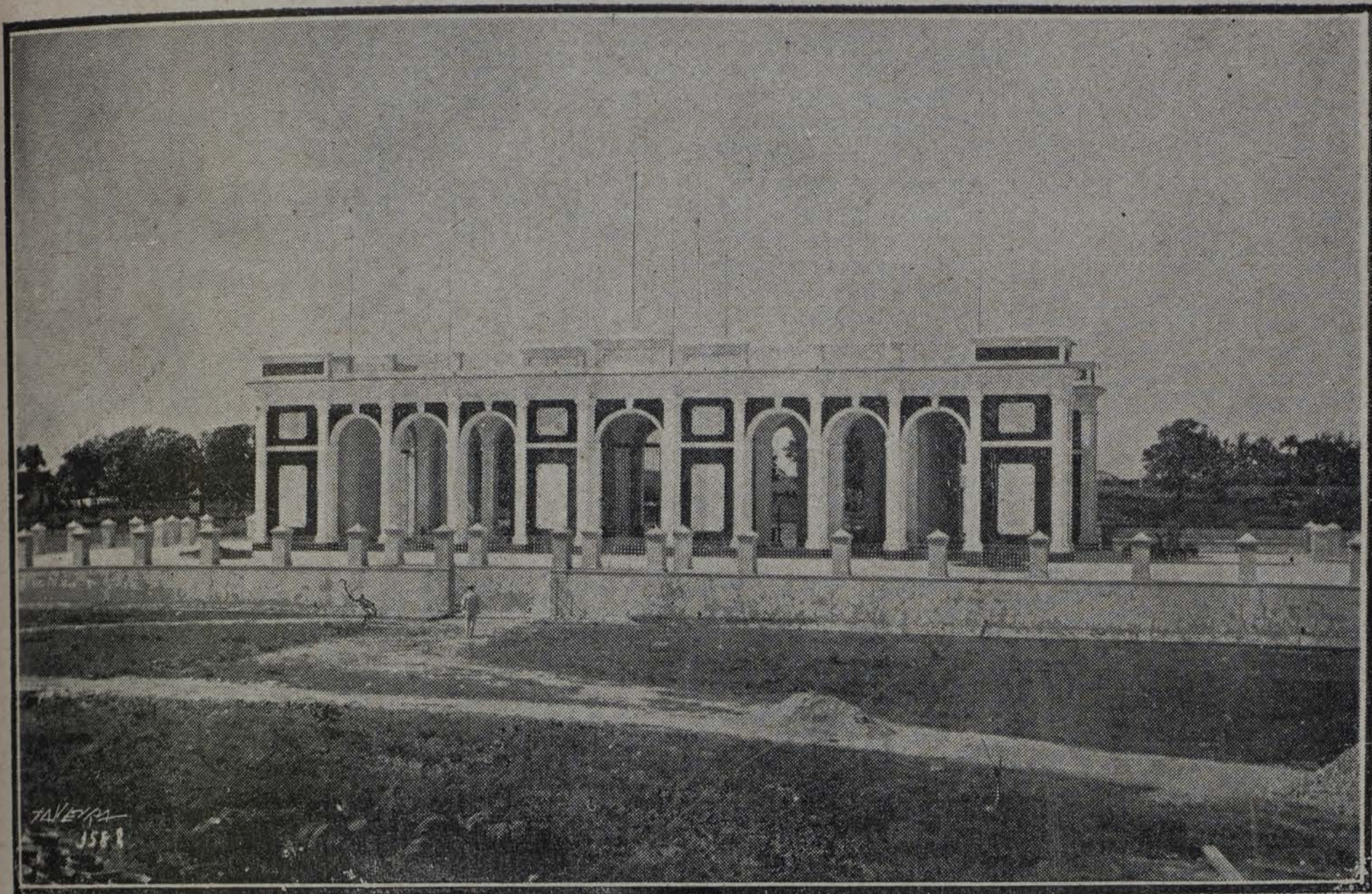
La pendiente está calculada con precisión matemática hasta llegar al depósito general para la distribución.

Toda esta segunda parte de la obra se presupuestó en \$ 1.281.853, y ambas, el canal y la presa en Vento, fueron las que realizó el mismo inventor Sr. Albear y Lara, que no tuvo en vida la satisfacción de verlas terminadas.



ENTRADA DEL CANAL DE CONDUCCIÓN AL DEPÓSITO Y SUBIDA AL PABELLÓN NORTE.

Todo el canal está revestido y cubierto de bóveda hidráulica de tal manera, que no exige reparaciones ni renovaciones frecuentes ni está expuesto á pérdidas de agua: se halla al mismo tiempo ésta en continua comunicación con el aire por las torres de ventilación y de registro intersectadas de trecho

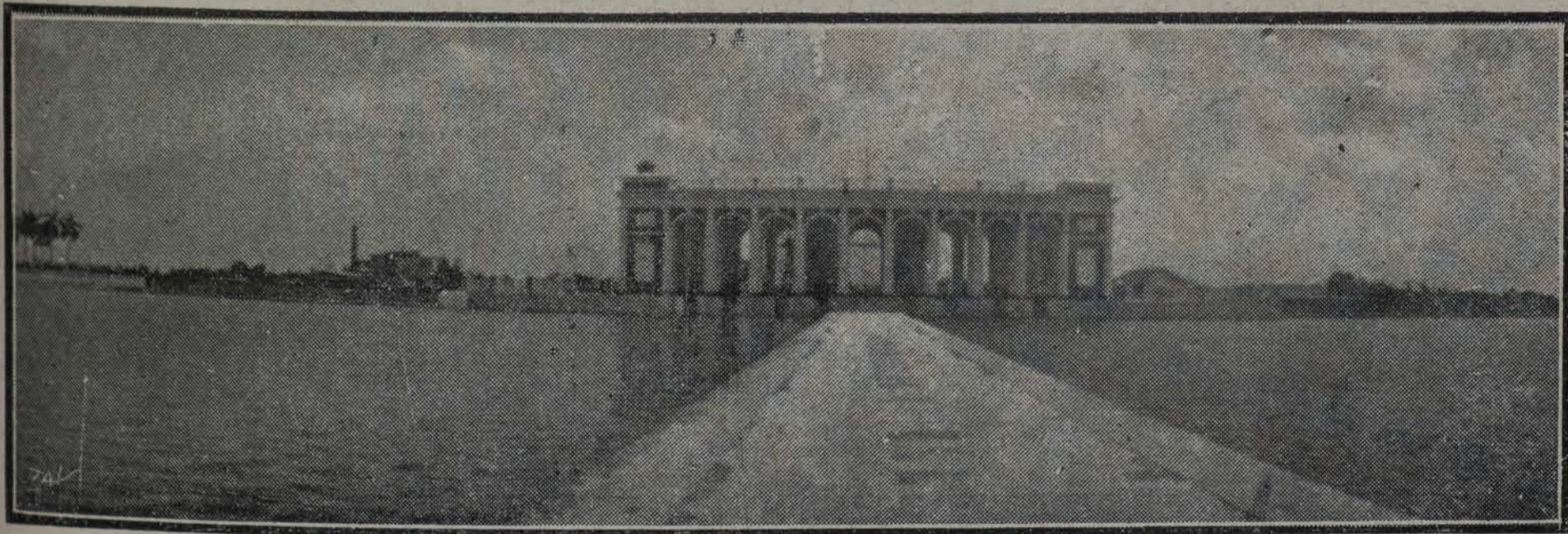


CANAL DE ALBEAR. LOS DEPÓSITOS DE PALATINO

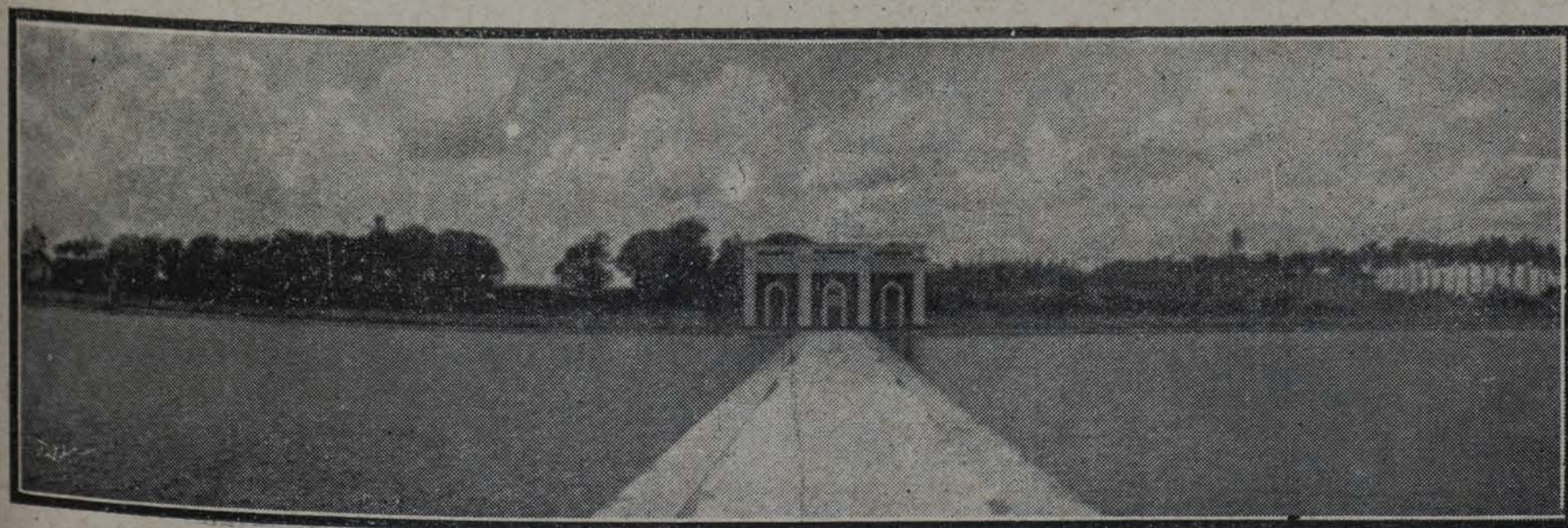
Después se ha construído bajo la dirección de otro ingeniero, el señor don Joaquín Ruiz, y por una compañía constructora norteamericana, el Gran Reservoir, que en su forma y métodos

se asemeja á los generalmente establecidos en otros países.

La construcción del acueducto descrito ha sido la obra de muchos años; proyectado en 1856, no se comenzó



DEPÓSITOS DE AGUA DEL CANAL ALBEAR. LADO SUR.



DEPÓSITOS DE AGUA DEL CANAL ALBEAR. LADO OESTE.

hasta 1860: la penuria de la administración municipal la interrumpió muchas veces: Albear, sin embargo, tuvo la dicha de ver llegar á la ciudad parte de las aguas de los manantiales que él había aprisionado entroncando el canal por un apéndice ó ramal á las cañerías de hierro del viejo acueducto. Hace sólo 17 años que la población de la Habana disfruta de los incalculables beneficios de esta magnífica obra, cuyo costo total ha llegado á la

ción, terminados en todas sus partes, no dan en la ciudad el resultado apetecido, porque no se ha completado la instalación de nuevas cañerías y se están aprovechando las del antiguo acueducto de San Fernando, instaladas desde 1835 á 1855, muchas de las cuales tienen hasta sesenta años de uso. La fuerza del agua las destruye fácilmente; las filtraciones menudean y la presión del líquido disminuye. El día en que las cristalinas aguas



EL PUEBLO PROVEYÉNDOSE DE AGUA EN LA FUENTE PÚBLICA
EN LOS DÍAS DE LA RUPTURA DEL CANAL.

suma de 6.000.000 de pesos debido á las mismas intermitencias é interrupciones que sufrió su ejecución por la falta de recursos de la municipalidad y hasta por incorrecciones de la misma administración, pero en manera alguna por error de cálculo é imprevisión del constructor, que todo lo estableció con rigurosa exactitud en sus proyectos, presupuestos y planos.

Aun hoy la obra del canal y del reservoir y de los aparatos de distribu-

de Vento llegaron á la capital de la Isla de Cuba y fluyeron abundantes, elevándose á gran altura en sus fuentes, fué de general regocijo, saludado y festejado con pompa.

El nombre de Albear, el ilustre ingeniero hijo de Cuba, por cuyos talentos y saber se realizó ese prodigio, será bendecido mientras subsistan las duraderas y sólidas construcciones del acueducto como el de uno de los más ilustres bienhechores de la comunidad.

Una estatua de mármol, obra también de un escultor cubano, erigida á su memoria en la plaza de Monserrate y en el mismo centro de la capital, consigna la gratitud de 280.000 habi-

tantes de la Habana, á cada uno de los cuales el inventor del Canal de Vento ha dado para su consumo diario y continuo 140 litros de agua pura y cristalina.

A LA SIERRA MAESTRA

Por José María Izaguirre.

Gratos asilos de cantoras aves
Que á las nubes tocais con arrogancia,
Donde las brisas de la tarde suaves
Vierten embriagadora consonancia:
Con miradas ó lánguidas ó graves
Llego hasta aquí salvando la distancia,
Y cada vez que vuestras faldas miro
Lanza mi corazón triste suspiro.

Vosotros encerrais en vuestra cumbre
Objetos mil que el extranjero ansía,
Del Sol robando á la encendida lumbre
Metálicos veneros de valía.
Bayamo sin temor ni pesadumbre
En vuestra alta riqueza su bien fía,
Pues sabe que le augura esta riqueza
Un porvenir de gloria y de grandeza.

Cuando las nubes con preñado seno
Ligeras van por vuestra cumbre ruda,
En vuestra frente desdeñosa y muda
Quiebra la tempestad, rómpese el trueno.
Y siempre os sosteneis con pié sereno,
Nunca el trastorno universal os muda,
Aunque choquen en turbios elementos
Nubes, rayos, relámpagos y vientos.

En vuestras cavidades y recinto,
En las fragosidades y pendientes,
Divagan en confuso laberinto
Ignorados indígenas vivientes.
Ríos y arroyos de caudal distinto
Por vuestra faz deslizan sus corrientes,
Y esos misterios y riqueza adoro
Cuál mansión de recóndito tesoro.

¡Con qué frescura vuestros aires suaves
El abatido espíritu adormecen!
Y ¡cómo alegran las parleras aves

Esa mansión donde los pinos crecen!
Allí jamás hay pensamientos graves,
Allí la dicha y el placer florecen,
Deleitan los murmurios de las aguas
Y embelesa el rüido de las yaguas.

Nace apenas la planta cuando asoma
El botón de su fruto prematuro,
Embalsamando el aire con su aroma
Como el aliento de una virgen puro.
Tal parece el Edén en que Mahoma
Dió á sus creyentes porvenir seguro,
Donde pasa la vida entre delicias,
Entre arrullos de amor y entre caricias.

Jigües, palmas, macaguas y jagüeyes,
Sustentais, y fustetes y maboas,
Finas guanas, majaguas, guacacoas,
Cubiertas de apiñados curujeyes,
Maderas propias para hacer canoas
Y otros ricos productos siboneyes,
Por donde puede verse que Dios quiso
Poner en vuestra tierra el Paraíso.

Jobos, caimitos, marañones, yaba,
El fruto de los pájaros, la sigua,
Como almíbar riquísima guayaba,
Ramos de perlas de sabrosa nigua,
Sí, allí se enciende la ardorosa cuaba
Cuando se aculta el Sol tras la manigua,
Con tanta profusión su luz envía
que no se echa de ver que se ha ido el día.

Mangos, mameyes, níspero, zapote,
La blanca nuez y la ceniza jagua,
El fruto bermellón que da el achiote,
Y el corazón jugoso de la yagua.
A la orilla del río el camaleote,
En la mitad del monte la macagua,

Guayitos, chirimoyas, caimitillos,
Corojos y dorados zapotillos.

Crece el coco bellissimo y airoso
En el llano, en el bosque y la colina,
Encerrando en su fruto prodigioso
Dulce alimento y agua cristalina.
El guaguasí, que emplea la medicina,
El caisimú, pitajoní sabroso,
Y aquel que al apetito más provoca,
El dulce anón delicia de la boca.

Allí naturaleza en abundancia
Derramó á manos llenas su tesoro,
Flores mil de gratísima fragancia,
Y árboles verdes con manzanas de oro.
Del mundo allí se vive en la ignorancia,
Entre arroyuelos de caudal sonoro,
Debajo de unos cielos halagüeños
que iluminan los bosques más risueños.

Allí del purio la derecha copa
Atraviesa el espacio osadamente,
Y la manaca que su tronco arropa
Con el ramaje de la palma ardiente.
Allí descansa con placer la tropa
De la jutía graciosa é inocente,
Y los guaniquinojes y coríes
Con iguanas, bayoyas y quemíes.

Allí el Señor con indelebles marcas
Manifestó su real munificencia,
Y en mengua de la saña de los Parcas
Dura por largos años la existencia.
Presentan vuestras vírgenes comarcas
Paisajes de sin par magnificencia,
Y sólo con mirar tan bella tierra
Todo pesar del alma se destierra.

Mas ¡ ay ! que yo sé por qué motivo
Cuando ansioso os contemplo desde lejo,
Siente mi corazón dolor tan vivo
Que me deja el espíritu perplejo.
Y es que entre nubes de carmín percibo
Del bello Sol magnífico reflejo,
Brillante flor de puro sentimiento,
Realidad de un gallardo pensamiento.

Al veros veces mil desde Bayamo
Se ha ido hasta vos el corazón sereno.
Pues por lo mucho que os bendigo y amo
Sólo anhelo vivir en vuestro seno.
Lejos allí del mundanal reclamo
Estar pudiera al sobresalto ageno,
Disfrutando placeres tan prolijos
Con mi madre, mi esposa y con mis hijos.

Oh ! Qué dulce placer ! Oh ! Qué alborozo
El corazón cansado disfrutara
Pasando sin engaño y sin embozo
Una existencia bendecida y cara !
Naturaleza por causarme gozo
Sus inmensos tesoros me mostrara,
Y tranquilo, dichoso y sin zozobras
Bendijera al Eterno por sus obras.

A los primeros rayos que en buen hora
Vinieran á alumbrar el horizonte
Saliera alegre á saludar la aurora
Llamado por los trinos del sinsonte.
Con su traje de indiana labradora
Mi esposa fiel me acompañara al monte,
La matutina escena contempláramos
Y caricias sin fin nos prodigáramos.

El alma enagenada se dilata
A la influencia de céfiros y brisas,
Que entre arroyuelos de caudad de plata
Todo es dicha y placer, todo sonrisas.
Allí la vida seductora y grata
Sus horas corre á la quietud sumisas:
Aves, frutos, corrientes, fresco asilo
¿ Qué falta allí para vivir tranquilo ?

Benditas seas ¡ oh pintorescas lomas
Que con orgullo ostenta nuestro suelo,
Donde vuelan bandadas de palomas
Que suben en columnas hasta el cielo !
Huyendo de las cívicas carcomas
Yo cifraré en vosotras mi consuelo,
E iré á encerrar mis postrimeros días
En vuestras encantadas serranías.

Bayamo, 1860.

RUBENS

Por Juan Lafarge.

TRADUCCIÓN DE ADRIÁN DEL VALLE.

(Por cortesía del McClure's Mag. Copyrighted 1902.)

E*X illustrisima stirpe Rubeniana.*
(De la muy ilustre estirpe de Rubens). Esta inscripción la leí, hace cerca de cincuenta años, en la tumba de una señora de alto rango, hacía poco muerta y enterrada en la capilla de Rubens de la Iglesia de S. Jaime, en Amberes. Allí yace también el gran maestro, bajo su propia famosa pintura llamada "San Jorge," que, según la tradición, lo representa á él y á su familia. ⁽¹⁾

Tuve ocasión de citar dicha inscripción, algún tiempo después, á un descendiente americano de Calvert, de Baltimore, también descendiente de Rubens, y que amenudo pensaba en el derecho que tenía de ser enterrado en la misma capilla. Este descendiente, sin embargo, debe su origen á la rama más humilde de la familia de Rubens, —una respetable y antigua familia de mercaderes de la gran comercial ciudad de Amberes.

Rubens no nació en Amberes, y el lugar de su nacimiento fué desconocido hasta hace poco; él mismo y sus sucesores, parecen haber ignorado tan singular secreto. Los más interesados, estaban obligados á no revelarlo y aun la misma madre del pintor prometió silenciarlo.

Su padre, en vez de dedicarse al comercio, hizo los estudios necesarios hasta alcanzar el grado de doctor en derecho y en teología. Contrajo matrimonio con María Pypelinx, hija de un comerciante. Aquellos eran tiempos de agitación. Amberes habíase

enriquecido y prosperado gracias á la libertad comercial y religiosa. Las disenciones religiosas y el imperialismo de España hacia el fin del siglo XVI, trajeron el desastre para los Países Bajos, donde todavía se mantiene fresca la memoria de las cruentas persecuciones políticas y religiosas. La reforma contaba con partidarios en Antwerp, y muchas personas entre ellas Juan Rubens, padre del artista, simpatizaba con las nuevas ideas. Predicadores y propagandistas de las nuevas doctrinas afluían de Alemania, Suiza y Holanda á Amberes, en donde, por otra parte, luchaban con igual tenacidad los jesuitas, que lograron al fin dominar. La contienda era intensa. Juan Rubens representa en sí mismo las condiciones de aquella lucha; de hecho se le consideraba calvinista, y aun se decía de él que era el "Calvinista más ilustrado;" pero exteriormente rendía culto á las doctrinas legales. Denunciado, al fin, determinó abandonar la ciudad en 1568, obteniendo valiosas recomendaciones de sus colegas del Consejo Local de Amberes, dirigiéndose á Colonia, lugar de refugio y que se mantenía en posición neutral. Allí Juan Rubens entró al servicio de Ana de Sajonia, esposa de Guillermo de Nassau, el silencioso Príncipe de Orange y uno de los principales campeones del Protestantismo, cuyo nombre está íntimamente asociado con la libertad de Holanda y el establecimiento de su independiente y tenaz poder.

Ana de Sajonia vivía separada de su marido, en Colonia, con esperan-

(1) Según la tradición, que yo creo equivocada.

zas de recobrar propiedades secuestradas por el Duque de Alba. Guillermo no era un modelo de virtud conyugal, lo que puede servir de cierta excusa para Ana, una mujer apasionada obligada á soportar la infidelidad del marido. Juan Rubens fué á la vez su administrador y su amante, siguiéndola al pequeño lugar de Siegen, en el dominio de Juan de Nassau, hermano de Guillermo. Ana había dejado sus hijos y criados bajo el cuidado de la mujer de Rubens. En Siegen, debido á una denuncia, Juan Rubens fué encarcelado.

Los Nassaus viéronse perplejos ante el escándalo público que podría sobrevenir y la mancha que podía caer sobre el nacimiento del hijo de la princesa. Por otra parte, la esposa de Rubens, enterada de la falta de su marido y de su prisión, no sólo perdonó, sino que amenazó con revelar el secreto si atentaba contra la vida de su marido. Dos años pasaron, hasta que por fin María Pypelinx logró que el prisionero obtuviera su libertad bajo fianza y á condición de mantener absoluto silencio sobre lo pasado, permitiéndosele vivir en Siegen, donde más tarde, el 28 de Junio de 1577, el matrimonio tuvo un segundo hijo, llamado Pedro Pablo Rubens.

Más tarde, obtuvieron permiso de trasladarse á Colonia. Aun después de la muerte de Juan Rubens, su esposa mantuvo el secreto, para proteger á sus hijos de futuro peligro. De aquí la tradición de haber nacido Rubens en Colonia y el hecho de que ninguno de los dos hijos sabía nada del peligroso borrón que sobre su nombre había caído. Al estar enterado de ello Rubens, quizás habría hallado alguna dificultad en aceptar el ir á Holanda como el enviado del Gobernador de los Países Bajos. No sólo es esta historia necesaria para explicar la temprana vida del gran maestro, sino que nos da ocasión de rendir merecido honor á la madre de tan gran hombre, cuyo éxito en la vida ella preparó y cuya gloria debe compartir.

La viuda, con tres niños, volvió á Antwerp en 1587, cuando la ciudad

intentaba recobrase de los desastres de las más crueles guerras. Los dos hermanos, Felipe y Pedro Pablo, fueron educados en una atmósfera de estudio y erudición. Pedro Pablo distinguióse bien pronto en la escuela de los otros muchachos, conociendo el francés, flamenco, alemán y latín. En latín, tan necesario en aquel entonces, fué graduado en Colonia, bajo la dirección de los Jesuitas, cuyas humanas enseñanzas parecen haber persistido en Rubens durante toda la vida, ayudando á su naturaleza, singularmente abierta á todas las influencias.

Cuando más adelante lo estudiemos como artista, tendremos ocasión de reconocer que de todos los hombres que se han distinguido en el arte de la pintura, Rubens es el que ha manifestado más viva simpatía por el conjunto de la vida. Refléjase en sus trabajos los intentos de aquella edad para unir divergencias y romper las barreras que separaban las necesidades del espíritu del goce de la naturaleza y del arte. Cuando muchacho, dedicáronle al estudio de las leyes; pero sus inclinaciones y el medio en que vivía lleváronlo por el camino del arte.

Bélgica era una de las naciones donde más florecía el arte, y en donde la pintura alcanzó especial desarrollo. Allí acudían los estudiantes de Italia, ansiosos de conocer los métodos secretos que tanto esplendor y consistencia daban á los trabajos de los maestros flamencos. Aparte los encantos del sentimiento religioso, de poética expresión, el arte de los flamencos había preservado, aun en sus más pobres representantes, una tradición de práctica en la que todavía sobrevivía la solidez y el esplendor nacidos tiempos atrás de sus trabajos en oro, metales y transparente cristal. A pesar de las devastaciones de la guerra y del fanatismo religioso, los edificios del pasado contenían todavía esas grandes y pequeñas obras de arte que hicieron de Bélgica uno de los más ricos países en el arte de la pintura.

La naturaleza abierta y fresca de Pedro Pablo, cuando muchacho, de-



RETRATO DE RUBENS, Á LOS SESENTA AÑOS, HECHO POR ÉL MISMO

Galería Imperial de Viena.

bió impresionarse sintiendo el goce por el arte. Precisamente en aquel entonces era allí la carrera artística fácil de seguir, por la gran demanda que había, y sin dificultad obtuvo Rubens el consentimiento de su madre



para d
se á lo
impu l
sus inc
mes. N
ba
que p
lan u
va se
gnos
de m
impre
dos
equi
sig n
del ar
no; p
ellos,
cos i
euseg
Rube
mino
el m
en co
en e
de vi
daen
traba
gen
en lo
bens
las
ense
Van
La
de e
sobr
com
lo.
é in
to n
de
ace
pin
jo c
era
que
ran
Va
ens
sio
bu
me
aq
ga

para dedicarse á lo que le impulsaban sus inclinaciones. No faltaban maestros que preparaban una nueva senda, algunos de ellos demasiado impresionados por la equivocada significación del arte italiano; pero entre ellos, unos pocos indicaron en seguida á Rubens el camino á seguir, el más vasto en colorido y en expresión de vida. Jordaens, cuyos trabajos emergen más tarde en los de Rubens, recibió las primeras enseñanzas de Van Noort. La influencia de este último sobre Rubens como discípulo, es obscura é incierta, tanto más difícil



RETRATO DE HELENA FOURMENT

Museo Ryks, Amsterdam.

de determinar cuanto que existe duda acerca de la autenticidad de algunas pinturas del maestro; y Van Veen, bajo cuya dirección estuvo luego Rubens, era un maestro demasiado frío para que en él pudiera inspirarse el temperamento exuberante de Rubens. Pero Van Veen era un buen maestro, que enseñaba cuanto sabía, y Rubens ansioso de saber, asimilábase todo lo bueno y útil. No conocemos exactamente las producciones de Rubens en aquel tiempo, pero muy amenudo llegan á confundirse los trabajos del

maestro con los del discípulo. Es de señalar que las alabanzas del maestro á Italia y á sus maravillas, debieron determinar en el joven discípulo el deseo de visitar el país del arte, para donde partió el 9 de Mayo de 1600.

Su estancia en Italia debía durar varios años; pero la influencia que del nuevo arte recibiera, no bastó para dominar su propia expresión artística. La buena fortuna, que le acompañó toda su vida,—si es que buena fortuna llamamos el poder de saber aprovechar las felices circunstancias—llevó

al joven artista, á su llegada á Venecia, al conocimiento de Vincenzo Gonzaga, Duque de Mantua, quien deseaba un pintor agregado á su Corte. La introducción de Rubens en la corte del gran señor, fué debida quizás á sus finas maneras y alta cortesía, que constituían sus cualidades personales, á cuyo desarrollo contribuyó sin duda su breve aprendizaje como paje de la condesa Van Lalaing.

El Duque de Mantua era un hombre amante del placer y muy poco exigente, como señor, lo que permitió á Rubens dedicarse al estudio de las obras de arte. El tiempo que pasó en Roma, le dió ocasión á un más profundo estudio. Interesado sobremanera en los restos de la antigüedad, hizo frecuentes estudios de cuanto podía ver, aprendiendo á conocerlo desde el punto de vista artístico é histórico. Hizo copia de Rafael y Miguel Angel; en el Norte de Italia estudió los trabajos de Correggio, de Tintoreffs y Veronese, y de su favorito Titian, en Venecia. Las pinturas de Julio Romano, en Mantua, influyeron mucho en él y le prestaron confianza en sus propias facultades de arreglo y disposición. Por doquiera copiaba estatuas y bajorelieves y el método que para ello seguía nos explica su método de estudio. Raramente copiaba á la manera que nuestros estudiantes lo hacen. Interpretaba á su modo la imagen que tenía delante, dándole una forma más vívida. El mármol ó la estatua, adquirían en su dibujo lo que querían representar: la viva superficie de la carne, la expresión del ojo ó de los labios. Su método de trabajo, lo describe él mismo en su pequeño ensayo que escribió sobre la imitación de las estatuas, que nosotros conocemos en su texto latino y en la traducción francesa que hizo De Piles: "En algunos pintores—dice—semejante imitación es muy útil; pero en otros es tan peligrosa que puede aniquilar en ellos todo arte. En mi opinión, para alcanzar suprema perfección, es necesario no sólo familiarizarse con las estatuas, sino empaparse, conocer su más íntimo signifi-

cado. Sin embargo, semejante conocimiento debe usarse con prudencia, y con entera independencia del trabajo, pues muchos inhábiles artistas, y hasta algunos de talento, no distinguen la *materia de la forma*, ni la *figura de la substancia* que debe *dirigir el trabajo del escultor.*" En estas palabras Rubens ha procurado enseñar tan clara y sabiamente como le era posible; pero sólo al alcance de aquellos que puedan entenderlo. También estas palabras nos cuentan su entera historia artística. Encariñado con la introducción de copias de la naturaleza, y en el uso de retratos de imaginarios sujetos para la elaboración de sus trabajos, su realismo, esto es, la copia del objeto que tenía ante sus ojos, contribuía á aumentar la ilusión, á hacer más evidente la realidad de la obra, por la evidencia de ciertas partes.

Durante aquellos tiempos de estudio, Rubens hizo varias copias de cuadros, que regaló á su señor, dedicándose también á trabajos especiales que le encargaban, particularmente decoraciones para Iglesias, en las cuales intentó ya componer é imaginar de acuerdo con los rasgos que luego caracterizaron su futuro desenvolvimiento. Igualmente pintó algunos cuadros.

Por encargo del Duque de Mantua, llevó ciertos presentes al Rey de España y á otras distinguidas personas de su corte. En aquel tiempo Italia dependía de sus relaciones con España; y los pequeños príncipes tenían poderosos vecinos cuyo movimiento les convenía preveer y aplacar. De su modesto cargo de embajador, supo aprovecharse muy bien Rubens, pintando para la Corte de España varios cuadros. En su detallado informe acerca de su viaje, reconocemos fácilmente al hombre ansioso de obtener los favores de aquellos á quienes ha de servir; pero manteniendo siempre una actitud digna y modesta, como una especie de protección dentro de su condición inferior. Cuando más tarde volvió á España como un fiel enviado de la tía del rey, conocía ya las costumbres y maneras de la corte.



EL DESCENDIMIENTO
Catedral de Amberes.

A su vuelta á Italia, estuvo tentado de dejar el servicio incierto del Duque de Mantua, determinándolo al fin á ello la enfermedad de su madre, á cuyo lado corrió, por desgracia llegando tarde para recoger su postrer aliento.

Grande fué su pesar por la pérdida de sér tan querido. Amante de la vida y de sus gozes, Rubens mostró en sus relaciones con aquellos á quienes amaba, una sensibilidad no distinta á la que le hacía buscar la felicidad, natural sentimiento que le inspiró algunas conmovedoras palabras, que en el lenguaje personal de aquel tiempo, son una afirmación de lo que al principio dijimos, esto es, que en Rubens predominaba la unión del sentimiento cristiano con la filosófica consideración de la vida que había aprendi-

do de los pensadores paganos. "No tengo intenciones de llegar á un impasible estoicismo — decía. — En mi opinión, ningún hombre puede mostrarse completamente indiferente á las distintas impresiones que los conocimientos producen en él, y mostrarse igualmente indiferente ante todo cuan-

to le rodea. Creo, por el contrario, que en ciertas ocasiones hay más motivo de condenar que alabar semejante indiferencia, y, que los sentimientos que espontáneamente surgen en nuestros corazones, no deben condenarse."

Rubens volvió al hogar siendo un artista conocido, un hombre acostum-

brado á las manifestaciones de la vida en sus diversos grados, á los gozes y á los peligros de la corte, al interés y á la indiferencia de los señores. Contaba entonces treintidós años, hermoso, de arrogante presencia, como podemos ver por sus retratos y por el universal testimonio. Sus naturales artísticas inclinaciones habíanse desarrollado por la práctica y por las enseñanzas de sus primeros maestros. Sobre todo, había adquirido mucha prác-

tica, ya pintando como medio de estudio, ya para satisfacer á sus señores ó bien para completar un trabajo que abrazaba el resultado de sus adquiridos conocimientos. El continuo trabajo de copiar, á que lo obligaba la costumbre establecida en aquellos tiempos, no sólo le dió ocasión de co-



CABEZA DE ESTUDIO

Colección Real, Munich.

cer íntimamen
aban á otros e
de expresión,
ese feliz

nocer íntimamente las intenciones que guiaban á otros espíritus y sus maneras de expresión, sino que también le enseñó esa feliz unión de espíritu y

manos que constituyen una segunda naturaleza, actuando á la vez casi mecánicamente. La costumbre de seguir, con el espíritu y con la mano,



RETRATO DE RUBENS Y SU PRIMERA ESPOSA, ISABEL BRANT

Colección Real, Munich.

bellas proporciones, líneas y combinaciones, convierte á éstas en parte inseparable de uno mismo, que obran y se adaptan á las más variadas manifestaciones de la voluntad. Las reminiscencias que llenan los trabajos de los más grandes artistas, no son copia, ni imitaciones, sino el involuntario resultado de previos estudios en las obras que han admirado. En Rubens esta especie de asimilación ha sido quizás más grande que en otros. Su ejecución es una abreviada expresión de los recuerdos que llenan su espíritu. Cuanto él ha pintado, conserva algo de la bella expresión de su espíritu, lo bastante á veces, cuando ciertas partes de su trabajo son bastas ó vulgares, para cubrirlas con una riqueza de color que admira. Este poder extraordinario sobre sus obras, supo evidenciarlo Rubens dos años después de su vuelta, ante su país y el mundo entero.

Los señores de los Países Bajos, el Archiduque Alberto y la Archiduquesa Isabel, acogiéndolo graciosamente, con mayor motivo en vista de las altas recomendaciones que llevaba, proporcionándole una posición oficial que contribuyó á elevar su rango, darle privilegios y asegurarle alguna renta. En Italia y en España había hecho dinero, y en esas condiciones desahogadas, comenzó una notable colección de trabajos de arte que le sirvió como un medio de cultura, de relación con hombres de saber y que más tarde le proporcionó una fortuna. Desde los primeros momentos, se le presentó trabajo bastante, con retratos y pinturas para las Iglesias. Las pinturas eran en aquel entonces, si no una necesidad, una de las usuales maneras de señalar los acontecimientos públicos, siendo colocadas en las iglesias, lo que contribuía á elevar su significado.

Para la Corporación de la Iglesia de St. Walburga y para el Gremio de los Armeros de Amberes, Rubens pintó entre los años de 1610 á 1612, los grandes cuadros de "La elevación de la Cruz" y "La bajada de la Cruz." El último es la más famosa pintura,

quizás una de las pocas mejor conocidas del mundo. En ella Rubens fijó el tipo del sujeto, absorbiendo en su trabajo las impresiones recibidas de sus primeros maestros; de modo que por muchos que sean los méritos de otros, siente uno ante la obra de Rubens algo que sólo en ella se puede encontrar. El efecto de la gran pintura, que ocupa toda la pared, es de un obscuro y grande espacio, casi negro, sobre el que se desliza como una columna blanca: la sábana por la cual se desliza el cuerpo de Cristo hasta los brazos de sus amados discípulos. Conteniendo su pena, atienden á los deberes físicos que debemos á todos los que se van; y en la dramática expresión de su sentimiento puede realmente observarse este equilibrio entre el dolor contenido y el deber practicado. El miedo de que pueda caer el cuerpo querido manifiéstase en todos los personajes, cada uno en grado diferente. Aun los trabajadores que ayudan á bajar el cuerpo, muestran un sentimiento de simpatía. Es precisamente ese sentimiento de contenida emoción, difícil de expresar en la obra de un hombre de exuberantes sentimientos, que distingue la citada pintura de Rubens. La "Bajada de la Cruz" es un hábil y equilibrado trabajo compuesto por un maravilloso ajustamiento de planos y de líneas, de modo que cada movimiento, cada pliegue, aun el pié que sostiene en el aire el hombre que está en los brazos de la cruz, que ha dejado de sujetar el cuerpo de Cristo para que resbalara hacia abajo, contribuyen á formar un cuadro ingeniosamente combinado; pero ninguno de esos artificios sobresale en detrimento de la dramática escena, al extremo de que, como en muchos otros cuadros de Rubens, pasan desapercibidos los artificios y combinaciones de líneas que constituyen la estructura artística de lo que nos presenta como una vívida reproducción de la naturaleza ó la visión rápida de exuberante y poética pasión. Rubens ejecutaba con calma, al estilo de un director de grandiosa orquesta, que dirige ya expresión de una tempestad, ya la nota

tierna de gentil emoción, de acuerdo con un plan cuidadosamente elaborado por un espíritu que reduce todas las necesidades á un solo efecto.

El profundo sentimiento religioso que anima á la gran obra, no es la de un espíritu místico, egoísta ó sentimental; es el propio de Rubens, manifestado en todos sus gustos diversos, pero esta vez contenido por la expresión de un solo tipo y la significación de la escena. De aquí el alto mérito de la obra y su fama permanente.

En "La elevación de la Cruz," dejándose arrastrar más por su natural temperamento, pinta una situación dramática oponiendo al esplendor de la naturaleza, brutal y cruel en aquellos momentos, pero cuyas glorias no logra obscurecer el trágico suceso, el llamamiento del espíritu que está por encima del mundo bestial de la fuerza ciega. El rostro de Cristo triunfante, casi gozoso, flotó por encima del dolor y de la crueldad que bajo de él se manifiesta. Varias veces ha opuesto Rubens, pero nunca con tanta fortuna, la tragedia interior ante la dramática pompa de las circunstancias exteriores. Algunos años después, intentos seme-



DOS HIJOS DE RUBENS

Galería Real, Dresde.

jantes vemos en el Cristo que lleva la cruz camino del Calvario. Estamos tan acostumbrados á una más arbitraria é intencionada presentación en este tema, que no podemos siempre

simpatizar con ese modo de extremar la interpretación simple que supo encontrar el exuberante temperamento de Rubens; tanto más cuanto que asociamos en todo cuanto vemos de él, los recuerdos de otros varios trabajos en los cuales el placer de la vida se manifiesta en telas llenas de color y de movimiento.

Los citados grandes cuadros, los pintó durante los primeros felices años de su matrimonio con Isabel Brant, que tuvo lugar el 3 de Octubre de 1609. Todo sonreía á Rubens; el amor de su familia y á su bienestar, añadía tantas demandas de trabajos como podía ejecutar. El retrato de él mismo y de su esposa, es un hermoso memento de su juvenil éxito. Vemos el cuerpo fuerte de un alegre y satisfecho caballero, sobre cuya muñeca derecha descansa, á la moda de nuestros días, el brazo de la joven esposa, elegantemente vestida y con una inteligente y alegre sonrisa que parece nos cuenta la historia de una vida placentera. La mano izquierda de Rubens descansa sobre su espada, que ocupa la línea central en la composición, como si quisiera indicar en ese detalle, su confianza en el futuro de su lucha por la vida.

Pronto llegó á ocupar la dirección de una escuela nacional, fijando para Flandes, y más tarde para el mundo entero, ciertos métodos en el arte de la pintura, métodos que no fueron enteramente suyos, que pertenecían á sus inmediatos predecesores, cultivados y refinados por la influencia de Italia, basados en el buen sentido y en la práctica. El maestro encontró discípulos y auxiliares, de modo que pudo cumplimentar muchas órdenes, distribuyendo de tal modo sus esfuerzos que todo el trabajo pasaba por sus manos. Un gran trabajador por temperamento, y de un natural generoso y franco, estaba en íntima relación con sus discípulos y auxiliares, y sabía ser un estudiante entre los estudiantes y un caballero entre los caballeros.

A fin de poder cumplimentar los encargos que en número regular le ha-

cían, proporcionalmente á la creciente prosperidad del país, y ante la necesidad de convertir el arte pictórico en una forma de comercio, formalizó un método de vida que observó fielmente. Levantábase temprano, dedicaba algún tiempo á las obligaciones religiosas, trabajaba con perseverancia ó dirigía durante el día el trabajo de sus discípulos y auxiliares, daba un paseo á caballo durante las tardes y aprovechaba las veladas en el estudio, la correspondencia ó en provechosas conversaciones. El gozoso y alegre Rubens, artista, trataba con sinceridad cuanto se refería al perfeccionamiento del espíritu. Aun estando trabajando hacíase leer provechosos libros. Poco dejaba al capricho de la suerte, y su frase favorita "Día y noche pensad en ello," explica la prontitud y decisión de su ejecución artística. Pero su principal cualidad era el poder que tenía de expresar sus emociones por el simple retoque y la ligera impresión de su mano. En esto, no ha tenido rival, y sólo así se explica que durante su vida haya podido producir, con la ayuda de sus discípulos, la enorme cantidad de 1200 á 1500 pinturas, algunas de tales dimensiones, que justifican años de trabajo. La tradición ó leyenda de su rapidez y facilidad son más ó menos exactas dentro su exageración. No hemos de creer que "La quermes" fué hecha en un solo día, si bien es indudable que saliera de su pincel con rapidez tal que justifica la tradición. Hoy nos damos cuenta de la redundancia é hinchazón de muchos de sus trabajos, especialmente en la colocación de armarientos, y también algunas veces notamos parecido defecto en sus composiciones; pero cualquier cosa que puede notarse en sus trabajos, el equilibrio de color y de luz redime toda pesadez de forma, incorrección de dibujo y confusión de actitudes. Su dibujo es firme, aun cuando no sea minuciosamente exacto. En planos y distancias es un verdadero maestro, pero su estudio de escultura carece amenudo de lo que se llama buen dibujo.



LA GRANJA DE LAEKEN. PALACIO DE BUCKINGHAM.

Sus años de abundante y ordenado trabajo, de adquirida riqueza y goce de la misma, viéronse de pronto interrumpidos con la muerte de su esposa Isabel Brant. Esta pérdida, la de su madre y más tarde la de su hermano, fueron los únicos é inevitables sufrimientos que momentáneamente amargaban su vida, á la que hay que añadir las pequeñas vejaciones que más tarde sufrió en su cargo de embajador y la pena que le causaban la persistencia de las guerras.

Dos únicas mujeres parecen haber absorbido su vida, su primera esposa Isabel y luego Elena Fourment, con la cual se casó pocos años más tarde, cuando ya contaba cincuenta y tres de edad y sólo dieciseis aquélla. En su vida previsora no fué el único riesgo que se atrevió á correr, con buena suerte, pues los resultados fueron felices para él. La muerte de Isabel había dejado su hogar demasiado solitario para que no se apresurara á buscar la compañía de otra mujer. Rubens mismo nos dice que la vida de esas dos mujeres confundieronse en absoluto con la suya. En sus cuadros aparecen constantemente los rostros y las formas de Isabel ó Elena. Aun antes de conocerlas, sus tipos de belleza parecen ya haber sido divinizados por él; del mismo modo que en el espíritu de Leonardo existía ya el tipo de Mona Lisa antes de que sus ojos la vieran. Así también la Magdalena de su cuadro "La bajada de la Cruz," posee los rasgos de Elena, no obstante de que no conocía á ésta cuando lo pintó.

El bellissimo cuadro "El paseo en el jardín," representa á Rubens y á Elena en el primer período de su matrimonio. Rindiendo tributo á la exactitud, el artista se pinta tal cual era, y su madurez contrasta con la mirada casi aniñada de la joven esposa; pero á pesar de aparecer mucho más viejo y evidenciar una ligera fatiga de la vida todavía se ve en él el hermoso y galante caballero.

Durante su viudez vióse bastante ocupado con ciertas embajadas, impuestas por su directa soberana, la

Archiduquesa Isabel, quien tenía en él plena confianza por su sinceridad y conocimiento de las personas. Cualquiera que sea nuestra opinión respecto á su carrera diplomática, hemos de convenir que supo atender é interpretar bien los deseos de su señor, cumplimentándolos con fidelidad. Sin duda, en ello le ayudó mucho sus maneras distinguidas, la gracia de su conversación, su cultura y quizás, en mayor grado, la benevolencia que siempre inspira un artista por sus trabajos. No fué la expresión de un mero chiste cuando estando en Inglaterra como embajador, á un cortesano que le preguntó al verlo pintando: "¿El representante de su Muy Católica Majestad se divierte pintando?" le contestó: "No; el artista algunas veces se divierte haciendo de diplomático."

Hubo un momento, en 1620, en que los servicios políticos de Rubens coincidieron con un gran trabajo pictórico. Esto fué cuando María de Médicis, reconciliada con su hijo, Luis XIII de Francia, propuso adornar su palacio, el Luxemburgo, con grandes cuadros que, de acuerdo con el espíritu de la época, perpetuaran espléndidamente los acontecimientos de su vida. Rubens fué recomendado por el embajador de los Archidukes Alberto é Isabel, á la reina madre, hermana del Duque de Mantua, el primer señor y protector del artista. Durante las varias veces que el pintor estuvo en París para la preparación y colocación de su trabajo, tuvo ocasión de entrar en relaciones con los jefes políticos de aquel tiempo. Más tarde, cuando de nuevo la reina riñó con su hijo y fué á establecerse á Bélgica, Rubens le sirvió de intermediario en las singulares y complicadas querellas que siguieron. Los grandes cuadros ideados y en parte retocados por él, pero ejecutados por sus discípulos, todavía pueden verse en la capital de Francia.

Tales cuadros son magníficos ejemplos de la elocuencia de Rubens, si se nos permite usar esta palabra, aplicándola al trabajo del artista; son espléndidos discursos pictóricos, que nos relatan la historia de la rima y en

los cuales la alegoría, la ficción y la realidad combínanse para mostrarnos hechos en breves relaciones. Esas espléndidas concepciones, que por sí solas bastarían para llenar la vida de cualquier pintor, nos muestran, en el análisis de sus métodos algunos de los signos característicos de su arte y nos enseñan como Rubens, al igual de todos los grandes artistas, buscaba el éxito en lo difícil. Para él el retrato, la reproducción de una persona vista, es una de sus maneras para la ejecución de un cuadro, introduciendo suficiente realidad para hacernos fácilmente aceptar las partes improbables de sus composiciones. Todo es para él aprovechable, y aun los caracteres más comunes le sirven para contribuir al esplendor del cuadro. Todos sus personajes, imaginarios ó reales, tienen una vida especial, que él sabe darles á su manera; todos se muestran

animosos, espléndidos, triunfantes, como si realmente estuvieran, vistos á distancia, en las funciones que representan. Decimos todos, pero debemos añadir que en ocasiones algún carácter, necesariamente preeminente, sobresale por encima de los otros, como, por ejemplo, María de Médicis; del mismo modo que en el teatro se destacan las figuras de los principales actores.

En su manera de pintar retratos, Rubens fácilmente obtenía el favor de príncipes y cortesanos. Cuando fué enviado á la Corte de España por la Archiduquesa Isabel, Rubens hizo el retrato de Felipe II y le pintó varios cuadros, quedando el rey prendado del carácter y maneras del artista, pues aquél, apesar de su exterior rígido era un admirador del arte y de cuanto era agradable. Otro admirador del arte, aunque de diferente com-



LA VUELTA DE DIANA, DE LA CAZA

Galería Real, Dresde.

plexión, espíritu y moral, era Carlos I de Inglaterra, que sentía también especial inclinación por Rubens como embajador.

El entonces primer ministro de España, Olivares, escogió á Rubens para que tratara de averiguar las intenciones de Inglaterra, propicia á tratar con Francia, y fué despachado como un enviado, siendo luego elegido secretario del Consejo Privado de los Países Bajos, el 29 de Abril de 1629. Por necesidad tuvo que entrar en seguida en relaciones con Inglaterra, siendo enterado en París de las cuestiones pendientes entre los dos países. Allí tuvo ocasión de merecer la benevolencia del desgraciado Duque de Buckingham con quien tuvo importantes negocios concernientes á cuadros y trabajos de arte. Sus colecciones de Amberes, contaban, además de objetos antiguos de todas clases, cuadros de Titian, Tintoretto, Veronés, Rafael y otros suyos de no menos valor, las vendió por diez mil libras esterlinas, suma importante en aquellos tiempos.

Rubens volvió al hogar con honores, pero cansado de la vida cortesana. Todavía hizo después una breve é ineficaz excursión diplomática en Holanda.

Su segundo matrimonio fué tan afortunado como el primero. Poseía riqueza, posición, hermosos hijos, amigos y tiempo para dedicarlo al "dulcísimo arte de la pintura" que resumía sus gustos y era su refugio. En sus últimos años, apartado de la vida activa, tuvo ocasión de cultivar mejor sus gustos artísticos, produciendo obras como "El jardín del amor," "Diana volviendo de la caza," y otras que expresan la alegría de la vida.

Sus relaciones con hombres ilustrados, continuaron siempre, así como su benévolo proceder con otros artistas, lo mismo con los que empleaba que con los que protegía. Veíase rodeado de otros maestros, cuya ayuda era un honor. El más grande de éstos, era Van Dyck, cuya gran fama es á la vez una gloria para Rubens.

La gran acumulación de trabajo produjo indudablemente una tensión que dió por resultado la enfermedad inesperada en aquel cuerpo robusto. Soportó con valor sus sufrimientos y sin que decayera su devoción por el trabajo. En su camino de la enfermedad á la muerte, como en sus más alegres momentos, no hay en él signos de desfallecimiento ó tristeza.

Dejó un grande, saludable y alegre recuerdo en la historia de la pintura, un recuerdo y una posición tan importantes, que podemos colocarlo al lado del mismo Miguel Angel. La intensidad que marcan Miguel Angel ó Rembrant, no es la suya; pero la historia de su vida próspera justifica la ausencia de su sombra. Aun en su mismo retrato, observamos al hombre que vé claramente, pero que no está acostumbrado á mirar bajo la espléndida superficie que él admiraba. Es difícil separar de sus obras el sentimiento ó reconcentrarlo en determinada parte ó detalle; es en él el resultado de ese imponderable elemento que llamamos elevación de espíritu. Con Rubens, y un año más tarde con Van Dyck, murió el arte en los Países Bajos; arte glorioso, nacional antes de Rubens, y que éste convirtió en universal.

Su fin acaeció casi repentinamente el día 30 de Mayo de 1640. Con su usual prudencia y previsión, había ya de antemano hecho su testamento. En su última carta al escultor flamenco Du Ruesnoy, le decía que deseaba que volviera para verlo "antes que sus ojos se cerrasen para siempre," prueba evidente de que presentía su cercana muerte.

Sus restos descansan en la capilla de San Jaime, propiedad de su familia, en la cual se colocó, en 1642, el cuadro llamado "San Jorge," que la leyenda supone representa en sus personajes á Rubens, su padre y su madre, sus dos esposas y sus dos hijos. De buen grado quisiéramos creer en la tradición de tan hermosa y triunfal obra de arte; en esa ficción de auténticos retratos, en ese sueño de felicidad que embellece su vida de familia.

DOCUMENTO FINANCIERO

Por Leopoldo Cancio.

(CONCLUSIÓN.)

DEBEN desaparecer también de la Hacienda Municipal, y esto inmediatamente, los impuestos, arbitrios, gabelas y monopolios que gravan el consumo de carnes, uno de los más odiosos entre los que gravan al país, causa antes de la guerra de gran descontento en nuestra población rural, y de la vida pobre y lánguida que arrastraba la industria pecuaria. El Estado lo explotó durante muchos años, pero últimamente lo tenían los Ayuntamientos, aunque en precario, pues las Cortes podían quitárselo cuando quisieran y varias veces lo intentaron. Cualquiera otro tributo es más justo y equitativo que éste. Cada res antes de llegar al expendio ha contribuido al Municipio y á privilegiados y parásitos con doce ó trece pesos ó con la mitad de su valor en venta. La matanza debe ser libre; sujeta sólo á los reglamentos higiénicos que fijen las Juntas de Sanidad. De paso me permito indicaros que podría en este caso aumentar el derecho de importación de ganado en uno ó dos pesos por cabeza.

Así quedarían dotados los Ayuntamientos de una fuente de ingresos sólida, estable y de elasticidad indefinida, pues aumentaría con la prosperidad y el desarrollo del país.

Ellos mismos los recaudarían desde luego, remitiéndole al efecto la Hacienda, lista certificada de sus respectivas listas cobratorias con las instrucciones correspondientes. Todos los Ayuntamientos tienen una contaduría, y sólo habría que exigir á los funcio-

narios correspondientes las fianzas que exigen las leyes y reglamentos para garantizar el manejo de fondos y responder á los reparos de cuentas.

Reducida la contribución de fincas urbanas y las cuotas de subsidio en la proporción más arriba indicada; en suspenso por tiempo indefinido, la contribución por fincas rústicas ó sea hasta que se haga nuevo amillaramiento; suprimidos los derechos de matanza de reses y consumo de carnes y otros arbitrios vejaminosos, quedaría en estrecha situación la Hacienda Municipal é incapacitada para llenar su objeto si no se le proporciona otra fuente de ingresos.

Al efecto, propone esta Secretaría una contribución directa sobre las cosechas del tabaco y sobre la fabricación del azúcar. De esa suerte tributarían al Municipio aquellas fincas rústicas que están hoy en producción y vayan empezando á producir en un próximo porvenir, sin gravamen por lo general para las fincas menores, dedicadas por lo común á labranzas y para la crianza de ganados, que ha desaparecido y es necesario fomentar.

Para la tributación sobre el cultivo y cosecha del tabaco se dividirá la Isla de Occidente á Oriente en seis grandes zonas, á saber: Primera: desde el cabo de San Antonio hasta una línea trazada de N. á S. partiendo del embarcadero de la Mulata á la boca del río Ojo de Agua de Consolación del Sur. Segunda: desde esta última línea hasta la trocha de Mariel á Majana. Tercera: desde esta trocha hasta la línea férrea de la Habana á

Batabanó. Cuarta: desde esta línea hasta los límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara. Quinta: desde los límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara hasta la llamada por los españoles trocha de San Fernando ó de Júcaro á Morón; y Sexta: desde la trocha de Júcaro á Morón hasta el cabo de Maisí.

Esas zonas corresponden aproximadamente á las diversas clases de tabaco que se cosechan en el territorio de la Isla, conocidas en el comercio por Vuelta Abajo, Embarque, Partido, Remedios y Yara, haciendo extensiva la clase de Embarque al que se cosecha en la provincia de la Habana fuera de la zona de Partido y al muy escaso que se produce ó produzca en Matanzas.

Hay gradaciones en la calidad de cada una de esas clases; no todo el que se cosecha en una zona tiene la excelencia de su tipo, porque no admiten las producciones de la agricultura tal identidad. Dentro de la zona de Vuelta Abajo, sabido es que se cosecha tabaco de varias clases debido á accidentes topográficos ó á la calidad del terreno; y en los confines de esas zonas los tipos se confunden ó van acercándose al de la zona colindante; pero si consideraciones de esa índole nos retrajesen de organizar un impuesto no habría modo de arbitrar recursos para sostener la hacienda pública.

Por otra parte, como el impuesto se crearía para la hacienda municipal, los vecinos y cultivadores mismos serían los llamados á fijar y determinar su cuantía dentro del máximum fijado por la ley; podrían así adaptarlo á las circunstancias particulares de cada localidad y de cada caso, inspirados en los principios de conducta, como ha de suponerlo esta Secretaría, que en todas partes deben servir de norma á una buena administración municipal.

El impuesto de cultivo sería en la primera zona hasta la cantidad de cinco centavos por cuje, en la segunda hasta tres centavos, en la tercera hasta cuatro centavos, en la cuarta hasta tres centavos, en la quinta hasta cua-

tro centavos y en la sexta hasta dos centavos, exigible desde que se inicien las escogidas en cada vega ó localidad hasta su extracción del término municipal ó su venta para el consumo, con derecho á hacer efectivo el impuesto aun en manos de tercero. Todo ello según reglas é instrucciones que se acuerden por los departamentos respectivos.

Además del impuesto sobre el cultivo del tabaco, también para reemplazar al derecho de consumo de carnes y otros suprimidos, propone la Secretaría un impuesto sobre la fabricación de azúcar en la forma siguiente: diez centavos por cada cien kilos de azúcar blanco ó centrifugado propiamente dicho y cinco centavos por el mismo peso de mascabado y azúcares de miel.

En aquellos territorios que como Baracoa, Bayamo, Jiguaní, Puerto del Padre, Sancti Spíritus y Trinidad ni el cultivo del tabaco ni la fabricación de azúcar alcanzan proporciones que puedan proveer de ingresos de alguna cuantía al tesoro municipal, el impuesto sería sobre las cosechas ó productos principales de la comarca, siempre que no excedieran del cuatro por ciento del promedio de su valor en la época de la recolección y con cuidado de que no gravasen en particular á las clases más pobres.

Al proponer la Secretaría esos impuestos en tal forma y cuantía tiene en cuenta la destrucción de las fincas rústicas en casi toda la Isla, que hace hoy imposible la recaudación de impuestos basados en el antiguo amillaramiento, la destrucción también de las fincas urbanas que en provincias como la de Pinar del Río únicamente ha dejado su antiguo caserío á la capital, á Guanajay, Consolación del Sur y alguno que otro de los pequeños pueblos, y en otras ha tenido serias proporciones; y la necesidad de estimular la repoblación de los hatos y potreros y de fomentar los cultivos llamados menores.

Suprimida la doble tributación del actual sistema, que contiene cuotas para el Estado y para el Municipio; abolidos los repartimientos, arbitrios

sobre
tículos
neral;
Aranc
princi
tribun
admin
esa ma
se hall
constr
porció
Bier
munic
expres
bre fin
sidio i
dición
el cult
de azú
de fru
Baraco
ran az
arriba
Las
aquí l
en cad
subve
propor
tado h
de se
Artes
y otro
presup
ber de
y el b
E
puete
result
ó abo
en la
mient
mal,
poster
recien
Impu
ner
Impu
Atras
nes
Ju

sobre consumo de carnes y sobre artículos de primera necesidad en general; rebajado considerablemente el Arancel no hay razón para que los dos principales productos del país no contribuyan á levantar las cargas de la administración local, lográndose de esa manera que las fincas rústicas que se hallaren en producción hasta la reconstrucción del país tributen en proporción racional.

Bien dotada quedaría la hacienda municipal con la fuente de ingresos expresados; ó sean la contribución sobre fincas urbanas, gran parte del subsidio industrial, la patente de expedición de bebidas, el impuesto sobre el cultivo del tabaco, el de fabricación de azúcar, y en su caso, el de cultivo de frutos menores con los frutales de Baracoa y otros donde no se produjeran azúcar y tabaco en los términos arriba expresados.

Las provincias tendrían como hasta aquí las cuotas que se les reservasen en cada presupuesto municipal, y las subvenciones ó auxilios que pueda proporcionarles el Estado. Ya el Estado ha tomado á su cargo Institutos de segunda enseñanza, Escuelas de Artes y Oficios, Centro de vacunación y otros de la misma índole, que en el presupuesto general significan el deber del Estado de velar por la cultura y el bien de toda la comunidad.

VII

En resumen y con el último presupuesto español de ingresos á la vista, resultan de este proyecto suprimidos ó abolidos los impuestos que aparecen en la tabla siguiente con su rendimiento líquido en el último año normal, ó sea el de 1893 á 1894, ó en otro posterior los que son de creación más reciente.

SECCIÓN I

Impuesto sobre pertenencias mineras.....	440-54
Impuesto sobre cédulas.	142,221-76
Atrasos de contribuciones desde primero de Julio de 1882.....	

Impuesto sobre Grandezas y Títulos.....	
Oficios vendibles y renunciables.....	
Anualidades eclesiásticas	
Impuesto sobre el tabaco	126,098-14
Impuesto sobre el azúcar	504,349-72
Impuesto sobre el petróleo.....	239,846-33
Descuentos de haberes de fondos locales.....	1,680-25
Impuesto del 1 % sobre pagos (94 á 95).....	85,641-01
Recargo sobre el valor de mercancías importadas (96 á 97).....	973,220-48
Resultas de ejercicios cerrados.....	173,077-53
<i>Suma</i>	2.246,575-76

La SECCIÓN II, son las Aduanas.

SECCIÓN III.—RENTAS ESTANCADAS

Papel sellado.....	379,524-14
Papel de pagos al Estado	92,447-92
Sellos de pagos al Estado.....	143,990-75
Cédulas personales (Impresos)	
Papel de multas municipales.....	834-42
Bulas.....	1,062-11
Sellos de transportes.....	188,632-68
Sellos móviles.....	206,741-50
Idem de impresos.....	
Idem de pólizas.....	
6 % en plata sin especificar... ..	1,161-76
Resultas de ejercicios cerrados.....	631-19
<i>Suma</i>	1.015,026-47

SECCIÓN IV

Loterías.....	1.811,597-99
---------------	--------------

SECCIÓN VI.—INGRESOS EVENTUALES

De esta sección, que produjo pesos 70,579-59 en 1893 á 94, desaparecerán

algunos capítulos, pues los demás resultan de las operaciones mismas de la administración y del impuesto sobre las utilidades de las redes telefónicas.

Los capítulos actuales son los siguientes:

- Alcances de cuentas.
- Restituciones.
- Donativos.
- Utilidad de giros.
- Reintegros al Estado.
- Producto del ramo de Presidios.
- Idem de redes telefónicas.
- Idem diversos.
- Reintegros de haberes del fondo de atrasos.
- Resultas de ejercicios cerrados.

VIII

Las contribuciones que han de subsistir, aunque en suspenso como las de fincas rústicas, rebajadas ó modificadas como las de fincas urbanas, derechos reales, el subsidio industrial con más el impuesto sobre bebidas y patentes de expendición de licores, son las siguientes, con su rendimiento líquido en 1893 á 1894:

SECCIÓN I

Impuesto de Derechos reales	787,828-07
Contribuciones sobre fincas rústicas.....	301,947-40
Idem sobre fincas urbanas.....	1.355,958-58
Idem sobre industria y comercio	1.626,847-09
Patentes de expendición de licores.....	89,940-74
<i>Suma</i>	4.162,521-88

SECCIÓN II

Es la renta de aduanas administrada por el Gobierno de los Estados Unidos.

SECCIÓN III

De esta sección subsistirán algunos, que dieron como rendimiento líquido en 1893 á 94, lo siguiente:

Sellos de correos.....	519,216-21
Sellos ó remuneración del telégrafo.....	68,079-88
Patentes de sanidad.....	1,597-95
Sellos de matrículas y títulos.....	61,724-35
Tarjetas postales.....	1,383-04
Timbre sobre fósfores ...	210,999-29
<i>Suma</i>	863,001-29

Además subsistirán algunos impuestos como el de licencias de caza, que se cobrarían en efectivo, como actualmente las matrículas y títulos. También corresponden á esta sección las correcciones disciplinarias, consistentes en multas y penas pecuniarias principales ó subsidiarias impuestas en ejercicio de su jurisdicción por autoridades y tribunales, las cuales se pagarían en efectivo ó en sellos.

La SECCIÓN IV es la de Loterías, totalmente suprimida.

SECCIÓN VI

La sección sexta del presupuesto de ingresos español es la que contiene el rendimiento de Bienes del Estado, ó del patrimonio público. Sus capítulos permanentes son los siguientes con su rendimiento líquido de 1893 á 1894:

Alquileres de fincas.....	8,737-46
Bienes vacantes	600-84
Réditos de censos corrientes	15,240-49
Varadero del Arsenal ...	22,846-86
Venta de terrenos.....	7,187-43
Idem de efectos inútiles para el servicio.....	368-74
Idem de bienes vacantes	977-11
Idem de productos forestales.....	1,458-05
Idem de censos.....	6,288-32
Bienes de regulares	15,234-13
<i>Suma</i>	78,939-43

Esta sección, que es la producción de los bienes del Estado, no representa contribuciones ni impuestos; aun suspendida por algún tiempo, como cree esta Secretaría que debe hacerse,

la venta de terrenos, solares ó restituídas á sus dueños anteriores las fincas incautadas en cobro de contribuciones comprendidas en el período á que se ha referido la condonación de atrasos, esta sección es susceptible de mayores rendimientos, denunciados ó vencidos los contratos fraudulentos autorizados por la administración española, y simplificada la gestión.

IX

Pero además de las contribuciones al Estado ó insulares suprimidas serían abolidos no pocos impuestos municipales, aquellos que afectan directamente á las clases laboriosas ó que como las gabelas que gravan el consumo de carnes redundan en daño de la salud pública y de una industria como la pecuaria totalmente destruída en el país.

El impuesto de consumo de carnes, si se suman todas las exacciones á que está sujeta una res desde que sale de su querencia hasta que se pone al expendio en la casilla del carnicero, llega á dos millones de pesos si no pasa de ellos.

Serían suprimidos los arbitrios que gravan las industrias que se ejercen personalmente por los interesados en la vía pública y pagan hoy una patente inferior á quince pesos en la Habana, doce en Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas y ocho en el resto de las poblaciones de la Isla.

En cambio se daría á los municipios, que á ello tendrían que acomodar su administración, los impuestos siguientes:

Primero. Las contribuciones sobre fincas urbanas rebajadas las cuotas que hoy satisfacen por todos conceptos los contribuyentes, ó sea reducidas al 8% de la utilidad imponible que produciría, tomando como base el presupuesto de ingresos de 1898 á 1899

y exentas de pago las pequeñas fincas pertenecientes á propietario que no tribute por otro concepto y no tenga más que una

900,000-00

Segundo. La mayor parte de la contribución sobre la industria, comercio, rebajadas las cuotas del 25 al 60 % incluyendo además las patentes de alcoholes, aumentadas; suprimida la que grava las profesiones, reservándose el Estado algunos ingresos y abolidas las pequeñas patentes como antes se ha dicho.

Este ingreso, partiendo también del presupuesto de 1898 á 1899, se puede calcular, suprimido también en recargo municipal, en

800,000-00

Impuesto sobre el cultivo del tabaco de nueva creación calculado el primer año en.....

350,000,00

Impuesto sobre fabricación de azúcar calculado el primer año en.

350,000-00

4 % sobre el valor de las cosechas de frutos menores en las localidades y circunstancias expresadas.....

100,000-00

Suma..... 2.400,000-00

Además las rentas de sus propios bienes. Sólo el acueducto de la Habana produce unos 300,000 pesos. Quedarían, pues, para el presupuesto del Estado é insular los siguientes ingresos:

Aduanas 10.500,000-00

Correos y comunicaciones..... 350,000-00

Impuesto de derechos reales 300,000-00

Recargo arancelario sobre importación de bebidas é impuesto de fa-

bricación de alcoholes y bebidas espirituosas en el país; en el primer año	800,000-00
Impuesto sobre fósforos.	125,000-00
Impuesto sobre el consumo de tabaco, cigarros y picadura en el primer año	300,000-00
Bienes del Estado.....	80,000-00
Matrículas, títulos, licencias de caza, &	60,000-00
Ingresos eventuales	40,000-00
<i>Suma</i>	12.555,000-00

Esta suma sería más que suficiente para los gastos insulares, á juzgar por el último presupuesto español de 1898 á 1899, dejando cantidades de consideración necesarias para gastos imprevistos y de la administración local por no estar organizada aun la nueva administración de una manera estable.

Han desaparecido casi todos los gastos de la sección primera del presupuesto de gastos, ó sean:

GASTOS DE SOBERANÍA

Sección I.—Deudas, clases pasivas, &.....	12.574,709-12
Sección II.—Culto y clero	329,072-63
Sección III.—Guerra....	5.886,740-73
Sección IV.—Marina....	1.055,136-13
Sección V.—Gobierno General	90,000-00
Gastos secretos de la Legación de España y Consulados de los Estados Unidos.....	20,000-00
Subvención á la Compañía Trasatlántica	471,836-68
<i>Suma</i>	20.435,495-29

No he incluido en esta suma los gastos de la Guardia Civil, ascendentes á \$ 2.095,221-12, por suponer que sea sustituida por la Guardia Rural que se está creando, ni el costo de los cablegramas ascendentes á 10,000 pesos, porque tal vez ocurra la necesidad del gasto.

Están además suprimidos los siguientes comprendidos en el presupuesto de Cuba para 1898 á 1899, como

GASTOS LOCALES

Sección I. — Secretaría del Gobierno General y Presidencia.....	159,605-50
Sección II.—Los Juzgados eclesiásticos con material	18,620-00
Gastos afectos á bienes de regulares.....	57,202-00
Resultas de ejercicios cerrados.....	94,993-21
Sección V. — Zonas de cultivo	40,000-00
<i>Total</i>	370,420-71

SUMAN LOS GASTOS SUPRIMIDOS

Gastos de soberanía.....	20.435,495-29
Gastos locales	370,420-71
<i>Total</i>	20.805,916-00
Remanentes de gastos...	3.502,816-38
Guardia Civil	2.095,221-12
Cablegramas	10,000-00
<i>Total</i>	5.608,037-50

Descontando el 10 por 100 por la diferencia entre la moneda americana y la española, apenas pasaría de cinco millones de pesos el presupuesto insular si se conservasen los servicios como estaban organizados por la administración española, pero ya se han hecho economías importantes en algunos. Sin embargo, otros tendrán aumento de gastos, como Instrucción Pública y Justicia, Gobernación y Obras Públicas, amén de los aumentos procedentes de la supresión de organismos provinciales.

Otras razones para mantener alto el presupuesto de ingresos son el estado de reorganización de los servicios, que dificultará por algún tiempo la recaudación normal de los tributos, y la creación de impuestos nuevos para los municipios y para el Estado, que no

han de ser de gran rendimiento al principio. Los ingresos insulares son los que, necesariamente, han de suplir por algún tiempo la deficiencia de los ingresos locales, por supuesto con la debida cuenta y razón, y fiscalización de esta Secretaría.

VIII

La Secretaría vuelve á recomendar la suspensión de la cobranza de la contribución directa sobre fincas rústicas, y hace presente que se ocupa en la forma más conveniente de empadronar la riqueza y revocar los reglamentos españoles.

Repite además que los mismos ayuntamientos recaudarían los tributos que se les dan; que se les quitarían los repartimientos y en general los arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, salvo sobre bebidas alcohólicas. Deben recaudar directamente sus impuestos, lo cual les es fácil, pues todos tienen organizadas sus contadurías y sólo tendrían que exigir aumento de fianzas á sus recaudadores, cuando proceda.

Al terminar este informe la Secretaría recomienda á vuestra atención un asunto de interés local y otro de interés general. El de interés local es la modificación de los reglamentos que prohíben la edificación en las llamadas *zonas polémicas*, ó sea terrenos inmediatos á las fortalezas, definidas en decretos del Gobierno General de esta Isla de 18 de Mayo de 1880. El Estado posee considerable superficie de terreno que distribuído en solares sería de gran utilidad para la Hacienda, situado, como está gran parte de él, en los parajes más sanos de los

alrededores de la Habana. Se favorecería el crecimiento de la población, hoy ceñida entre las fortalezas, y se corregirían defectos de conformación de la ciudad que hacen más costosos los servicios municipales. Así se explica el extenso perímetro de la ciudad, desproporcionado con su población y las prolongaciones como el Cerro y Jesús del Monte.

El asunto de interés general es que definitivamente se declare *legal tender* la moneda americana, pues aunque virtualmente así resulta de la orden del Presidente de los Estados Unidos fechada el 4 de Enero y publicada el 4 de Marzo en la *Gaceta Oficial* de esta ciudad, falta todavía una declaración explícita. No es justo que continúe la especulación con la moneda que vemos en esta Isla, donde hay hoy tres precios para cada cosa: uno en plata española, otro en oro español y otro en moneda americana. Quepa á la nueva administración el honor y la gloria de poner término al *morbis numericus* que ha sido uno de los peores azotes de esta sociedad.

Finalmente, deseo que fijéis vuestra atención en que los números de que hago uso son meras aproximaciones, á veces simples conjeturas. En Cuba siempre se ha carecido de estadística, y lo poco que había en este ramo ó ha desaparecido en la ruina de la administración española ó no tiene hoy rigurosa aplicación en medio del cataclismo general. ¿Cómo apreciar con exactitud el rendimiento de nuevos impuestos en tal situación? La Secretaría ha tenido que conformarse con noticias é informes tomados de la prensa y de personas prácticas y entendidas.



ENTRADA AL FERROCARRIL SUBTERRÁNEO DE BOSTON. ESTADOS UNIDOS.

TRÁNSITO RÁPIDO EN NUEVA YORK Y EN OTROS LUGARES

Por E. C.

ALGUNOS satíricos han dibujado á *Father Knickerbocker* en una "Pesadilla de Rápido Tránsito" retorciéndose durante su sueño en parillas de carros repletos. El sinnúmero de dificultades y demoras que experimenta el residente de la gran Nueva York en salir y llegar á su casa, ha servido de mucha broma á la gente de Boston, Chicago y Filadelfia. En cada una de estas ciudades se han hecho esfuerzos, con más ó menos éxito, para asegurar un rápido tránsito adecuado al tamaño de las necesidades locales. Pero lo que se llama tránsito rápido en las ciudades mencionadas no serviría para Nueva York; las necesidades de la gente en esta ciudad, la mayor parte impuestas por las condiciones geográficas, son enteramente diferentes. Hasta la Isla de Manhattan

—y lo mismo sucede en Brooklyn en una larga extensión—todo el mundo necesita ir en la misma dirección y casi al mismo tiempo. La gran masa de la población se dirige formando como una gigantesca ola á un extremo de la isla por la mañana y por la tarde, al distrito de las residencias.

Esta situación anómala explica la idea que se ha formado el neoyorkino del tránsito rápido en lo que á él le concierne. No hará caso á plan ninguno en el que no se le asegure que irá de la Batería al Río Harlem en menos de quince minutos, sobre un camino sólido, y en trenes movidos por la electricidad. No quiere más mortificación de humo como la que se ha soportado durante tantos años en el túnel que se recorre desde la estación *Grand Central* hasta el río Harlem. Lo único que resultará verdade-

ramente rápido para los centenares y millares de habitantes de la ciudad de Nueva York será un viaje corto, cómodo y seguido desde Bowling Green á los distritos anexos del Este y del Oeste.

Ha tiempo que la gente desistió de toda idea que no fuera un sistema subterráneo que subsanase la situación del tránsito local. Los ferrocarriles elevados, á pesar de lo valiosos que fueron en el pasado, han decaído con el problema actual de tránsito rápido. En su recorrido y sin ocurrir demora, invierten cuarenta y cinco minutos para viajar desde Bowling Green hasta el río Harlem ó en cualquier lado de la ciudad. Muchos trenes del Oeste son aún más lentos. Las estaciones son pequeñas é inconvenientes. Las plataformas estrechas y peligrosas en las horas de *avalancha*. En los llamados trenes expresos los carros se llenan tanto de pasajeros que se hace completamente imposible mover un pié ó una mano y la mayor parte de las veces se lleva á personas más allá de sus estaciones.

Otras ciudades han arreglado las dificultades del tránsito rápido sin sistema subterráneo, oponiéndose al plan de túneles que en Nueva York debe hacerse. Y bien, ¿cómo han arreglado esto las otras ciudades? Filadelfia, por ejemplo, ha extendido 422 millas de líneas de *trolleys* con alambres suspendidos sobre sus 129 millas cuadradas de territorio. Emplea un sistema que no puede utilizarse en ninguna otra ciudad del mundo, lo que no es obstáculo para que aquélla se burle de Nueva York por ser lenta en materia de tránsito rápido. No hay una sola milla de ferrocarril urbano en ninguna parte de Filadelfia, á no ser el *trolley* por encima. Nueva York no lo tendrá por ningún precio. En Filadelfia el *trolley* va por muchas calles, aun en las partes de comercio de la ciudad en que las transferencias son impracticables. Esperando bastante tiempo y observando el letrero de cada carro, puede cojerse uno en cualquier parte de la ciudad que conduzca á donde se desee; pero si

sucede que se toma el carro equivocado ó por cualquiera otra razón se quiere hacer una transferencia, hay que pagar otro pasaje. Hay una especie de boleto de ocho centavos que da cierto privilegio de transferencia, pero es un rompe-cabezas aun para un abogado filadelfiano el entenderse y con más razón imposible de entender para el visitante. Una vez fuera de las calles de más tránsito, el carro se detendrá frente á la puerta de cada pasajero y no le hará caminar desde la esquina al centro de la cuadra. A un motorista que obtuvo ese empleo en Filadelfia después de haberlo perdido en Nueva York, se le dejó cesante por haber gritado á una mujer que desde la puerta de su casa le hacía señas para que se detuviera en medio de la cuadra: “¿Acaso se figura usted que maneja un *cab?*”

En Filadelfia, como en Chicago, una gran parte del tráfico local está desempeñado por la línea principal de ferrocarriles de vapor. Para alcanzar la perfección actual de este sistema, concedieron grandes privilegios á estas corporaciones, á condición de que no introducirían estos ferrocarriles ni en Nueva York ni en Boston. Nadie puede estimar lo que estos ferrocarriles de Pensilvania y de Reading han contribuido á hacer lo que es hoy la ciudad de Filadelfia; pero después de todo, esto no significa nada en el sentido que se da, en la ciudad de Nueva York, al tránsito rápido. No han establecido más que un servicio barato en las afueras, pagándose el pasaje según las distancias, lo mismo que han hecho otros caminos de hierro en menor escala en toda ciudad de importancia del país.

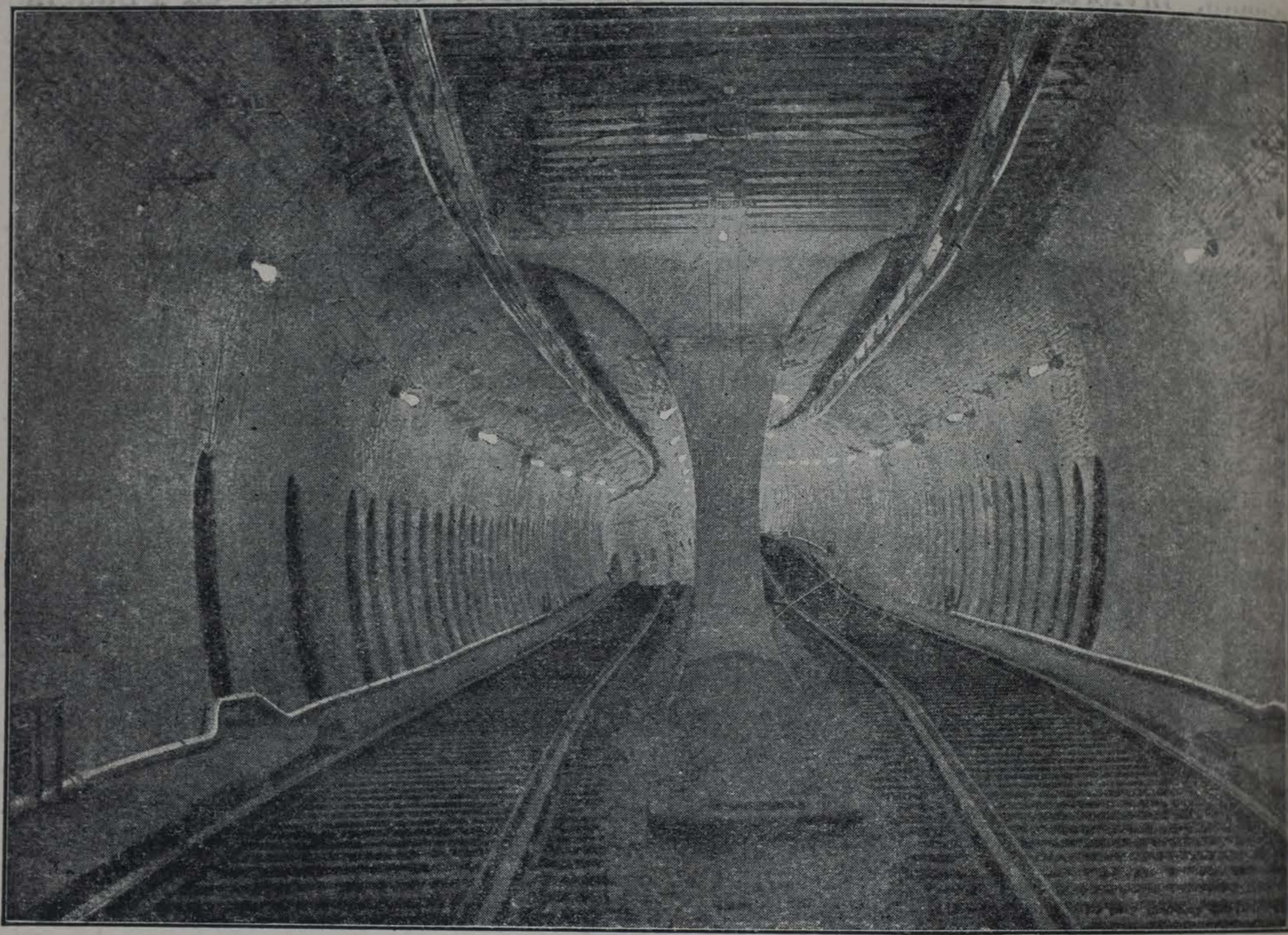
Chicago ha avanzado más que Filadelfia en este sentido. Es la ciudad que se ha acercado más á realizar como ninguna otra ciudad de los Estados Unidos lo que requiere su población para el tránsito rápido.

Pero al extender en la ciudad el sistema de ferrocarriles de vapor, ha expuesto al peligro de perder sus vidas á muchos ciudadanos. El alcalde Harrison ha suprimido casi por com-

pleto los cruces mortales, pero no todos han desaparecido. El Central Illinois y otras líneas principales de ferrocarriles de vapor que forman la base de lo que es realmente el sistema de rápido tránsito de Chicago recorren desde el centro de la ciudad construídos á imitación del espléndido plan de estructura que llevan los trenes de Londres. Tienen líneas separadas para trenes locales y expresos, buenas y espaciosas estaciones y son exactos en el tiempo marcado.

Aun en las horas laborables del día

lestia del humo para las personas que viven á lo largo de la línea. Los neoyorkinos no soportarían esto. Los ferrocarriles elevados de Chicago, con el sistema de triple rail, son mejores en todos conceptos que los de Nueva York, pero no resultan cómodos más que á una pequeña porción de la población que necesita el tránsito rápido en la ciudad. El elevado *Alley Luis* es el mejor sistema de elevados en Chicago. Con el tercer rail y un motor en cada carro, se obtiene una gran velocidad, sin importar el número de



VIA SUBTERRÁNEA DE BOSTON. ESTADOS UNIDOS.

los trenes expresos recorren una milla por minuto en las partes más transitables de la ciudad. Todo hijo de Chicago que viva á ocho millas del Ayuntamiento, se jacta de que cómodamente en veinte minutos llega á su casa. Hay trenes suficientes para evitar las aglomeraciones; pero el pasaje en los trenes expresos cuesta diez centavos hasta cierto límite, y va graduándose en un término medio el resto de la distancia. Resulta rápido tránsito, pero por ningún concepto tránsito barato. Luego queda la mo-

carros que haya en el tren. Por último, los trenes son capaces de ir mucho más de prisa de lo que requiere el máximo de su velocidad y pueden, en el momento dado, ganar el tiempo perdido en una extensión ilimitada. Los carros están bien alumbrados y son muy cómodos. El pasaje cuesta cinco centavos. En el *Union Loop* por el que atraviesan todos los trenes de los elevados, los pasajeros pueden pasar de los carros por debajo de corredores cubiertos directamente á las grandes tiendas y á los edificios co-

merciales, sin tener que bajar á la calle. En Chicago los carros de cable, formados de tres y cuatro carros, no andan como en Nueva York, tienen poco que hacer, encargándose de transportar los pasajeros que van á cortas distancias. Viajan suavemente, nunca llenan por completo y, á pesar de todo, rinden beneficio á las compañías. En Nueva York sucederá lo mismo cuando exista el ferrocarril subterráneo, lo que ya puede casi considerarse como un hecho.

El contrato para la construcción del ferrocarril subterráneo se le concedió á John B. Mac Donald, que propuso empezar los trabajos inmediatamente y terminarlos en el espacio de tres años, con un costo de 35,000,000 de pesos. Se ha emprendido ya en todos sus múltiples detalles, tan gran empresa, y si al completarse los trabajos del ferrocarril subterráneo la ciudad de Nueva York no ha resuelto el problema de tránsito rápido, por lo menos se adelantará algo que mitigue la mala condición de las comunicaciones actuales.

La experiencia de la ciudad de Boston en cuestiones del ferrocarril subterráneo interesa mucho á N. York, puesto que Boston tiene su línea subterránea. Pero no es la clase de subterráneo que requiere la ciudad de Nueva York. Tiene sólo dos millas de extensión y la regularidad del servicio está constantemente interrumpida con *bloqueos* en las vías de la superficie de donde se surte el túnel. Además tiene el subterráneo de Boston muchas curvas pronunciadas y muchas pendientes, cosas incompatibles en lo que se refiere al tránsito rápido.

Pero en Boston se ha construído un túnel por todos conceptos limpio, ventilado y bien alumbrado. Ninguna otra ciudad puede decir otro tanto. El ferrocarril subterráneo de Londres y el de Budapest resultan cloacas comparados con aquél. También ha resultado un túnel seco, á excepción de algunos días muy calientes en que la excesiva temperatura del exterior produce condensación en el subterrá-

neo. Esta dificultad se subsanará en verano por medio de abanicos eléctricos que refrescarán la atmósfera dentro del túnel. Las estaciones del subterráneo son muy aseadas, claras y bonitas, á pesar del inconveniente de haberlas construído muy pequeñas. En las horas de gentío se está mal acomodado, pero en lo absoluto puede compararse con lo que sucede todos los días en el Puente de Brooklyn ó en la estación del ayuntamiento de la 3^a Avenida, en la ciudad de New York. Las estaciones están acabadas con tejas de porcelana blancas y las columnas de acero forradas con madera barnizada son de siete piés de alto.

El subterráneo de Boston es ya un éxito indiscutible, puesto que su propósito era aliviar las condiciones de las calles Tremont, Washington y Boylston. La falta que se le atribuye es que en las calles más transitables han suprimido los carros de la superficie, y esto disgusta á los que no desean andar á pié ni aun cortas distancias. Al impulsar á que todos los carros de esos distritos vayan por el subterráneo han desaparecido los viajes de cortas distancias en las calles de más tráfico. Hace poco que se hizo una reclamación para que volvieran á colocar las vías de las calles Tremont y Boylston y poner carros suficientes para acomodar al público que haga cortas distancias.

Si dirigimos nuestras miradas á través del Océano, veremos que París ha emprendido la construcción de un subterráneo que se extiende á lo largo de la ciudad, sin impedir, por un trecho muy extenso, el tráfico de las calles. No se ha hablado aun mucho de esta empresa, pero los parisienses pusieron manos á la obra, mientras los neoyorkinos no hacían otra cosa que hablar. La carrilera principal del túnel que se extiende desde la *Place de Nation* hasta la parte Este de la ciudad es de siete millas de largo. Se construían anexos con ferrocarriles de vapor en ambos extremos, los cuales formarían la línea principal de un sistema rápido por París y sus alrededores extendiéndose

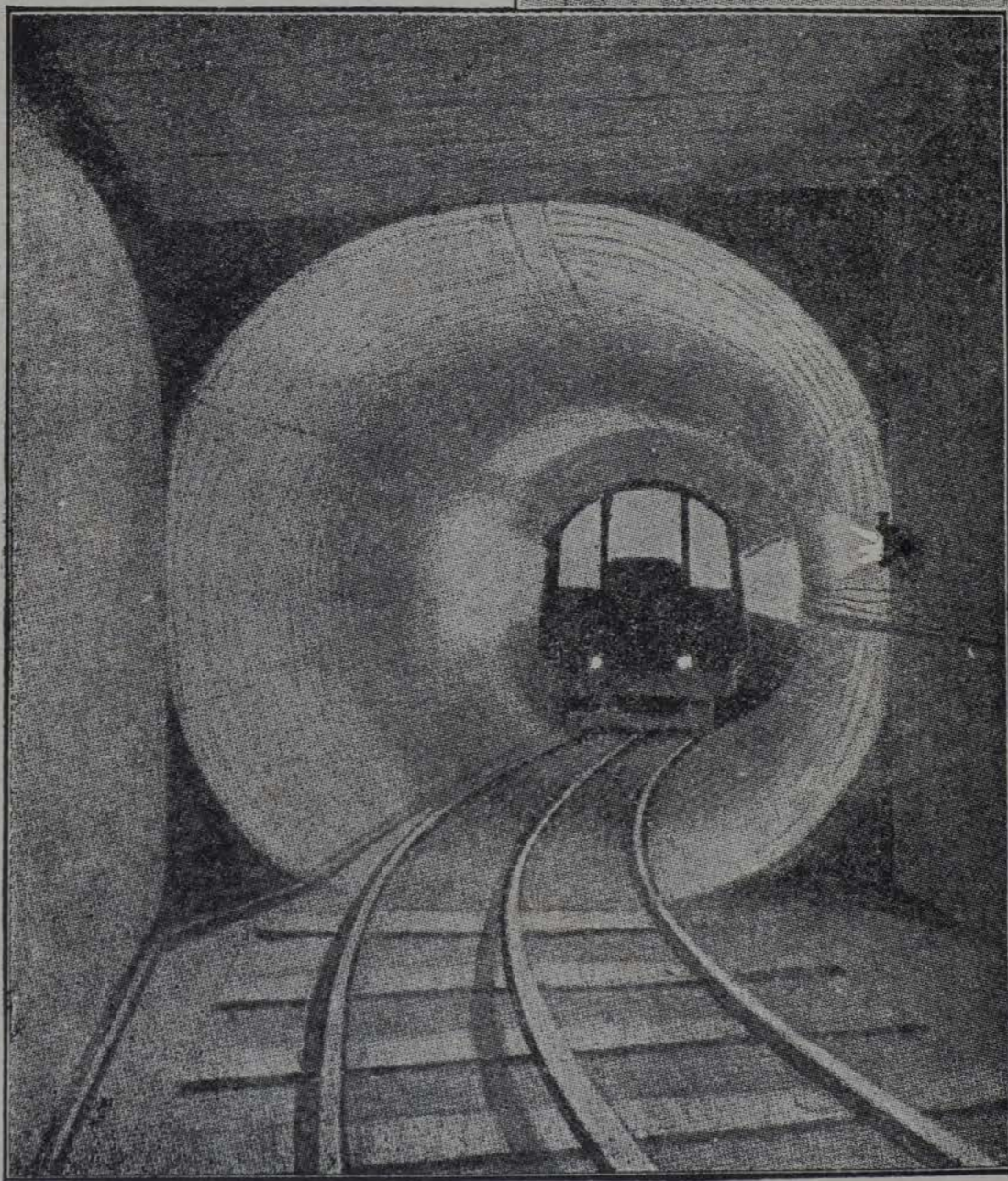
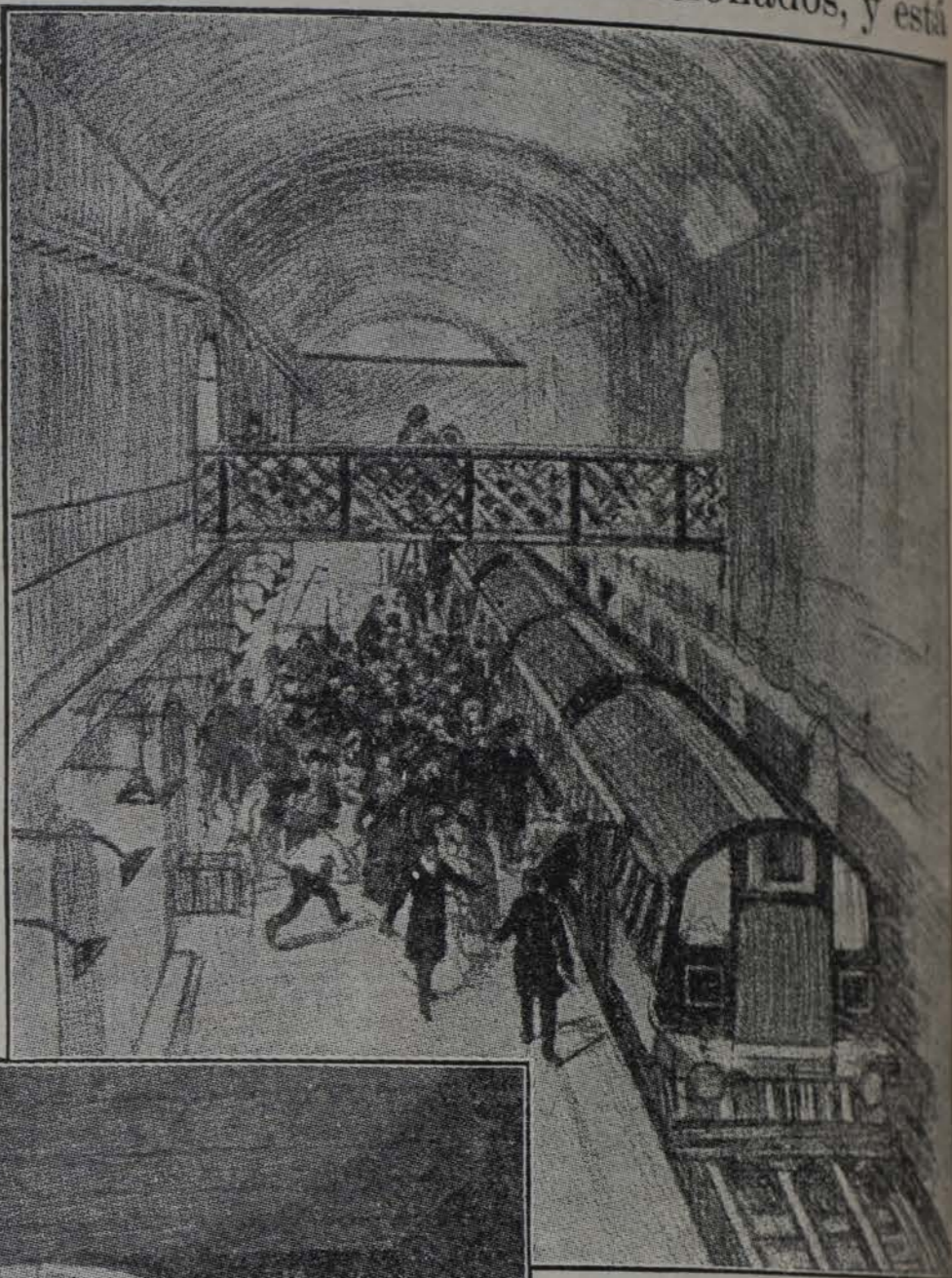
cuarenta millas alrededor de la ciudad. El antiguo ramal subterráneo de Londres es el que se asemeja más á lo que conocen los americanos. Los turistas lo prueban por novedad, pero casi todos evitan la repetición. Los londonenses, á excepción de los empleados que viven en las afueras lo usan lo menos posible. No resulta en lo absoluto barato á pesar de ser muy rápido. El precio del pasaje varía desde cuatro á veinticinco centavos, según la distancia ó según la clase en que se vaya, primera, segunda y tercera. En primera clase cuesta tanto para ir á una distancia modesta como cojer un carruaje. El túnel es estrecho y se siente mucho el humo. Para evitar las sofocaciones hay que viajar con las ventanas cerradas. Hay un círculo interior y exterior, pero parece que nadie lo usa. Un londonense económico para atravesar

una gran distancia toma primero el subterráneo para hacer una parte del camino y termina el trayecto en un coche de plaza. En las horas de trabajo de uno á otro tren hay cinco ó diez minutos de intervalo. En otras horas los intervalos son de quince minutos. Durante la noche se detienen. Por esta

razón la gente que conoce algo ese sistema se opone á que hagan nada parecido en la ciudad de Nueva York.

El ferrocarril Central de Londres, en vías de construcción, es la empresa subterránea eléctrica de Londres hasta la fecha, más importante. Sigue des-

pués la línea general de Holborn, de la calle de Alford, el Viaducto de Holborn, la calle de New Gate y las calles y caminos anexos desde el Banco hasta Shepherd's Bush, una distancia de cerca de seis millas, igual á los otros caminos mencionados, y está



Ferrocarril subterráneo de Londres.

á una profundidad bajo la superficie. Se espera terminarlo durante este año. El método de construcción es el sistema ordinario de abrir túneles, en materias suaves por medio de una barra de acero que se introduce en la abertura tan pronto como se ha escavado.

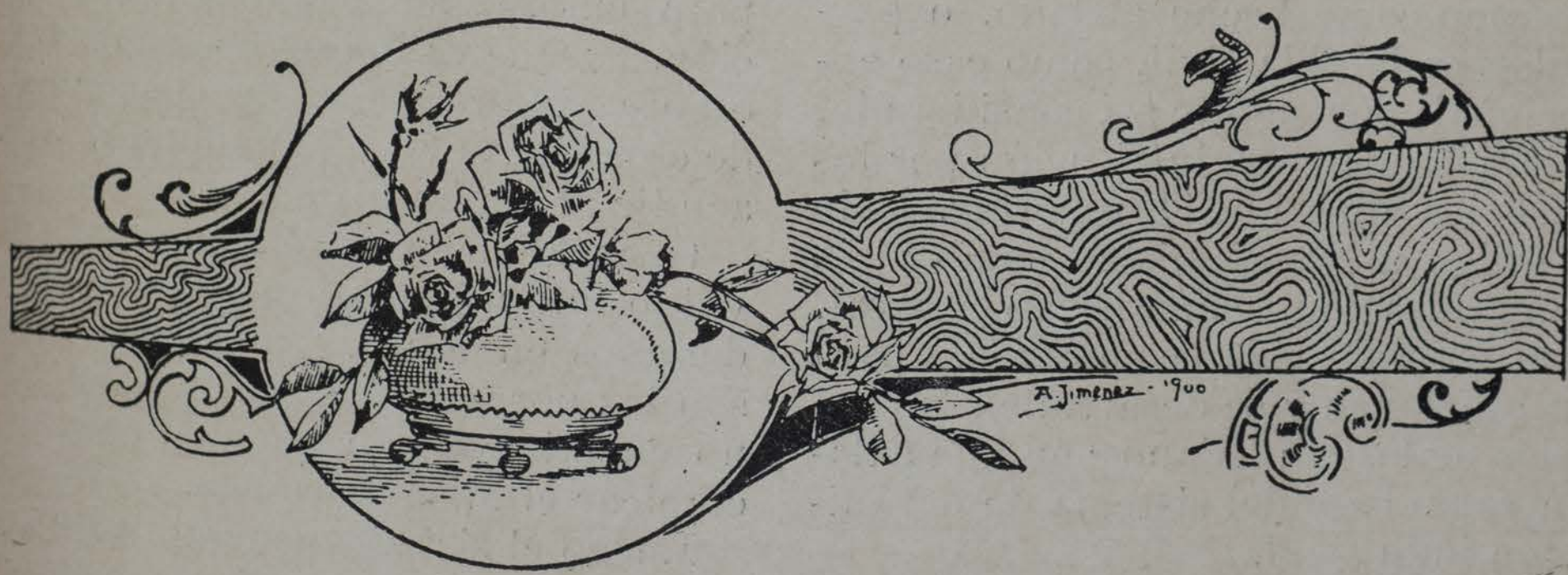
El ferrocarril Waterloo y el City Railway, eléctricos, con una vía que se extiende desde el Banco hasta la estación de Waterloo, pasando por debajo del Támesis, se abrió al público en el verano del 98. Al londonense que tenga sus negocios en la ciudad y que venga por la mañana en un tren que lo lleve á la estación de Waterloo, le es completamente im-

posible llegar á su oficina con comodidad y ligereza; por medio de ómnibus, coches y otros vehículos se ha hecho un anexo para atravesar el puente,— un viaje de muchas vueltas y muy fatigoso.

The Graphic hace la siguiente descripción del nuevo servicio y trenes:

Los coches son algo parecidos á los carros de carbón y completamente distintos á los de tercera clase que recorren largos viajes en las líneas del Norte, no están decorados con tapicerías costosas, pero esto contribuirá á sostenerlos limpios; y cada pasajero puede estar seguro de sentarse, puesto que los asientos están divididos por brazos. Los compartimentos, cada tren tiene cuatro, y en el cual pueden sentarse 204 personas, están profusamente iluminados con electricidad, y el pasajero puede dedicarse á la lectura de su periódico sin lastimarse la vista. Le asegura en esto la suavidad del movimiento del tren. Sale de la estación casi imperceptiblemente, y á no ser por las bocanadas de aire que

entran por las ventanas, uno que vaya con los ojos cerrados no concebirá que va el tren andando. El túnel pintado de blanco está todo guarnecido á lo largo de luces eléctricas; al descender el tren de los cuarenta y dos piés bajo la superficie, al nivel de Waterloo, á los sesenta y cinco piés de profundidad bajo el Támesis, las luces pasan con más y más rapidez. Sin embargo, después de pasar esta nueva sensación es cuando el pasajero se da cuenta de que por encima de su cabeza corre el Támesis; y en un espacio mucho más corto que cinco minutos en que el viaje está á punto de terminarse, se encuentra en un lugar á cuarenta piés bajo *Mansion House*. Es una sorpresa deliciosa para cualquiera que para ir de un lugar á otro invierta tres cuartos de hora ó una hora. El nuevo ferrocarril tiene milla y media de largo, recorre una profundidad que varía de cuarenta á sesenta piés bajo la superficie, atraviesa por debajo de un río, y se construyó en cinco años, sin que ocurriera accidente alguno digno de notarse.



EL POR QUÉ DE LA MOVILIZACION

DE LA PROPIEDAD

LAS PROGRESIONES DEL INTERÉS Y DE LA RIQUEZA

Por Rafael S. de Calzadilla.

HE sostenido que el empleo del capital ageno en el desenvolvimiento de los negocios propios, ó sea, la institución del prestamismo, es un absurdo, una violación de las leyes naturales que rigen los hechos económicos; y esa afirmación es susceptible de una fácil demostración.

El empleo del capital ageno por los ciudadanos, supone el pago del precio del uso de ese capital; ó el abono de intereses.

Y el interés, va á demostrarse, absorbe siempre, y con creces, todo el aumento de la riqueza.

Hago notar que no me refiero al préstamo como hecho aislado, ó particular en la vida civil, como caso excepcional; por cuanto así considerado, es de defenderse su institución por los beneficios que puede reportar. Me contraigo al prestamismo como vicio de organización, como hecho general, como regla de vida, como medio para que funcionen y se desarrollen los negocios de los ciudadanos; en una palabra, como base del sistema de organización industrial.

Admitido como institución y como hecho el interés simple, tiene que admitirse, por necesidad, el interés compuesto, la inevitable secuela de aquél. El interés compuesto implica que los réditos de un capital á interés, una vez devengados, se impongan ó inviertan como nuevo capital, devengando á su vez intereses.

Es tan imposible concebir la exis-

tencia del uno sin admitir la existencia del otro, como que sería un verdadero atentado permitir el disfrute de intereses á un capital, y negar á otro un idéntico beneficio.

Si concebimos como hecho que un individuo preste al 10 % anual un capital de \$1.000, tendremos también que admitir como hecho que, los \$100 de réditos, han de imponerse también en igual forma, supuesta la necesidad de otro ciudadano de tener que acudir al prestamista para hacer funcionar ó aumentar su negocio ó empresa.

Un individuo tiene buenas propiedades, y buenos frutos, y necesita dinero para reparar una propiedad, ó para emprender cualquier especulación. ¿Qué es lo que hace hoy, si no quiere desprenderse de cualesquiera de esos bienes y necesita dinero? Pues acudir al prestamismo.

Generalicemos el caso de este individuo, y tendremos que todos los ciudadanos en iguales condiciones, que son las normales, puesto que el dinero no constituye la riqueza, tienen que emplear el mismo sistema.

Luego el sistema general, la base de organización industrial es el prestamismo, ó la usura, que es su consecuencia; y sobre esa base descansa todo el organismo, toda la vida industrial de este país, todos los anhelos de su civilización, y las más caras esperanzas de sus hijos.

En la generalización del caso, pues, en la nueva prestación de los intereses devengados para otra nueva empresa

ó satisfacción de las necesidades de otro ciudadano, encontramos la existencia, real y positiva, del interés compuesto, base en definitiva de la vida económica de nuestra sociedad.

Esto sentado, que el interés compuesto es la base de nuestra vida económica, veamos ahora, siquiera sea con un breve ejemplo para no alargar estos renglones, cómo la riqueza de una nación, ó comunidad de ciudadanos, crece en una pequeña progresión, digamos aritmética; en tanto que el capital prestado, impuesto á interés compuesto, que es el fundamento de nuestra vida económica actual, crece en pasmosa progresión geométrica.

O en otros términos: que mientras la hacienda de la comunidad crece en progresión lenta, ó aritmética, las deudas y obligaciones, que dimanar del prestamismo, ó uso del capital ageno en el fomento y funcionamiento de nuestras industrias ó negocios, crecen y se agigantan en asombrosas proporciones.

Un solo ejemplo será bastante: la riqueza actual de los Estados Unidos se calcula en unos 80.000 millones de pesos. Supongamos que la nuestra sea de 2.000 millones de pesos, con un 3% anual de aumento, y que tan sólo la mitad de esa suma devengue intereses. En diez años nuestra riqueza será de 2.600 millones de pesos.

Impuesta dicha mitad al 6% de interés compuesto anual, en 10 años, montarían capital é intereses á la suma de 3.077.572.771 pesos.

De modo que devengando interés compuesto al 6% anual sólo la mitad de nuestra riqueza, en 10 años, todos nuestros bienes no serían bastantes á cubrir la suma ó capital debido y sus intereses acumulados.

Pero pongamos otro ejemplo: supongamos que en la década de 1.900 á 1.910 la razón de crecimiento de nuestra riqueza sea de 30.77%, igual á la de los Estados Unidos en el período de 1.890 á 1.900; aun cuando es bien diferente, por desgracia, nuestra situación.

Supongamos que en dicha década el tipo líquido del interés aquí sea de 6%

anual, cuando todos sabemos que fluctúa del 12 al 18% al año. Y á mayor abundamiento, en contra del hecho real y positivo, que ese interés sea simple, y no compuesto; que tan sólo la mitad de nuestros conciudadanos paguen intereses, porque la otra mitad tenga efectivo bastante para sus negocios, cuando es por demás sabido que casi todas nuestras propiedades están crecidamente gravadas y el dinero escasea mucho.

Y supongamos que los gastos de sostenimiento del Gobierno sólo pesen sobre la hacienda del pueblo en un 0.387% anual, (proporción que he deducido tomando como base la antes supuesta estimación de nuestra riqueza, y con vista de la última Estadística de Contabilidad publicada por el erudito Sr. Cancio.)

Tendremos, al final de la década, en 1.910, que el volumen de la riqueza nacional se habrá aumentado en un 30.77% de su valor en 1.900.

Y que sobre la comunidad pesa: por interés de 6% sobre la mitad de la riqueza, en los diez años,—una deuda ascendente al 30% de la riqueza total poseída en 1.900; y por gastos de gobierno, al 0.387% anual, en los diez años,—un 3.87% del total de la riqueza poseída en 1.900.

Sumando estas partidas de débitos, y comparando su total con el aumento de la riqueza, tendremos: que mientras la riqueza colectiva se ha aumentado en un 30.77%, las deudas ú obligaciones por intereses del capital empleado y por los gastos de sostenimiento del Gobierno, alcanzan un 33.87%, suma que cubre con creces el incremento de la riqueza.

Y como nuestra riqueza no consiste en dinero, y este se encuentra muy escaso, según lo prueban los intereses crecidísimos que alcanza, y aun suponiendo que pudiera obtenerse del extranjero al 6% anual, resultará: que después de cubiertos los gastos primordiales de manutención de los individuos y de sus familias, y de pagados los gastos del Gobierno, necesarios para la conservación del orden social, aun quedaremos deudores al extranje-

ro de una suma considerable, procedente de los réditos del capital que ha tenido que pedirse prestado para darle movimiento é impulso á los negocios de los ciudadanos. Y esa deuda, siendo mayor, según hemos visto, que el aumento en nuestros bienes, tendrá por necesidad que ser satisfecha, sin que haya medio de evitarlo, con el sacrificio de nuestras propiedades.

No se me diga que esa obligación puede dejarse de pagar. Si así sucede, tendremos que esa deuda devengará intereses, y estas nuevas obligaciones vendrán á aumentar la gravedad de la situación.

Tal es el natural desenvolvimiento del prestamismo; y tales son sus inevitables resultados. Contra ese mal tan grave, y de consecuencias tan pavorosas para la vida de una comunidad como la nuestra, que pretende mantener su independenciam y conservar su fisonomía étnica, sus usos, costumbres y relaciones de familia; y que tiene que sostener su posición frente á otra nación ochenta veces más fuerte y más rica, no hay otro medio que destruir

el prestamismo por su base; que evitar que se recurra, al dinero ó al capital agenos, para el funcionamiento de los negocios propios.

Y para ello no existen otros términos hábiles que hacer funcionar como capitales los bienes disponibles de los cubanos, para que vengan á actuar, como tales capitales, en el fomento y desarrollo de la riqueza.

Esta es la movilización de la propiedad: hacer que, toda propiedad libre, entre en el torrente de la circulación, fertilizando los negocios, por medio de títulos al portador ó certificados, sus signos naturales, emitidos al costo, ó sea con un gasto para el propietario de un 1 á 1½% al año, por instituciones creadas y fiscalizadas por el Gobierno.

Tal es el por qué de la movilización de la propiedad; tales son los motivos, las causas, las razones que exigen su urgente implantación, no sólo para la evitación de los grandes males que se avecinan, sino para proporcionar inmediata vida y amplios horizontes á las industrias y al trabajo.

PRELUDIO

POR CARLOS CIAÑO.

Aire de mis montañas, rico en olores,
que respiré en mis tiempos de paz y amores,
Brisa que en las mañanas primaverales
estremeces las hojas de los nogales,
Raudal que por el valle te precipitas
entre lirios y nardos y margaritas,
Alondras que cantando cruzais el cielo,
brillantes mariposas de torpe vuelo,
Humo leve que sales de las cabañas
y el azul horizonte jamás empañas,
Conciertos de los mirlos y de los tordos,
mar que á lo lejos lanzas ruidos sordos,
Harmonía que sales de los oteros
mientras pacen las vacas y los corderos,
Bellezas de mi aldea que adoro tanto
hoy á vuestro recuerdo suspiro y canto.

DE LA
Gasto
L'Españ
dier, 1897
obra á Cu
dente Ma
Thom
The p
Cuba. (A
C. P.
The W
brero, 18
Han
A revi
economic
aspects.
bre, 1897
resonanc
La Cu
H. Tayl
rio de lo
(Véase
Oriente,
Confes
versidad
F.
Gene
M. E. C
1897.)
Ri
Lette
Post, N
G.
Cuba
Bag, A
J.
Cuba
neutra
y Febr
(1) Ne
cuenta c

BIBLIOGRAFÍA

DE LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA CUBANA Y DE LA HISPANO-YANKEE (1)

DEDICADA AL SEÑOR LUIS ESTÉVEZ, VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por Carlos M. Trelles

(Continúa.)

Gaston Routier:

L'Espagne en 1897. París, Le Sou-
dier, 1897.—Dedica gran parte de la
obra á Cuba y al Mensaje del Presi-
dente Mac Kinley.

Thomas W. Steep:

The provisional Government of
Cuba. (Arena, Agosto, 1897.)

C. P. Sweeney:

The Wheel in Cuba. (Outing, Fe-
brero, 1897.)

Hannis Taylor:

A review of Cuban question in its
economic, political and diplomatical
aspects. (North Amer. Rev. Noviem-
bre, 1897.)—Este artículo tuvo gran
resonancia.

La Cuestión cubana, por el Hon.
H. Taylor, ex-ministro plenipotencia-
rio de los Estados Unidos en España.
(Véase *Patria*, de New York, y *El
Oriente*, de Tampa,)

Conferencia sobre Cuba en la Uni-
versidad Cornell, Ithaca.

F. J. Webb:

General Antonio Maceo. (The A.
M. E. Church Review. Phil., Julio,
1897.)

Richard Weightman:

Letters from Havana. (Washington
Post, Nov. y Dbre. 1897.)

G. H. Westley:

Cuban justice, romantic. (Green
Bag, Agosto, 1897.)

J. Wheless:

Cuban insurrection and American
neutrality. (Amer. Law Rev. Enero
y Febrero, 1897.)

C. Leonard Williams:

The object lesson of the War in Cu-
ba. (Westm. Rev., London, Setiem-
bre. 1897.)

A brief history of our War with
Spain by... (Cosmopolitan, Nbre. y
Dbre. 1897 y Enero y Febrero 1898.)

Relación novelesca.

A cock fight in Havana:

(Short Histories, Mayo 1897.)

La Creta Americana:

(National Rev., London, Abril.)

Cuban and Crete compared:

(Rev. of Rev., Junio 97.)

Cuba:

(Arthur's Home Mag.), New York,
Mayo 97.)

Cuba and the Cubans:

(Chambers Journal, Edimburg,
Abril 97.)

Cuba's vow (El juramento de
Cuba,) Pieza dramática.

The Cuban Revolt:

(Current History, Junio 30, 97.)

Cuban Delegation in Atlanta:

Cuba and the United States. Some
pertinents facts concerning the struggle
for independence. Atlanta 1897; en
8º, 24 pgs.

Death of Maceo. Mr. Cleveland
and the Rebellion, &. (Rev. of Rev.,
Enero 97.)

Documentos diplomáticos ameri-
canos. Año 1897:

(Pacificación de Cuba.) Washing-
ton, 1897, 1 vol.

La guerre cubaine:

(Revue des Revues, París, Oct. 97.)

(1) Notas extractadas de la obra en preparación *Bibliografía Cubana desde 1492 á 1900*, en la cual se dará
cuenta de 12,000 libros y folletos.

International Law in Cuba:

(Citizen, Marzo 97.)

Papers relating to the Foreign relations of the United States in 1896. Washington 1897; un vol. en 4.^o—Trata de la cuestión cubana.

1898

Luis V. de Abad:

New Constitution establishing self-government in the Island of Cuba and Porto Rico. New York 1898; 75 pgs. Es la traducción del Real Decreto de 25 de Noviembre de 1897 con comentarios por los autonomistas cubanos. (Véase New Constitución.)

Antonio Alvarez Insua:

Comité patriótico central para aumento de la Marina de Guerra.—Memoria presentada á la asamblea celebrada el 19 de Diciembre de 1897 en la Cámara de Comercio. Habana, imprenta «El Comercio» 1898; en 4.^o, 88 páginas.

Pablo Alzola y Minondo:

El problema cubano, por don P. A. y M., correspondiente de la Academia de la Historia. Bilbao. Imp. de A. P. Cardenal, 1898; en 8.^o, 257 pgs.—Se publicaron antes en una serie de artículos en la *Revista Contemporánea*.

A. B.:

Apuntes en defensa del honor del Ejército. Madrid 1898, 1 vol.

Francisco J. Balmaseda:

Bases para los estatutos de la Sociedad política «Los amantes de la Libertad» con indicaciones sobre la fundación de la República Cubana. Habana. Tip. «Los Niños Huérfanos» 1898; en 4.^o, 24 pgs.

Tomás Basail:

En poder de españoles. Sagua 1898. Imp. «La Epoca»; en 12.^o, 172 pgs.

Ricardo Becerra:

Cuestión palpitante. Un poco de Historia á propósito de la independencia de Cuba (varios artículos.) Caracas 1898; folleto.

J. G. Bourinot:

Biblioteca de «La Propaganda Literaria» J. G. Bourinot. Prólogo del Ilmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y Gobernación de la Colonia, don Antonio Govín.

Como se gobierna el Canadá. Traducción de don José L. Odoardo, 1898. Habana; en 4.^o, XV, 272 pgs.

F. J. Bucknill:

La destrucción del acorazado *Maine*, 1898, folleto.

Ricardo Buenamar (Raimundo Cabrera):

Episodios de la guerra.—*Mi vida en la manigua* (Relato del Coronel Ricardo Buenamar,) Filadelfia. La Comp.^a Levytype, 1898; en 4.^o, 305 pgs.

Raimundo Cabrera:

Mineral resources of Cuba. (Journal Franklyn Institute. Julio 1898.)

Carta abierta al Sr. José I. Rodríguez. (CUBA Y AMÉRICA.) V. Ricardo Buenamar.

Francisco Calcagno:

La República, única salvación de la familia cubana. Barcelona casa editorial de Maucci, 1898; en 8.^o mayor, 30 páginas.

Emilio Castelar:

Artículo en *España Moderna*, Julio 1898.

José M. Céspedes:

Apelación á la conciencia pública. Habana, establecimiento tipográfico Teniente Rey 23, 1898; en 4.^o, 40 pgs.

Baldomero Chico:

Cuba, España y los Estados Unidos. Bogotá 1898, folleto.

Evangelina Cossio Cisneros:

The story of E. Cossio by herself. (La historia de E. Cossio por ella misma.) Introduction by Julian Hawthorne. Continental Publishing Co. 1898, 257 pgs.

D. E. (Luis Estévez):

Separatismo, anexionismo y autonomismo. New York, Diciembre 15 1898 (Hoja suelta.)

Antonio M. Fabié:

Mi gestión ministerial respecto á la Isla de Cuba por el Excmo. Sr. D. A. M. Fabié, Senador del Reino. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos 1898, 1 vol. 653 pgs.

Desiderio Fajardo Ortiz:

La fuga de Evangelina, comedia. New York 1898, folleto.

Francisco Figueras:

Cuba libre. Anexión ó independencia. New York 1898. A. W. Haver;

- en 8º mayor, 82 pgs. (Lo firma F. Figueras.)
- Conde Galarza:
Polavieja y Galarza. En propia defensa. Madrid, 1898, 1 vol.
- Justo García:
Cuba's present needs. (The Independent Mag. 1898.)
- Benjamín Giberga:
El General Calixto García. (The Independent Mag. 1898.)
- C. Gómez Palacios:
La Raza Latina. La guerra de España con los Estados Unidos ante el Derecho, 1898, folleto.
- J. González:
Pro Patria ó Notas del destierro. Tampa, 1898, folleto.
- General González Parrado:
Divagaciones militares. En paz y en guerra, 1898; 3 vols. de 300 pgs.
- Nicolás Heredia:
La sensibilidad en la poesía castellana. Filadelfia. La Comp^a Levytype. 1898; en 12º, 230 pgs.
- La obra de Martí en sus relaciones con los últimos sucesos (discurso).
- Nicol. Heredia y N. Bolet Peraza:
Homenaje á José Martí.—Discursos pronunciados por los señores N. H. y N. B. P. en la velada conmemorativa que tuvo lugar en Chickering Hall la noche del 19 de Mayo de 1898, tercer aniversario de la muerte de José Martí. New York. Imp. «América» 1898; en 12º, 36 pgs.
- Joaquín J. Hernández:
Beligerancia cubana. Colombia 1898, folleto.
- Eugenio M. Hostos:
Cartas públicas acerca de Cuba. Chile 1898.
- Alvaro de la Iglesia:
Cuba para los cubanos. Habana, Imp. Militar, 1898; en 4º, 25 pgs.
- Juan Jorge:
Recuerdos de la guerra. Un tomo de sonetos. Remedios 1898.
- Rafael M. de Labra:
Los problemas de Ultramar en 1898. Madrid, 1898, 1 vol.
- Luis Lagomasino:
Grito de Baire. Semanario, vol. 11. Veracruz, 1898, 367 pgs.
- Dr. Larra y Cerezo:
Les hopitaux militaires de l'ile de Cuba pendant la guerre actuelle. Madrid, 1898, 1 vol.
- Extractos de la misma obra en *The Lancet*, de Londres.
- Angel Loño y Pérez:
Vindicación de los patriotas cubanos. Key West, 1898, 16 pgs.
- Capitán Arturo Llopis:
Política de los Estados Unidos con México en el pasado y Cuba en el presente. (Revista Contemporánea. Madrid, 1898.)
- Francisco Gonzalo Marín:
En la arena. Poesías.
- Manuel Márquez Sterling:
Mesa revuelta (colección de artículos políticos y literarios.) México, 1898.
- Bartolomé Masó:
A los habitantes de territorios cubanos no ocupados aún por las fuerzas del Ejército Libertador. Habana. Rambla, Bouza y C^a, 1898; en 4º, 15 páginas.
- Juan J. de la Maza:
El problema palpitante. (Refutación al folleto de Pierra.) Habana. Imp. «El Progreso», 1898, 25 pgs.
- Rafael M. Merchan:
La redención de un mundo. Bogotá, 1898, folleto.
- Un ex-libertador (Gustavo Ortega.) 1898, folleto.
- Colombia y Cuba. Revista mensual. Bogotá.
- Fernando E. Miranda:
La emigración al Caney. Santiago de Cuba. Imp. de J. E. Ravelo, 1898.
- José Muller y Tejeiro:
Combate y capitulación de Santiago de Cuba, por el teniente de navío D. J. Muller y Tejeiro, 2º Comandante de Marina de la Provincia de Santiago de Cuba. Madrid, 1898. Imp. de F. Marqués, 278 pgs.—Se tradujo al inglés.
- Andrés F. Ollero:
Teatro de la guerra. Descripción geográfica, histórica, estadística, militar y marítima de las Islas de Cabo Verde, La Martinica, Puerto Rico, Cuba, Filipinas y los Estados Unidos. Madrid, 1898, 46 pgs.

Antonio G. Pérez:

The Spaniards in Cuba. (Contemp. Rev., Agosto, y Nineteenth Cent., Stbre. 1898, Londres.)

Some Episodes of Ten Years War in Cuba. (United Service Mag. Londres, Oct. 1898.)

Cuba for the Cubans. (Contemporary Review, Nov, 1898.)

Luis Pérez:

La opinión y la Marina. Combate de Santiago, 1898, folleto.

Fidel G. Pierra:

La Delegación cubana en los Estados Unidos, sus gestiones económicas y diplomáticas y sus relaciones con los emigrados. N. York (S. i.), 1898; en 4º, 60 pgs.

Nuestro futuro. New York, Abril 16 1898, 8 pgs.

Una credencial y un manifiesto del Consejo de Gobierno. New York, Setiembre 19 de 1898, 15 pgs.

La indemnización, New York, Marzo 6 de 1898, 8 pgs.

A mis compatriotas.

General Camilo Polavieja:

Mi política en Cuba. Relación documentada por el Teniente General Marqués de Polavieja. Lo que ví, lo que hice, lo que anuncié. Madrid. Imprenta de Minuesa, 1898; en 8º, 356 páginas.

General Polavieja's administration in Cuba. (Blackwood Mag. Setiembre 1898.)

Alejandro del Pozo:

Páginas de sangre. El libro del cubano, 1895 á 98. Habana, 1898, 132 páginas.

R. Puig y Valls:

Política yankee. (Revista Contemp. Madrid, 1898.)

Gonzalo de Quesada y Henry D. Northrop:

America's battle for Cuba's freedom. Philadelphia, National publishing Co., 1898; en 8º, X, 17, 768 pgs.

Otra edición aparece con este título:

The War in Cuba being a full account of her great struggle for freedom containing a complete record of Spanish tyranny and oppression; scenes of violence and bloodshed; frequent uprisings of a gallant and long suf-

fering people; revolution of 1868, 95, 96. Daring deeds of Cuban heroes and patriots &, by G. de Quesada, Chargé d'Affaires of the Republic of Cuba, at Washington, D. C., and H. H. Northrop, the well know author. Liberty Publishing Co., Publishers. (S. a.); en 12º, 544 pgs.

Gonzalo de Quesada:

Free Cuba (Su opresión y luchas por la libertad. Historia y descripción de la Isla. La historia de la guerra de independenciam).—Contiene también: "The causes and justification of the War" by Rafael M. Merchan, traducida por Dr. Juan Guiteras. Philadelphia, 1898; en 12º, 600 pgs.

Our War with Spain and the conquest of Philippines. Philadelphia, 1898.

Carlos M. Quintana:

Un patriota menos (R. Caymari.) Barranquilla, 1898, folleto.

A. P. Rioja:

✓ La invasión norteamericana en Cuba. Habana 1898, 64 pgs.

Julio Rosas:

Culto á la verdad. Key West, 1898, 12 pgs.

Alberto Ruz:

Discours prononcé a la salle des Sociétés savantes le 7 Decembre 1897, a l'occasion du 1er anniversaire de la mort du général Antonio Maceo. Vives-sur-Mer. Impr. Normande, 1898; en 4º, 7 pgs.

La question cubaine. Les Etats Unis, l'Espagne et la presse française. par A. Ruz. (Egmont.) Paris, 1898. P. Dupout, editeur, 61 pgs.

L'execution du Colonel Ruiz, par Egmont. Paris. G. Camproger, 1898, 35 pgs.

C. Saavedra:

Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en Cuba en la guerra con los Estados Unidos, por el alférez de navío C. Saavedra. Ferrol, 1898, 59 pgs.

José R. Sedano y Agramonte:

La legislación autonomista, &. Recopilada y anotada por J. R. S. y Agramonte. Habana «La Propaganda Literaria, 1898; en 4º, VIII, 136 pgs.

J. P. Solas:

Atlas de la guerra. Impresiones y notas referentes á España y á sus provincias, colonias y territorios ultramarinos, &. Colección de 24 mapas. Madrid. Imp. de Hernando, 1898; en 8º mayor, apaisado.

Diego V. Tejera:

Conferencias político-sociales. Cayo Hueso, 1898, 15 pgs.

Un Cubano práctico:

El porvenir de Cuba. Nueva York. Octubre de 1898; en 12º, 30 pgs.

Un español:

Causas de la actual situación de España y medios de evitarlo en lo futuro. Madrid, 1898, 60 pgs.

Un miembro de la Junta Cubana:

Los crímenes de los españoles. (Nineteen Cent. Agosto, 1898.)

Un empleado:

Bloqueo, sitio y bombardeo. Manual del defensor, &., por un empleado. Habana. Imp. Ricoy, 1898; en 12º, 67 pgs.

Uno que lo sabe todo:

Historia del célebre bandido Manuel García, Rey de los campos de Cuba. Vol. 11, 1898, 323 pgs.

Fermín Valdés Domínguez:

Mi ofrenda á los obreros cubanos de la Florida. Cayo Hueso, 1898, folleto.

Raimundo Wilmart:

Cuba y los Estados Unidos. Dedicado á la memoria de Sarmiento, Buenos Aires, 1898, folleto.

Album de la Marina de guerra española y norte-americana. Habana, 1898.

Almanaque de la guerra, 1898:

Habana. Imp. «El Fígaro», 1898; en 8º, 55 pgs.

Apuntes de la vida del General Maceo. México ¿1898?

Artículo sobre la guerra Hispano-Americana, (España Moderna. Madrid. Septiembre, 1898.)

Boletín de Sesiones de la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana. Habana, 1898.

Carta de Mr. E. F. Phelps, Ministro de los Estados Unidos, 1898, folleto.

Club Profesional Federico de la

Torre (Memoria). Ibor City, Tampa, 1898; en 12º, 17 pgs.

Contestación á dos desdichados autonomistas de la raza de color, 1898, folleto.

Cuba á Italia:

Publicación autorizada por la Presidencia de la Asamblea Cubana. Habana, Diciembre, 1898, folleto.

Cub nos en Fernando Póo:

Horrores de la dominación española en 1897 á 1898, por E. V. Y. Habana. Imp. «El Fígaro», 1898; en 4º, 95 pgs.

Diario de las Sesiones de la Cámara de Representantes de la Isla de Cuba. Habana, 1898, 1 vol.

Diario de las Sesiones del Consejo de Administración de la Isla de Cuba. Habana, 1898, 1 vol,

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Barcelona, 1898-1899. Vols. 24 y 25.—Véanse artículos Cuba, España, Estados Unidos y Santiago de Cuba.

Disposiciones de España y los Estados Unidos referentes á la guerra y declaración de neutralidad. Publicado de Real Orden por el Ministerio de Estado. Madrid. Tip. lit. de Peant, 1898; en 4º, 131 pgs.

Documentos presentados á las Cortes en la Legislatura de 1898, por el Ministro de Estado. Madrid. Tipolitografía de R. Peant, 1898; en folio, 203 pgs.—Algunos de ellos se refieren á Cuba. Es el *Libro Rojo*.

Estado de las fuerzas y material sucesivamente enviados con motivo de las actuales campañas á los distritos de Ultramar en las fechas que se expresan, Madrid, 1898, 73 pgs.

✓Fígaro. Autonomía (número especial). Habana, 1898.

La Invasión de Stgo. de Cuba:

Crónica de los sucesos ocurridos en aquel Departamento desde el desembarco del ejército americano hasta la capitulación de la plaza y hechos posteriores. Ilustrada con profusión de grabados. Habana. Imp. «El Fígaro.» 1898; en 4º mayor, 40 pgs.

Ley Penal de la República de Cuba. Camagüey. Imp. del Gobierno, 1898; en 8º, 44 pgs.

Ley Procesal de la República de Cuba. Camagüey. Imp. del Gobierno, 1898; en 8^o, 42 pgs.

Maceo:

Semanario político independiente, escrito por O. N. S. Habana. De Octubre á Diciembre de 1898; en 12^o, 9 números,

Procedimientos para las elecciones de Representantes y Consejeras. Habana, 1898. Imp. «El Fígaro»; en 12^o, 16 pgs.

Pro Patria:

Exposición al Excmo. Sr. José Canalejas, Delegado del Gobierno Español para informar acerca del problema cubano. New York, Marzo de 1898, 81 pgs.

Real Decreto de 25 de Noviembre de 1897 estableciendo en la Isla de Cuba el régimen autonómico. Habana. Imp. del Gobierno, 1898; en 12^o, 35 pgs.

Reglamento de la Sanidad Militar del Ejército Libertador. Aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de Mayo de 1898. Camagüey. Imp. del Gobierno, 1898; en 8^o, 32 pgs.

Reglamento de exenciones para declarar la inutilidad física de los individuos del Ejército Libertador. Imprenta del Gobierno, 1898; en 8^a, 15 páginas.

En inglés, francés, italiano y alemán.

J. Adye, Teniente Coronel:

Capture of Havana by England, 1762. (Ninet. Century, Julio 1898.)

William V. Allen, Senador:

Discurso pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba. Marzo 16, 1898.

An Officer of the Army of occupation. The logic of our position in Cuba. (North Amer. Rev., Julio, 1898.)

Baron J. Antomarchi:

Quinze mois a Cuba au milieu des insurgés. (Fevrier 1895, Mai 1896.) (Revue Hebdomadaire, 1897-98. Varios artículos.)

Life with the Cubans (translation from French.) Brooklyn. Daly Eagle, 1898.

Appleton's Annual Cyclopedia. New York, 1898, 1 vol. en 4^o

James Archibald:

First engagement of American Troops in Cuban soil.

The day of the surrender of Santiago. (Scribner Mag., Ag. y Oct. 1898.)

✓ H. E. Armstrong:

The Story of the Santiago Campaign. The Independent, 1898.)

A. Ashton;

Havana. (Midland Monthly, Mayo 1898.)

✓ Irving Bacheller:

With the American Army. (Cosmopolitan, Julio, 1898.)

José Bailey, Diputado:

Discurso en favor de Cuba, 12 de Abril, 1898.

Baker and Taylor Co.:

Library Department. An annotated list of books relating to Spain, Cuba, naval history and science. New York, 1898, 15 pgs.

Clara Barton:

Red Cross work and observations in Cuba. (North Amer. Rev. Mayo, 1898.)

Clara Barton to the American People. (Frank Leslie, Nbre. 1898.)

Frances C. Baylor.

In Havana just before the War. (Cosmopolitan, Junio 1898.)

Sylvester Baxter:

Spanish traits and the New World. (Rev. of Rev., Agosto,)

✓ Henry H. Beck:

Cuba's fight for freedom and the war with Spain. Profusely illustrated. Philadelphia, 1898. Globe Bible publishing; en 8^o, 536 pgs.

Park Benjamin:

Schley's victory at Santiago. (Independent, 1898.)

Charles Benoist:

L'Espagne, Cuba et les Etats Unis. Paris, Perron & Co., 1898; en 12^o, XVIII, 269 pgs.—(Reimpreso de la *Revue des Deux Mondes*.)

Stephen Bonsal:

Expedition of the «Gussie.»

How the war begun.

The first fight in Cuban Soil.

The fight for Santiago.

The night after San Juan. (Mac

Clure Mag. Junio, Julio, Octubre y Diciembre 1898.)

Helen M. Bowen:

A daughter of Cuba, 1898, 353 pgs.

J. H. Bridge:

Collapse of Spain. (Over. Monthly, San Francisco.)

General John R. Brooke:

Report on Affairs of Cuba, 1898.

Genevieve I. Browne:

Which won Cuba. (Frank Leslie, Setbre. 1898.)

James Bryce:

Thoughts of the Policy of the United States. (Harpers Mag., Set. 1898.)

Frank T. Bullen:

Havana in 1870. (Corn. Magazine, Vol. 78.)

Charles H. Butler:

There is something in the air. Cuba must be free; why, do we hesitate? New York, 1898; en 12º, 15 pgs.

Marion Butler, Senador:

Discurso en favor de Cuba, Abril 11 de 1898.

Hezekiah Butterworth:

South America. A popular illustrated History of the struggle for liberty in the Andean Republics and Cuba. New York, 1898, 266 pgs.

D. E. Canini:

Four Centuries of Spanish Rule in Cuba. A Historical sketch. Chicago, 1898, 220 pgs.

Paul Carus:

Cuba as an allied Republic of the United States. (Open Court. Chicago Nvbre., 1898.)

José E. Chamberlin:

The War for Cuba. (Forum, Junio, 1898.)

How the Spaniards fought at Caney. Recent developments of the Policy in the United States. (Scribner Mag., Set. y Dbre. 1898.)

✓ John A. Church:

The siege and capture of Santiago. (Amer. Rev. of Rev., Agosto, 1898.)

Winston Churchill:

The battle with Cervera's fleet off Santiago. (Amer. Rev. of Rev., Agosto, 1898.)

Clarence Clark, Senador:

Discurso en el Senado, Enero 21 de 1898.

William J. Clark:

Commercial Cuba. A book for business men. New York. C. Scribner's Sons, 1898; en 4ª, XVII, 514 pgs.

P. H. Colomb, Vice-almirante:

First impressions of the War.

Second impressions of the War. (National Review, London, Junio y Agosto, 1898.)

Lessons of the present War. (Pall Mall Mag., London, Agosto, 1898.)

Charles A. Conant:

Cost and finances of the Spanish War. (Amer. Rev. of Rev., Setiembre 1898.)

✓ James Creelman:

My experiences at Santiago. (Rev. of Rev. Nbre. 98.)

✓ Frances Cugle Co:

A brief history of the Spanish American War; February 1895, August 1898. Harrisburg, Pa.-Kurzenknabe press. 1898; en 8º, 91 págs.

Amos J. Cummings (diputado):

Discurso en favor de Cuba, Enero 23, 1898.

W. E. Curtis:

Cuba and her people.

President Mac-Kinley and the War. (Chautauquan, Mayo y Oct. 89.)

Richard Davey:

Cuba, past and present. London 1898, 284 págs.

Havana and the Havanese. (Forthn. Review, Mayo 98.)

Cushman Davis (Senador):

Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. (V. Report of the Committee.)

Richard H. Davis:

In Cuba in War time. A year from a reporter's note book. London and New York, 1898 (1897); en 8º, 305 págs.—De las págs. 97 á 133 contiene «Cuba en tiempo de guerra».

The Cuban and Porto Rican Campaigns. New York. Charles Scribner, 1898; en 12º, 360 págs.

The first shot of the War.

The battle of San Juan. (Scribner Mag., Julio y Oct., 98.)

Michel Delines:

Un russe parmi les insurgés de Cuba. (Rev. pol. et litter. Revue Blue París, 1898.)

- E. J. Dillon:
The Ruin of Spain. (Contempor. Rev., Junio.)
- Russell Doubleday:
A gunner a board the Yankee. New York, Doubleday & Mac Clure Co., 1898; en 8º, XV, 312 pág.
- M. Ellinger:
Cuba Libre. (Menovah Mag., Mayo 98.)
- Edward S. Ellis:
The people's Standard History of the United States; vol. 6º, 1898.—Está dedicado en parte á la Guerra Hispano Americana.
- J. A. Ewan:
Significance of the War. (Canadian Mag., Toronto.)
- Francisco F. Falco:
La Democrazia Italiana per Cuba. New York, 1898, 45 págs.
- E. W. Fenn:
Ten months with the Cuban Insurgents. (Century Mag, Junio 98.)
- C. Filangieri:
El bloqueo de Santiago y la defensa marítima. (Nueva Antología, Roma, Oct. 98.)
- Grover Flint:
Marching with Gomez. A war Correspondent's field note-book during four months with the Cuban Army. Boston, 1898. Lamson Wolfe & Co.; en 12º, 319 págs.
- In the field with Gomez. (Mc Clure Mag., Junio 98.)
- Present state of Cuba. (Little Live Age; vol. 217.)
- José B. Foraker (Senador):
Our war with Spain, its justice and necessity. (Forum, Junio 98.)
- Discurso en pro de la Independencia de Cuba, 29 Marzo y 13 Abril de 1898.
- José L. French:
With Gomez in the Cuban skirmishes. (National Mag., Boston, Mayo 98.)
- William P. Frye (Senador):
Resolución para que se reconozca la independencia de Cuba, 29 de Marzo de 1898.
- Louis Le Fur:
Espagne et les Etats Uuis. (Rev. Gener. de Droit Intern. Pub.) París, 1898-99; 1 vol.
- Jacob Gallinger (Senador):
Discurso en favor de Cuba, 23 Marzo 1898.
- W. J. Glackens:
From Tampa to Santiago. (Mac Clure?)
- W. A. Goode:
The destruction of Cervera's fleet.
The inner history of Armiral Sampson Campaign. (Mac Clure Mag., Set. y Nbre. 98.)
- W. W. Goodrich:
Questions of International Law involved in the Spanish War. (Amer. Law Rev. S. Louis, Agosto 98.)
- G. D. Gossip:
The Spanish American War.
The mournful case of Cuba. (Forthn Rev., Abril y Mayo 1898.)
- George E. Graham:
The destruction of Cervera's fleet. (Mac Clure, Setbre.)
- Adolfo W. Greely (General.)
Some previous expeditions to Tropical Countries. (Cosmop., Junio 98.)
- Griffin and Phillips:
Senate Library of Congress. List of books relating to Cuba (including references to collected works and periodicals.) Washington Govern. printing office, 1898; en 4º, 61 págs.
- Murat Halstead:
The History of Cuba, her struggles for liberty &. Sixth edition, revised up date, Akron, Ohio, The Werner Co., (1898); en 8º, 649 págs.
- H. I. Hancock:
What one man saw. (Ainlee Mag., Octubre., Nbre, y Dbre. 98.)—Se ocupa de la guerra.
- Harper's pictorial History of the War with Spain. With an introduction by N. A. Miles. New York & London. Harpers Brothers, (1898); en folio.
- J. A. Harrison:
Spain in History. New York, 1898; 1 vol.—Trata de Cuba.
- Albert Bushnell Hart (Profesor):
A century of Cuban Diplomacy, 1795-1895. (Harpers Mag., Junio 98.)
- Elbert B. Hastings:
The situation in Cuba to day.
War correspondent. (National Mag. Boston, Marzo 98.)

John C. Hemment:

Cannon and Camera. Sea and land battles of the Spanish, American War in Cuba, camp life and return of the soldiers. New York Appleton & Co., 1898; en 8º, XXI-(1)-282 págs.

Amos S. Hershey:

Intervention and recognition of Cuba. (Ann. Amer. Acad. Pol. Sc., Mayo, vol. 11.)

Robert T. Hill:

Cuba and Porto Rico with the others islands of the West Indies. New York 1898, 429 págs.

Cuba, maps and illustr.

Our trade with Cuba. (National Geogr. Mag., Mayo 98.)

Cuba and its value as a colony. (Forum, Junio 98.)

Albert Hiriart:

L'ile de Cuba; ses resources et le developpement possible de ses relations avec la France. (Journal des Economistes, París 1898.)

Richmond P. Hobson:

The sinking of the Merrimac. (Century Mag., Diciembre 98.)

Ira N. Hollis:

The Navy in the War with Spain. (Atlantic Monthl, Noviembre 98.)

General Oliver O. Howard:

Fighting for humanity; or camp and quarterdeck. New York Tennyson Neely, Publisher, 1898; en 12º, XVI-(5)-221 págs..

The conduct of the Cubans in the late war. (Forum, Octubre 98.)

Cuban Insurgents, their defects and merits. (Outlook, Agosto 98.)

William W. Howard:

A plan for relief in Cuba. (Outlook, Abril 98.)

Pulaski T. Hyatt y John T. Hyatt. Cuba: its resources and opportunities. Valuable information for American investors and others, New York 1898.

John J. Ingalls:

America's War for humanity related in history and picture embracing a complete history of Cuba's struggle for liberty and the glorious heroism of America's soldiers and sailors. New York and Saint Louis. N. D. Thompson publishing Co., 1898; en 8º, 560 págs.

Comandante Jacobsen (alemán):
Bosquejo de la guerra hispano americana. (Marine Rudschau, Octubre., Noviembre y Diciembre 98.)

Fred. T. Jane:

The "Maine" disaster and after. (Fortn Rev., Abril 98.)

✓ Edgar Johnston:

The great American-Spanish war scenes, with official photographs by United States naval photographer, E. B. Hart. A history of the war in Cuba and the United States conflict with Spain &. Chicago, W. P. Conkey Co., 1898; en 16º oblongo, 212 págs.

(Kaler) James Otis (pseudónimo):

The boys of '98. Boston, D. Estes & Co., 1898; en 8º, IX, 386 págs.

✓ Henry F. Keenan:

The conflict with Spain; a history of the war based upon official reports and descriptions of eye witnesses...

Philadelphia y Chicago, P. W. Ziegler, (1898); en 8º, 601 págs.

J. D. Jerrold Kelley:

Our Navy: Its Growth and Achievements.

Hartford, American Publishing Co., 1898; en 4º, 367 págs.

✓ George Kennan:

Story of the War. (Outlook, Junio, Julio, Agosto y Octubre 98.)

The landing in Cuba.

Regeneration in Cuba. (Outlook 1898.)

Benjamin Kidd:

The control of the Tropics. New York 1898, 1 vol.

The United States and the control of the Tropics. (Atlántic Month, Diciembre 98.)

Clarence King:

Con la tea y con la espada. (Patria, New York, Julio 98.)

King de Utah:

Discurso en favor de Cuba, Enero 23, 1898.

W. Nephew King:

The story of the war of 1898... for the army, O. O. Howard, for the navy, R. D. Evans. New York, P. F. Collier, 1898; en folio oblongo, 321 págs.

Lamiger D. Kocen:
México and the Hispano American,
conflict. (Westminster Rev., Jul. 98.)

John H. Latané (Profesor.) In-
tervention of the United States in
Cuba. (North Amer. Rev., Marzo 98.)

Henry M. Lathrop:
Under the Red Cross, or; The Spa-
nish American War, as seen by a Red
Cross surgeon. Compiled from the
author's memorandum by John R.
Musick. New York, F. B. Warner,
1898; en 8º, 287 págs.

Elezabeth W. Latimer:
Spain in the Nineteenth Century,
Chicago 1898; en 12º, 441 págs.—Trata
de la cuestión cubana.

A. H. Lee:
The regulars at *El Caney*. (Scribner
Mag., Octubre.)

General Fitzhugh Lee:
Cuba under Spanish rule. Personal
impressions of the Island &. (Mc Clure
Mag. Junio 1898.)

Cuba and her struggle for freedom.
(Forthn. Rev. (Junio) y Mac Clure
Mag.)

Report on Cuban Affairs. 1898.

John Lenz (diputado):
Discurso en favor de Cuba. 12
Abril 1898.

H. H. Lewis:
A Gunner aboard the Yankee New
York. Doubleday Maclure Co. 1898.
En 8º, XV, 327 ps.

Ch. Lincoln:
Cuba and Spain. (Citizen. Junio.)

William Lindsay:
Resolución conjunta para interve-
nir en Cuba. 12 Abril 1898.

Livonius:
La guerra naval hispano americana.
(Deutsche Revue. Stuttgart.)

Paul Louis:
La guerra hispano americana. (Re-
vue Socialiste. París.)

Henry Macfarland:
William R. Day: a new statesman.
(Amer. Rev. of Rev. Set. 1898.)

Edgard S. Maclay:
A History of the United States
Navy from 1775-1898. New edition.
New York. Appleton & Co., 1898.
Dos volúmenes en 8º con 698-640

págs.—El capítulo 4º: Cuba y los Es-
tados Unidos.

MacPherson:
Santiago. Some side-lights. (Uni-
ted Serv. Mag. Londres. Nbre. 1898.)

Rev. Peter Mac Queen:
American in the West Indies.
The *Debacle* of Spain. (National
Mag. Nbre. y Dbre. 1898.)

With Wheeler and Roosevelt at
Santiago. (Frank Leslie P. Nbre.
1898.)

Alfred T. Mahan:
The War on the sea and its lessons.
(Mac Clure Mag. Dbre 1898.)

Edward Marshall:
A wounded correspondent's recol-
lections. (Scribner Mag. Set.)

William E. Mason (senador).
Discurso en favor de la interven-
ción. Febrero 10, 1908.

F. G. Matheson:
The United States and Cuban In-
dependence. (Forthn Review. Mayo.)

Ernest E. Mead:
Rescue of the "Winslow". (Harpers
Mag. Dicbre.)

H. C. Medford:
"Organic Law for Cuba." Cuba
Free. Cuban War, by H. C. Medford,
Tupelo, Miss., member of Mississippi
Legislature. En 4º, 101 págs. (S. a.)

Percival G. Melbourne:
Child's history of the war with
Spain. London and New York (1898).
J. Tennyson Neely. En 12º, IV, 5,
121 págs.

A. Merignhac:
L'autonomie cubaine et le conflit
Hispano-American. (Revue du droit
public et de l'Sc. Pol. en France &
París, 1898.)

José D. Miller:
The Spaniards in Cuba. (Godey's
Mag. Junio, 1898.)

José D. Miller (poeta califor-
niano):
Cuba Libre (poema). (Frank Leslie
P. Mayo, 1898.)

Hernando D. Money (senador):
Our duty to Cuba. (Forum. Marzo.)
Discurso en favor de Cuba. 1898.

John B. Moore (profesor):
History and digest of the Interna-
tional Arbitrations &. Vol. 5º Wash-

ington, 1898. En 4º Trata de asuntos cubanos.

John T. Morgan:

What shall we do with the conquered Islands? (North Amer. Rev. Junio, 1898.)

✓ Charles Morris:

Our War with Spain. A complete history of the war of 1898 between the United States and Spain. Philadelphia. J. B. Lippincott, 1898. En 12º, 383 págs.

Bernard Moses:

Establishment of Spanish Rule in America. New York, 1898. 338 págs.

Waldemar Mueller:

Cuba. Seine geschichte wistschaftliche und handesespolitische outwicklung. Berlin. R. Schroeder. 1898.

George C. Musgrave:

Insurrection in Cuba.
The Government of "Free Cuba". (Cotemporary Rev. Julio.)

✓ John R. Musick:

Lights and Shadows of our War with Spain. New York, 1898.

History of the War with Spain. New York. J. S. Ogilvie publishing Co. (1898.) En 8º, V, 33, 468 págs.

Charles Nelan:

Cartoons of our War with Spain. New York. F. A. Stokes Cy. (1898.) En 4º oblongo, 64 págs.

A. Niceforo:

In Spain during the War. Arena. Julio.

H. de Nimal:

Le conflict hispano-american. Charleroi, 1898. Folleto.

Frederic M. Noa:

The Pearl of the Antilles. A view of the past and a glance at the future. New York, 1898. En 8º M., 84 págs.

Rollo Ogden:

Disease in Cuba.
Multiplying difficulties in Cuba. (Nation. Agosto, 1898.)

Anne O'Hagan y Emma B. Kaufmand:

Cuba at a glance. With an introduction by Estrada Palma (y cartas de Gómez y Maceo.) New York. R. H. Roussell, 1898. 1 vol.

Emile Ollivier:

America, Spain and France. (Century Mag. Setbre., 1898.)

Felix L. Oswald:

Adventures in Cuba. 1898. 206 págs.
The price Spain has paid for Cuba. (Chautauq. Julio.)

Cuba: "A Guerrilla Eden." (Demorest Fam. Mag. Agosto.)

The campaigns in the Tropics. (Good Health. Ag. y Setbre.)

West Indian Gorillas.

Social conditions in Cuba. (Open Court. Dbre. y Vol. 12.)

M. Oswald:

Cuba, ses insurrections, leurs causes. (Rev. pol. et litt. Rev. blue. París, 1898.)

L. Palma:

Guerra y paz entre America y España. (Nueva Antología. Roma. Setiembre 15.)

General W. J. Palmer:

Neutrality of the United States toward Cuba and Spain. (Outlook, vol. 58.)

Teniente John H. Parker:

History of the Gatling gun detachment, Fifth army corps at Santiago & Kansas City. Hudson Kimberley publishing Co., Mº (1898.) En 8º, 274 págs.

Some lessons of the War & (Amer. Rev. of Rev. Octubre, 1898.)

F. Parsons:

Argument with gun. (Arena.)

Harry T. Peck:

About the War. (Bookman. New York.)

Luis Pendleton:

Carita: a Cuban romance. Boston, 1898. 247 págs.

Phelps:

La intervención en Cuba. (Carta á Mr. Levi P. Morton.) New York, 1898.

George Philip Son:

Special map illustrating the Spanish American War. Impreso en Inglaterra. 1898.

A Planter in Cuba:

The argument for autonomy. Outlook. Abril, 1898.)

M. Pludderman:

Comments of the main features of the War with Spain. Translated from the German. Washington. Gov. Print. Office. 1898. En 8^o, 18 págs. El autor es Vice Almirante de la Escuadra Alemana.

Robert P. Porter:

Report on the commercial and industrial condition of Cuba. Washington. Gov. Print. Office, 1898. En 4^o, 13 págs.

Redfield Proctor (senador):

The condition of Cuba. It is not peace, not it is war. Spesch in the Senate. March 17, 1898. Washington, 1898. En 4^o, 12 págs.

Frederick W. Ramsdem:

Diary of the British Consul at Santiago during the hostilities. (Mac Clure Mag. Oct. y Nbre.)

Rand Mac Nally & Co., publishers:

History of the Spanish American War, with handy atlas maps, and full description of recently acquired United States territory. Chicago, 1898. 16 págs y mapas.

Joseph L. Rawlins (senador):

Resolución para el reconocimiento de la independendencia. 29 Marzo 1898.

Jorge Bronson Rea:

Entre los rebeldes. La verdad de la guerra. Revelaciones de un periodista yankee. Traducción directa del inglés. Madrid. Tip. Herres. 1898. En 8^o, VIII, 184 págs.

Elsie Reasoner:

What a young girl saw at Siboney. (Mc Clure Mag., Octubre, 1898.)

Whitelaw Reid:

Cuba and the Philippines: the territory with which we are threatened. (Century Mag., Stbre.)

Frederick Remington:

With the Fifth Corps. (Harpers Mag., Nbre 1898.)

T. Roberts:

In Cuba Waters. (The Independent, 1898.)

W. J. Root:

Spain and its colonies. London, 1898; 1 vol.

Andrew S. Rowan:

My ride across Cuba. The story of

a secret mission to the Cuban leaders (Mac Clure Mag. Agosto.)

Horacio S. Rubens:

The insurgent government in Cuba. (North Amer. Rev. Mayo 1898.)

Henry B. Russell:

An illustrated history of our war with Spain; its causes, incidents and results... Hartford. A. D. Worthington & Co. 1898; en 8^o, 780 págs,

Walter Russell:

An artist with Admiral Sampson fleet.

Incidents of the blockade of Cuba. (Century Mag. Ag. y Stbre. 1898.)

M. de Sablemont:

La Guerra Hispano-Americana y sus lecciones. (Reforme Soóial. Paris, Octubre, 1898.)

Almirante W. T. Sampson:

Informe publicado por el Departamento de Marina.

Albert Savine:

Les anglais dans l'ile de Cuba au 18 me. siecle. (Revue Britannique. París, 1898.)

La Questin Cubaine et les interets français 1898? Folleto.

Sylvester Scovel:

The starving Cubans. (Presbyterian Banner, Febrero 23, 1898.)

Thomas G. Sherman:

International Law and the Cuban Question. (Ontlook, Abril, 1898.)

Charles Sigsbee (capitan):

Personal narrative of the *Maine*. (Century Mag. Nbre. y Dbre. 1898 y Enero 1899.)

Wilfrid Skaife:

Future industrial opportunities in Cuba. (Engineering Mag. Junio.)

Chart of the Cuban Question. Toronto, 1898.

Goldwin Smith (Profesor):

The moral of the Cuban War. (Forum, Nbre. 1898.)

R. C. Smith:

A History of the United States Navy from 1775 to 1898; 2 vol.—Se ocupa de la destrucción del *Maine*.

John R. Spears:

Our Navy in the Spanish War. New York. Scribner's sons, 1898; en 8^o, XXII, 406 págs.

Affair of the Winslow.

- Chase of Cervera.
Torpedo boats in the War with Spain. (Scribner Mag. Agosto y Noviembre, 1898.)
- Thomas W. Steep:
A Cuban insurgent Newspaper. (El Cubano Libre.) (National Mag. Boston, Mayo.)
- T. G. Steward:
Garrisonig Cuban and Porto Rico. (Independent, Dbre. 1898.)
- William M. Stewart (Senador):
Discurso en favor de Cuba, 11 de Abril, 1898.
- William O. Stoddard:
The first cruiser ont. A Cuban War History, Chicago, 1898; 1 vol.
- ✓Edward Stratemeyer:
A young volunteer in Cuba. Boston, 1898; 305 págs.
- ✓P. Strathmore:
History of the War between the United States and Spain. New York. P. Strathmore, 1898; en 12º, 31 págs.
- Arthur I. Street:
A chronicle of the War: including historical documents, army and navy movements etc. (San Francisco, 1898); en 12º, 160 págs.
- Edward R. Taylor:
Sonnets of Heredia, done into English. San Francisco, 1898; 1 vol.
- Hannis Taylor:
Spain's political future.
Work of the Peace Commission. (North Amer. Rev. Junio y Diciembre, 1898.)
- John M. Thurston (Senador):
Discurso pidiendo la intervención en Cuba, 24 Marzo, 1898.
- S. L. Thurlow:
Repetition of History in our War with Spain. (Forum, Agosto.)
- Henry A. Tupper:
Columbia's war for Cuba: a story of the early struggles of the Cuban patriots, and of all the important events leading up to the present war between the United States and Spain for Cuba Libre. New York. P. B. Blomfield & Co., 1898; en 8º, 256 páginas.
- Richard H. Titherington:
The Rise and Fall of Spain.
Our War with Spain, (Munson Mag. Agosto, Noviembre y Diciembre, 1898.)
- Frank A. Vanderlipt:
The cost of the War. (Mac Clure Mag. Octubre, 1898.)
- G. Vasco:
L' insurrection cubaine. (Rev. fran., de l'entranger et des col. París, 1898.)
- Thomas J. Vivian:
The Fall of Santiago Illustrated. New York. R. F. Fenno Co., 1898; en 8º, 246 págs.
- H. R. Vynne:
Cuba: 1898 (oda.) (Ainslee Mag. Junio, 1898.)
- E. E. Walcott:
The War between Spain and the United States. (Overland Mag.) Varios artículos.
- George B. Waldron:
The cost of the War. (Mac Clure Mag. Junio y Stbre., 1898.)
- T. Waters:
Story of the War. (Home Mag. Stbre. y Octubre.)
- Henry Watterson:
History of the Spanish American War, embracing a complete review of our relation with Spain. New York, Akron, Ohio. The Werner Co. 1898; en 8º, XX, 474 páginas.
- Osgood Welsch:
Cuba as seen from the inside (Century Mag. Agosto.)
- H. L. West:
Our War with Spain, from the political point of view. (Forein, Oct. 1898.)
- ✓General Joseph Wheeler:
The Santiago Campaign, 1898, by Major General J. Wheeler commanding fourth Corps, United States Army, late commander of Cavalry Division. Boston, New York, London, Lamson, Wollfe Co. M. D. 1898; en 4º, 369 págs. y varios mapas.
- H. White:
Autonomy or independence for Cuba (Nation, Mayo.)
- ✓Trumbull White:
Pictorial History of our War with Spain for Cuba's Freedom. Philadelphia. People Publishing Co. 1898; en 4º, 460 págs.
- Our War with Spain or Cuba'sf

freedom C. Chicago, Monarch book Co. 1898; en 7.º, 416 págs.

✓ Caspar Whitney:

The Santiago Campaign (Harpers Mag. Octubre.)

E. B. Whitney:

Insurrection in Cuba and the United States Constitution.

The Cuban Revolt and the Constitution (Iale Review, vol. 7.)

✓ Marrion Wilcox:

A short History of our War with Spain New York. F. A. Stokes, 1898; en 12.º, 350 págs.

Gilson Willets:

Anita, the Cuban Spy, London y New York. Tennyson Neely, Publisher, 1898; 403 págs.

The triumph of Yankee Doodle, New York, 1898; 239 págs.—Se ocupa de Cuba.

Havana before and after the War of 1898. (Midland Month, Octubre.)

H. W. Wilson:

The truth about the "Maine." (National Rev. Julio 1898.)

General James H. Wilson:

Report on Cuban Affairs, 1898.

John L. Wilson (Senador):

Resolución presentada para intervenir en Cuba, 12 Abril 1898.

E. C. Williams:

Management of the War with Spain (Chautauquan.)

G. B. Winton:

Was the War Providential? (Methodist Rev. Nashville, Nbre. 1898.)

Theodore S. Woolsey:

America's Foreign Policy, New York, 1898; 294 págs.

Spain and her American Colonies. (Century Mag. Stbre. 1898.)

✓ James R. Young y J. H. Moore:

History of our War with Spain, including battles on sea and land, Philadelphia. National publishing Co. 1898; en 8.º, 17, 704 págs.

America's War for humanity related in history and picture, embracing á complete history of Cuba's struggle for liberty, and the glorious heroism of America's soldiers and sailors. New York and Saint Louis, Thompson publishing Co. 1898; en 8.º, 560 págs.

Annual Report to the Major Gene-

ral Commanding the Army to the Secretary of War. Washington. Gov. Printing Office, 1898; 38 págs.

Annual Report of the Navy Department for the Year 1898. Washington. Gov. Printing Office, 1898; 2 vols. en 4.º, con 930, 740 págs., láminas y mapas.

Autonomy for Cuba. (Outlook, vol. 58.)

The "Chicago Record"'s war stories by staff correspondents in the field. Reprinted from the "Chicago Record," año 1898.

Cuba and Spain: historical sketch. (Outlook.)

Cuba's Charter of Freedom. A Memorial April 19. A historical parallel. America's Bulgaria etc. (Amer. Rev. of Rev. Mayo.)

Cuba, Spanish soldier's view. (Saturday Rev. Mayo.)

Cuba under Spanish vs. American rule. (Saturday Rev. Mayo.)

Cuban Autonomy or independence? (Nation, Mayo 1898.)

Cuban filibuster. (Live Age. Enero 1898.)

Deuda Cubana. (The Economist, Londres, Stbre. 1898.)

Enciclopedia Británica. Suplemento, 1898; 1 vol.

House of Representatives. War between the United States and Spain. Message from the President of the United States (copia de la correspondencia.) Washington, 1898; en 4.º, 10 págs.

Intervention and the Recognition of Cuban Independence. (Annals of the Amer. Acad. of Pol. Sc. Mayo 1898.)

Lest we forget. New York. E. R. Herrick & Co., 1898; en folio oblongo, 21 págs.

Mercantile Library Association of New York. Finding list of books relating to Spain and her Colonies. New York, 1898.

Message of the President of the United States on the relations of the United States and Spain by reason of warfare in the Island of Cuba, Washington, 1898, 1898; en 4.º, 636 págs.

New Constitution establishing self

government in the island of Cuba and Porto Rico. Authorized translation of the preamble and Royal decree of November 25, 1897, published in the Oficial Gazette of Madrid With comment by Cuban autonomists etc. Published at the office of "Cuba." New York, 1898; en 16^o, 74 págs.

Office of Naval Intelligence. Views of Admiral Cervera regarding the Spanish Navy in the late War, Washington, 1898; 24 págs.

Papers relating to the Foreign Relations of the United States (con el Mensaje del Presidente, Dbre. 1897.) Washington, 1898; en 4^o, 594 págs.—Trata de los reconcentrados, la pacificación etc.

The Peace Commission at Paris. (Outlook, Nbre. 1898.)

Photographs of the great Spanish American War etc. Atlanta, Naperwille, J. L. Nichols Co., 1898; en 16^o, 212 págs.

Picturesque Cuba and our navy. Chicago, Bedford, Middlebrook & Co., 1898, en 4^o, 6 págs.

The Prizes of Victory, (Munson Mag., Julio, 1898.)

Reminiscences and thrilling stories of the war by returned heroes etc. Philadelphia, National publishing Co., 1898; en 8^o, 17, 565 págs.

Report of the General Miles. Report of *Maine* Board Inquiry. Report of the committee on Foreign Relations relative of Affairs in Cuba, U. S. Senate, No. 885, Congress 55, Washington, 1898; 32 págs.—Escrito por C. Davis.

Spain and Cuba. A new facts. (Gunton's Mag., Mayo 98.)

Spanish. American War Cyclopedia, 1898.

The Spanish. American conflict: five open letters. (Cosmopolitan.)

The Spanish Empire: «For the Glory has departed». (Gentleman's Mag. London, Febr.)

United States. Military information division, Military Notes on Cuba. Washington, 1898. Gov. print. office; en 4^o, 507 págs.

The United States and Cuban independence. (Fortn. Review, Mayo 98.)

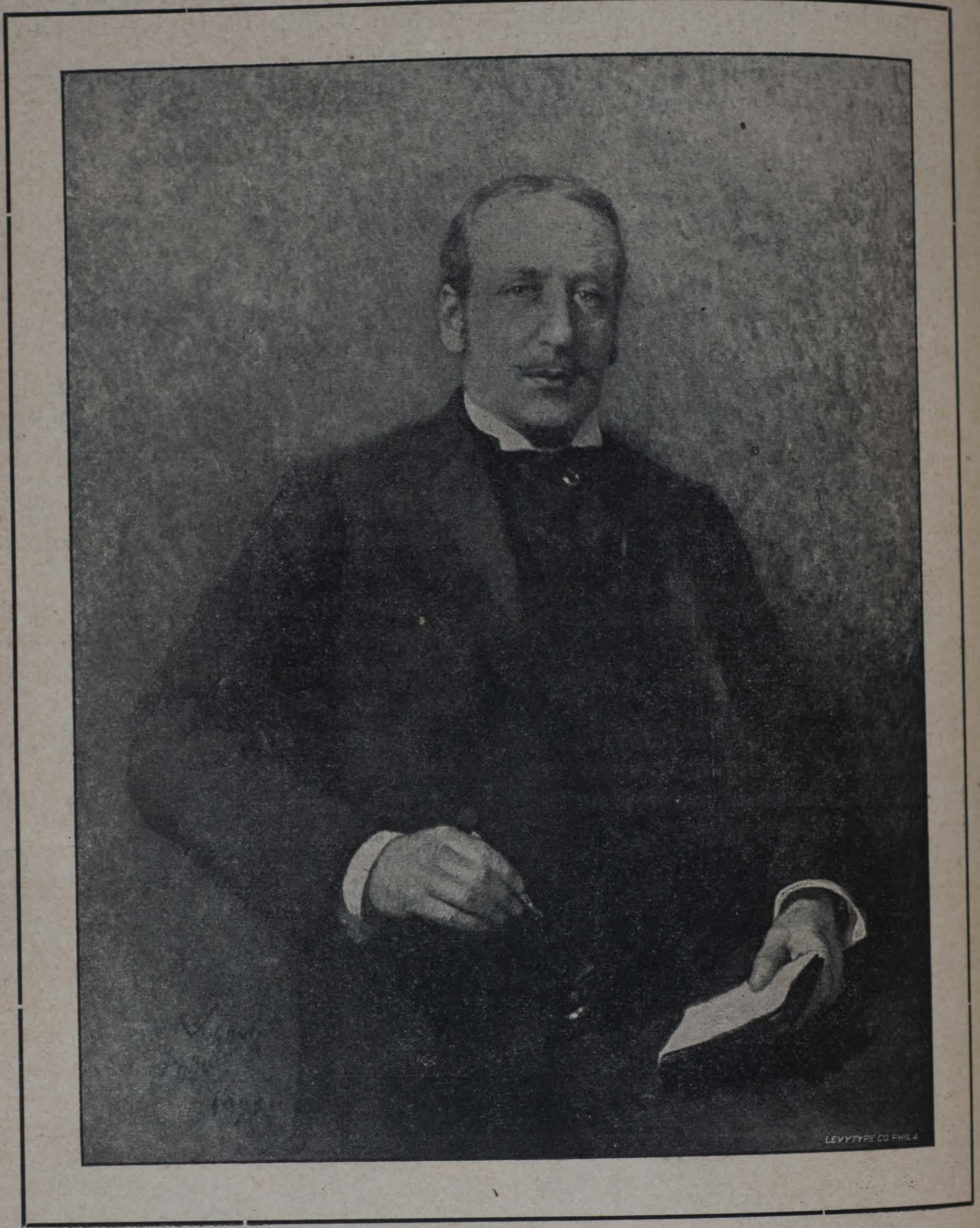
The United States and Spain, (Quarterly Rev. London, Agosto 98.)

War time snap shots. (Munson Mag., Set, 98.)

The war with Spain. (Outlook, Abril 98.)

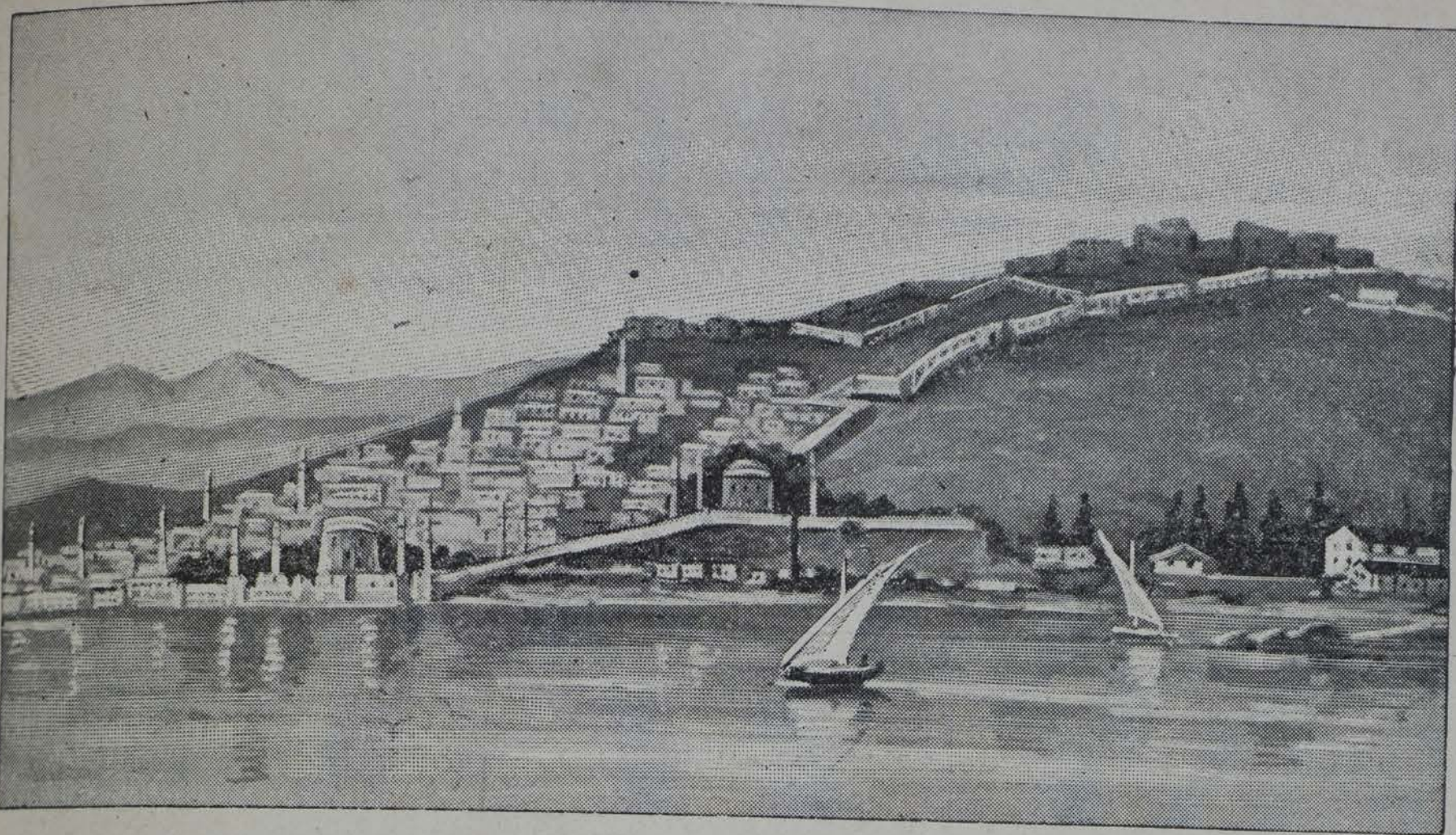
The war with Spain and after. (Atlantic Mont, Junio 98.)





WM. PEPPER. M. D.
Preboste de la Universidad de Pennsylvania.
Oleo de Robert Vonnoh.

L AS
te cuando
por los ba
Turco-Bú
Stone, mi
compañer
esposa de
El hech
guiente:
de cristian
ba viajan
unas cien
en las cor
de la fron
que se cor
tre las qu
Sra. Cata
natural de
educado e
una de las
atravesar
de las mo
de repente
uno por d



VISTA GENERAL DE LA CIUDAD DE SALONICA, TURQUIA.

LA PRISIONERA

DE LOS BANDIDOS BÚLGAROS

Por M. Keegan.

LAS Asociaciones de misioneros y todos los que se interesan en la labor que aquellos ejecutan por todo el globo, agitáronse profundamente cuando la captura llevada á cabo por los bandidos cerca de la frontera Turco-Búlgara, de la Srita. Elena M. Stone, misionera americana, y de una compañera suya, la señora de Tsilka, esposa de un predicador Albans.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: Miss Stone, con una partida de cristianos naturales del país, estaba viajando de Banskas á Dyumas, unas cien millas al Este de Salónica y en las cordilleras de Macedonia, cerca de la frontera búlgara, parte del país que se consideraba muy segura. Entre las que la acompañaban estaba la Sra. Catarina Slephanoy de Tsilka, natural de Albania, pero que se había educado en los Estados Unidos y era una de las cristianas convertidas. Al atravesar la comitiva un desfiladero de las montañas, se les presentaron, de repente, dos grupos de hombres, uno por delante que llevaba el traje

ordinario del país, y el otro por detrás vestido como soldados turcos. Toda la comitiva fué hecha prisionera y registrados sus individuos, llevándoles las prendas de valor. Después de despojarlos del dinero, prendas y relojes, los bandidos, que hablaban el idioma búlgaro á pesar de llevar el traje de turcos, pusieron á todos en libertad, salvo Miss Stone y la señora de Tsilka. Este hecho tuvo lugar el día 3 de Septiembre de 1901.

Los libertados se dirigieron en seguida á un lugar seguro, llevando la noticia del rapto al *American Boar Mission*, en Semakor, Turquía Europea. Dos de los estudiantes que estaban con Miss Stone cuando ocurrió el secuestro, lo cuentan de la manera siguiente:

“Toda la partida, en número de dieciocho, fuimos repentinamente detenidos en un estrecho valle y á todos nos obligaron con terribles amenazas á vadear el río y subir las faldas de la montaña cubierta de bosque. Todos los bandidos no estaban á la vista, pero pudimos contar veinte á la vez,

siendo nuestra creencia que debía haber más de cuarenta, vestidos como turcos, aunque probando que no lo eran, por lo mal que hablaban el idioma. A veces hablaban en búlgaro con perfecto acento. Conocían perfectamente á Miss Stone, demostrándole que era ella su objeto principal: se la llevaron, y con ella á la señora de Tsilka, y no las volvimos á ver.



KATARINA TSILKA.

A los demás les quitaron cuanto llevaban de valor y quedaron toda la noche bajo guardia. Al amanecer del otro día, les devolvieron la libertad, subiendo la montaña los bandidos. Las maestras y las que enseñaban la biblia volvieron á Bausko. Como habían transcurrido veinticuatro horas antes de que fuera posible notificar el secuestro á las autoridades, los bandidos tuvieron oportunidad de escapar con sus prisioneras á un lugar de seguridad, lejos de la escena de sus ilegales hazañas. Bien pronto se hizo evidente que los bandoleros llevaban un propósito determinado al capturar á Miss Stone, puesto que la señora de Tsilka que fué hecha prisionera á la vez que aquella, fué puesta en libertad al cabo de algún tiempo y enviada á Bausko á fin de procurarse dinero para atender las necesidades apremiantes de la prisionera.

También se anunció que los bandidos exigían un rescate de 25,000 libras turcas (\$110,000) para libertar á Miss Stone. Esta exigencia constaba en una carta escrita por Miss Stone al Reverendo Dr. Haskell, de la Junta Misionera Americana en Samakor, señalando el lugar donde un bandido recibiría el dinero, después de lo cual, bajo juramento, se devolvería la prisionera á sus amigos. "Me dió la carta—dijo la señora de Tsilka—y luego se quitó una cruz del cuello, la levantó en alto y rogó á Dios para su libertad." Cuando se alejó la señora de Tsilka, la misionera cautiva oraba aún en actitud de sincera devoción.

Al saber la exigencia para el rescate, hubo gran indignación entre los misioneros y convertidos. Ambos gobiernos, el búlgaro y el turco, tomaron medidas activas para dar caza á los bandidos, y el gobierno americano fué debidamente avisado por sus representantes, del rapto y los sucesos subsecuentes. Cuatro batallones de infantería turca fueron enviados á la frontera búlgara y diez compañías de tropas búlgaras reuniéronse también allí, y ambas fuerzas uniéronse para la captura de los bandidos. Una fuerza de infantería se envió á registrar los desfiladeros de las montañas, cerca de la escena del rapto, vigilándose cuidadosamente los pasos de la frontera. En Sopa, la policía búlgara, prendió varias personas que se sospechaba fueran cómplices. Afirmábase que el jefe de los secuestradores se llamaba Bons Serafon, presidente de un comité revolucionario en Macedonia, y que él y su séquito tramaron la captura, para embrollar el gobierno y envolverlo en complicaciones políticas con Turquía. Se considera á Serafon como un hombre de carácter enérgico y desesperado, que no vacila en ejecutar ningún crimen si halla oposición á sus planes.

Un americano, residente de Samakor, de nombre B. Wardlaw Thomson, dió otro giro á la situación, pues afirmó que la captura de Miss Stone no era un acto consumado por simples bandidos, sino un plan político para

excitar el
contra Turc
Los secue
maron con
par el resca
Octubre,
alternativa
En Mash
Stone estuvi
y que ning
ría resona
bandidos: se
amenazas de
llevaría á ca



TIPOS DE S

para con pron
hon de esta o
Miss Stone y
dió apelar á la
tera á fin de q
Hasta el ma
tipado para el
ría reunido a
de la cantidad
la ansiedad na
Heraldo Crístic
Peet—que
la Junta Amer
pla,—para sab
que se alargan
respuesta al ca
Klopsch Ne
bre 7th 1901.

excitar el sentimiento internacional contra Turquía.

Los secuestradores varias veces afirmaron con osadía que era preciso pagar el rescate, á lo más tarde, el 8 de Octubre, pero sin mencionar otra alternativa.

En Mashenglon se temía que Miss Stone estuviese en peligro inminente y que ninguna súplica ni ruego tendría resonancia en el corazón de los bandidos: se creía que cumpliría sus amenazas de muerte ó algo peor se llevaría á cabo, si el dinero no se pa-

La cantidad del rescate y el límite de tiempo, está bajo negociación aquí. Esperad.—Firmada, *Peet*.

Este mensaje fué confirmado por un despacho á la Prensa Asociada de Sofía, afirmando que el Cónsul de los Estados Unidos, el Sr. Dukerson, había logrado que los bandidos extendieran el plazo un mes, depositando mientras tanto una porción del rescate.

Noticias contradictorias llegaban mientras tanto, respecto al estado de Miss Stone. Unas la representaban en un estado de lamentable debilidad,



TIPOS DE SOLDADOS ALBANENSES.



TIPOS DE BANDIDOS RUSOS.

gara con prontitud. Como participaban de esta opinión los parientes de Miss Stone y los misioneros, se decidió apelar á la caridad de la nación entera á fin de que se reuniera el dinero. Hasta el martes, 8 de Octubre, día fijado para el pago del rescate, se había reunido algo menos de la mitad de la cantidad exigida. Para calmar la ansiedad natural, el propietario del *Heraldo Cristiano* envió un cable al Sr. Peet—que era el representante de la Junta Americana de Constantinopla,—para saber si era posible obtener que se alargara el plazo fijado. La respuesta al cable fué la siguiente:

Klopsch New York.—Pesa, Octubre 7th 1901.

siendo arrastrada de escondite en escondite por sus captores para evitar la persecución. Otras ponían en duda que aun viviera, en tanto que no faltaban quienes afirmaban que estaba bien y llena de esperanza.

La Srita. Elena M. Stone es una de las antiguas colaboradoras en la obra de las misiones de la Turquía europea, trabajando primero en Samakor, Filipopolis y después en Salónica. Dejó los Estados Unidos en 1878 para irse á Samakor. La señora de Tsilka es hija de un acaudalado é importante caballero de Macedonia. Se casó en 1900 en los Estados Unidos, donde hizo sus estudios y regresó luego á Macedonia.

ALBUM DE DAMAS



SRA. MARÍA DE CÁRDENAS DE ZALDO.

DEL MOD

T
a
c
p
d

del imperio
el año 109
mayor que
joven Marió
Su famili
ble descend
rico y perte
caballeros.
fue llamado
de su prolon
y su relació
griega) tod
padre y á fin
la guerra ci
berse visto
ción de tras
Atenas. All
se en amisto
facciones. E
cordiales co
César, Pom
no. Su amig
con quien se
cia que duró
damente en
sábios consej
privada fue
casó hasta la
única hija f
Vipsanius A
de Augusto.
teca en Aten
de esclavos, c
de obras val
una consider
de estos escri

EL ARTE DE HACERSE RICO

CAPITULO I.

(Continuación)

DEL MODO COMO SE ACUMULARON LAS FORTUNAS EN LOS TIEMPOS ANTIGUOS.

DEL LIBRO DE MR. HARDWICKE. TRADUCIDO POR UNA SEÑORITA.

TITUS Pomponio Aticus, el amigo de Cicerón, fué uno de los hombres eminentes y poderosos durante el período de la decadencia y caída del imperio romano. Nació en Roma el año 109 a. C. siendo así tres años mayor que Cicerón con quien él y el joven Mario fueron educados.

Su familia era de una antigua y noble descendencia. Su padre fué muy rico y perteneciente á la orden de los caballeros. Siendo Pomponius (que fué llamado después Atticus, á causa de su prolongada residencia en Atenas y su relación íntima con la literatura griega) todavía un joven, murió su padre y á fin de evitar los peligros de la guerra civil, en la cual podía haberse visto envuelto, tomó la resolución de trasladarse con su fortuna á Atenas. Allí, en su retiro, manteníase en amistosas relaciones con ambas facciones. Estaba en los términos más cordiales con el joven Mario Bruto, César, Pompeyo, Antonio y Octaviano. Su amigo más íntimo era Cicerón, con quien sostuvo una correspondencia que duró años y se benefició grandemente en muchos conceptos de sus sabios consejos y simpatías. Su vida privada fué tranquila y feliz. No se casó hasta la edad de 53 años y su única hija fué después la esposa de Vipsanius Agrippa, el hábil ministro de Augusto. Formó una gran biblioteca en Atenas y sostenía un ejército de esclavos, ocupados en hacer copias de obras valiosas. Se dice que hizo una considerable fortuna con la venta de estos escritos. Murió 32 años A. C.

César estaba tan abrumado de deudas cuando le asignaron el Gobierno de España que le fué imposible partir á ocupar su empleo. Crassus el Rico le proporcionó la suma de \$174,721. César recompensó la bravura de Cassius con un donativo de \$7,000. Regaló al Cónsul Paulus la suma de \$1,291.665.

Dice Suetonius, que en memoria de su hija, dió una fiesta de las más extravagantes al pueblo; dobló la paga de las legiones para siempre; concedió al pueblo maiz sin tasa y dió á cada soldado un esclavo, un pedazo de tierra ó una casa. Regaló á Servilia, madre de M. Brutus, una perla que le costó \$210,000. El oro y la plata llegaron á ser tan abundantes durante su época, que se canjeaba por toda Italia á tres mil sestercios la libra. Se cuenta que César adornaba los brazos de sus soldados con oro y plata.

Calígula no tenía miramientos en la profusión con que distribuía el dinero. A Antiochus de Comgius dió \$3,500,000. Se bañaba en un baño de ungüentos preciosos y bebía perlas de inestimable valor disueltas en vinagre. Era tan aficionado al oro, que habiéndolo esparcido por el suelo, caminaba sobre él y á veces se acostaba encima.

César Augusto dejó un legado al pueblo romano de \$1,627,535 y aun se lamentaba de que sus herederos sólo alcanzarían \$5,250,000. Antes de esto había consumido en el Gobierno 490 mil pesos, sin contar sus dos fortunas paternas. En adición á esto malgastó \$7,367,535.

Nerón dió á Siridato 800,000 ses-

tercios cada día que permaneció en Roma y cuando partió le dió un millón más. La siguiente descripción del nuevo palacio construido por Nerón después del incendio de Roma, la tomamos de la historia de aquel emperador, escrita por Suetonius:

“Levantó una casa que se extendía desde el Palacio al Esquilino, la cual llamó primero Transitoria; pero después de quemada y reconstruida, le dió por nombre la Casa Dorada. En lo referente á grandeza y ornato de ella hay mucho que decir. El pórtico era tan alto, que en él había una monstruosa estatua de Nerón, de ciento veinte piés de altura, y era tan enorme su extensión que tenía triples pórticos de una milla de largo, y un estanque como un mar rodeado de edificios que semejaban una ciudad. Además, habían campos de maiz, viñas, praderas y bosques con un vasto número de bestias, algunas salvajes y otras domesticadas. Estaba en todas sus partes inscrustado de oro y finalmente adornado con joyas y nácar. Los salones de recreo veíanse adornados con arcos de marfil que giraban y arrojaban flores sobre el pavimento y estaban, además, provistos de unos tubos que esparcían perfumes.”

Nerón era tan extravagante que nunca usaba una vestidura dos veces. Acostumbraba pescar con una red dorada, y cuando viajaba eran necesarios mil carros para transportar sus efectos. Sus mulas llevaban herraduras de plata y los conductores iban vestidos con la más rica púrpura que se podía encontrar.

Vitelio gastó en cuatro meses en meros lujos de mesa más de 30,000,000 de pesos. Su apetito era tan voraz que no podía calmarse. Se cuenta que su hermano le obsequió con la cena más extraordinaria que pueda darse. En este festín se sirvieron dos mil platos escogidos y siete mil aves. Vitelio no quería que su hermano le sobrepujase y dió otra cena que excedió á aquélla. Una fuente solamente era tan extensa que la llamó el Escudo de Minerva. Estaba compuesta de hígados de espantajos, sesos de faisanes y pavos,

mezclados con lenguas de flamencos. Para este banquete y su festín vinieron cargados los buques de guerra con entrañas de lampreas del mar Carpasio y de los estrechos españoles.

Marcus Crassus también acumuló una inmensa fortuna en Roma. Comenzó la vida siendo un pobre, pero muy pronto le perteneció una gran parte de Roma. Después de haber consagrado la décima parte de un estado á Hércules, dado una fiesta al pueblo y una cantidad de maiz á cada ciudadano, era poseedor todavía de \$7,500,000.

Uno de los más espléndidos honores triunfales de que tenemos mención fué el tributado por los romanos á Paulus Aemilius, que conquistó Perseo. Los templos de la ciudad fueron decorados con hermosas guirnaldas, el incienso en miles de altares.

La vista del espectador se deslumbraba ante el bruñido bronce y el centelleante acero; armaduras, escudos y grebas estaban hermosamente dispuestos; y el sonido que producía los escudos tracianos, las tarjas, carcajes, espadas desnudas y agudas lanzas atadas á los bocados de los caballos y chocando continuamente entre sí era espantoso de oirse. Por tres días la espléndida procesión paseó las calles de Roma. Trescientos mil hombres portaban vasijas llenas de monedas de plata por valor de \$1,937,250; y setenta y siete vasijas con oro por valor de \$397,792. En esta procesión se llevaba también una inmensa copa consagrada, esculpida en oro y adornada con piedras preciosas. Su peso era de seiscientas libras!

Como se ve, los antiguos estimaban en gran valor los vasos de oro y plata. En los primeros tiempos de la era cristiana, un emperador romano compró dos, por los cuales pagó \$10,000, una taza por la que dió \$60,270 y una fuente que le costó \$258,300. Las piedras preciosas eran también tenidas en gran estima.

Ya hemos mencionado la perla presentada á Servilia por Julio César, que le costó \$210,000. Nonnius poseía un ópalo de tan gran belleza y valor,

que prefirió el destierro antes que compartir su valor con [Marco Antonio.

Daremos un ejemplo para demostrar el valor que daban los antiguos á la pintura. La célebre Venus Anadyomena la compró Augusto en cien mil pesos. Esta obra fué ejecutada por Apeles. Bucefalus costó á Filipo, rey de Macedonia, \$13,777. Alejandro hizo un presente al filósofo Xenocrates de \$43,055. En Susa, Persia, dió un festín á los macedonios casados con damas persas en el que había nueve mil personas sentadas á la mesa y cada una fué obsequiada con una copa dorada.

Enormes cantidades de maiz consumían aquellas grandes compañías de hombres y caballos. Atenas recibía de Bizancio cada año 2,400,000 sacos de trigo. Roma también recibía una gran cantidad de granos de la Tracia. La Judea, aunque pequeña, producía cosechas que representaban \$387,450 en oro. Todo el mundo ha oído hablar de los famosos vinos de Chio Cyprus y Lesbos.

En una época, durante la infancia de Lúculo, se tenían en tal estimación que en los festines no se servía más que una copa.

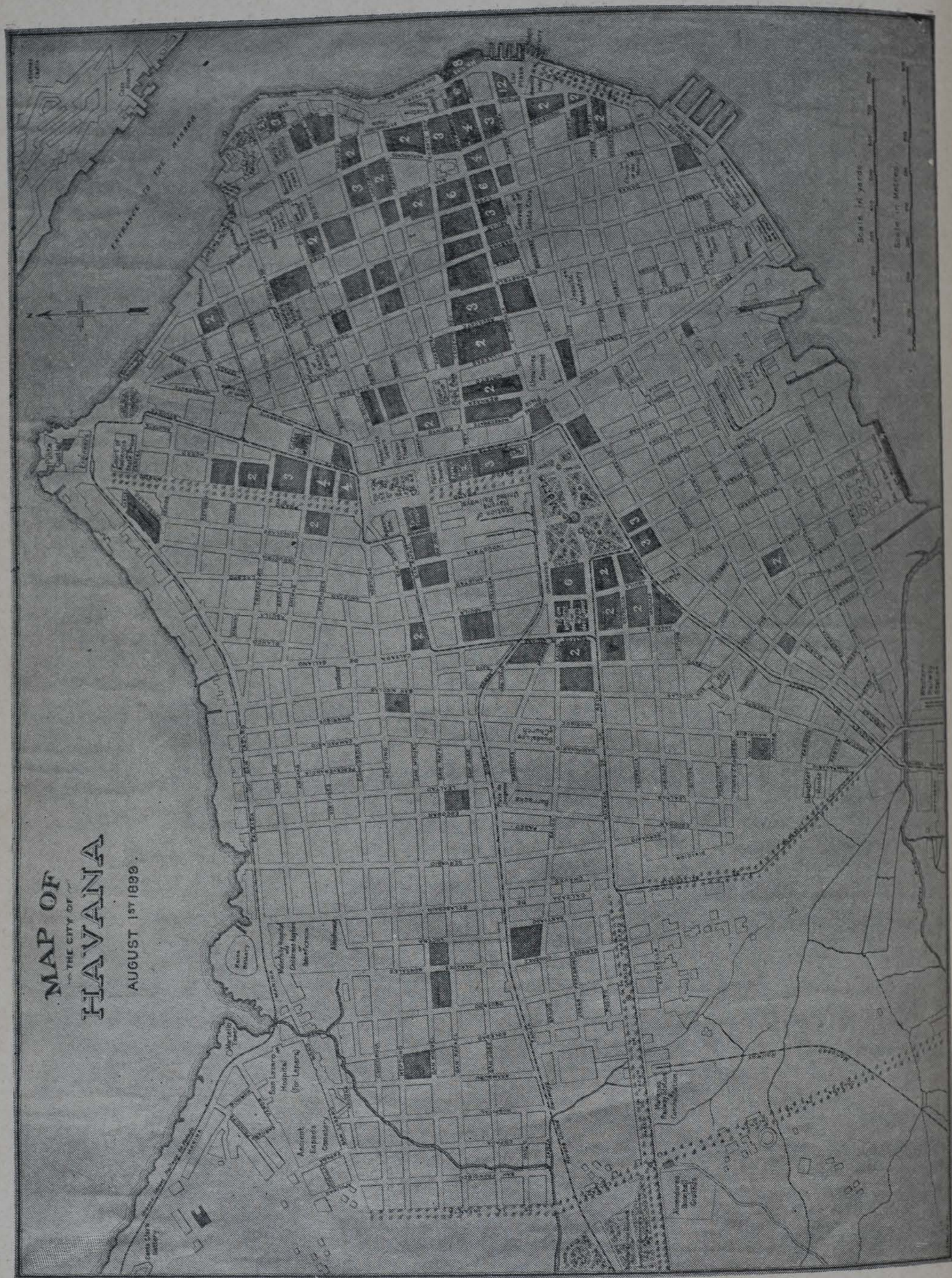
A más de las conquistas, como medios de hacer dinero, probablemente las más vastas fortunas de los tiempos antiguos tuvieron su origen en el comercio con la India. Algunas naciones son activamente comerciales, mientras que otras lo son pasivamente. Son las primeras aquellas que construyen buques y se lanzan al comercio exterior; y las últimas, aquellas que limitaron su comercio dentro de ellas mismas ó esperaban á que los extranjeros los visitasen.

Desde tiempo inmemorial—hasta hace poco, que las máquinas de Inglaterra, América y otros países, han eclipsado su gloria—la India era el centro de producción de los más escogidos objetos que el lujo ha podido desear. Pero ella ha esperado siempre á las naciones vecinas á que fueran á tomar sus especias, piedras preciosas, sedas, hilos y la muselina de

Dacca que ha sido llamada “tejido de aire.”

Por un largo período, no obstante, la riqueza del Este consistió en la fabricación de la seda. En un tiempo se vendió este artículo en Roma por su peso en oro, y durante mil años el Asia abastecía á la Europa entera de sedas. Entre los siglos VI y VII, mediante las instigaciones del emperador Justiniano, dos monjes persas trataron de transportar, en una caña hueca, los huevos del gusano de seda de la China á Europa, donde fueron incubados por medio del calor, y así se despojó al Asia de su antiguo y lucrativo monopolio.

El comercio fué inseguro durante las obscuras edades, á causa de los foragidos. Dice un escritor anónimo: “Cuando las luces del Comercio y la Civilización brillaron de nuevo en el firmamento, encontramos que el comercio con el Este vino á ser otra vez el elixir de la riqueza. Este hizo, en la edad Media, á Venecia y Génova iguales á Cartago y Ciro antes de la era cristiana. En el siglo X Venecia tenía relaciones comerciales con los sarracenos de Egipto y Siria y cambiaba su arroz y azúcar por dátiles, sen, canela, lino, hilo, bálsamos, perfumes, cochinilla, sedas labradas, etc. Comerció también por las ricas especias y piedras preciosas de la India y con tan raro y rico comercio se introdujo en los mercados de la Europa Occidental y se hizo soberana de su valioso comercio. Las especias eran tan valiosas en Europa en el siglo XVI que las ventajas de los viajes á las Indias eran en muchas ocasiones enormes. En su historia sobre el Archipiélago indio, dice Crawford, que el clavo, la pimienta y las nueces eran en aquella época, el principal, si no los únicos objetos de empresas mercantiles: un valor artificial se dió á estos artículos y los productos que habían sido comprados, “con un valor de casi seiscientas libras por diez yardas de buena tela escarlata, valuadas en £7, se vendían en Inglaterra con una utilidad de tres mil por ciento sobre su valor primitivo,”



MAP OF
THE CITY OF
HAVANA
AUGUST 15th 1899.

NUM. 1. CASOS DE FIEBRE AMARILLA EN 1899.

ES
DESAPAR

T

haber sido
mis primer
ción (1) y s
transcurrid
presentado
Internacion
más categó
En mi p
me refería
en el hosp
Paula, desc
hasta el 15
de, en el T
Americano
la mortalid
amarilla y
medades, e
ticinco año
sino en la
como tamb
servacione
das en igua
misma loca
Congreso
lebrado en
Febrero de
los datos
todos los c
hana desde
hasta el pr
que aquí p
cidos á nú

(1) Contribu
en la Habana.
Clínicos de la
1899, y Crónica
XXV—Nº. 6.—
(2) Estadísti
cina Tropical.

ESTADÍSTICA DE FIEBRE AMARILLA

DESAPARICIÓN DE DICHA ENFERMEDAD EN LA CIUDAD DE LA HABANA,
DEMOSTRADA POR LOS DATOS DE LA MISMA.

Por el Dr. Jorge Le Roy.

TRAIGO hoy á esta Sociedad el resultado de mis estudios estadísticos sobre la fiebre amarilla durante los años de 1899, 1900 y 1901, por haber sido en ella donde dí á conocer mis primeros ensayos sobre la cuestión (1) y sobre todo porque el tiempo transcurrido desde mi último trabajo, presentado en el Congreso Sanitario Internacional, me permite ser ahora más categórico en mis afirmaciones. En mi primer trabajo del año 1899, me refería sólo á los casos observados en el hospital de San Francisco de Paula, desde el 1º de Julio de 1883 hasta el 15 de Marzo de 1899; más tarde, en el Tercer Congreso Médico Pan Americano, dí á conocer las cifras de la mortalidad producida por la fiebre amarilla y por todas las otras enfermedades, en un período mayor (veinticinco años) no sólo en dicho hospital, sino en la ciudad de la Habana, así como también los estados de las observaciones meteorológicas practicadas en igual período de tiempo en la misma localidad; y finalmente, en el Congreso Sanitario Internacional celebrado en la Habana del 15 al 20 de Febrero del corriente año, presenté (2) los datos estadísticos completos de todos los casos observados en la Habana desde el 1º de Enero de 1899 hasta el presente; en cuyos cuadros, que aquí presento, podrán verse reducidos á números, todos los particula-

res relativos no sólo á la distribución por años (tanto el normal como el de fiebre amarilla) y por meses, sino también los que hacen referencia al sexo, raza, edad, naturalidad, tiempo de residencia en Cuba, lugar en que han sido asistidos, día de la enfermedad en que ocurre la muerte y lugar en que residían, ó sea donde han contraído la infección generalmente, terminando con un cuadro de la inmigración en estos tres años.

No voy á referir las consecuencias deducidas del estudio de cada uno de estos particulares, porque eso ya lo hice en el trabajo antes citado del Congreso Sanitario Internacional, pero sí quiero volver á insistir (pues la repetición no daña en este asunto para nosotros de tan capital importancia), en la comparación de los mapas marcados con los números 1, 2 y 3 en los que de una manera evidente se demuestra: que en los años 1899 (Nº 1) y 1900 (Nº 2) sobre todo en este último, la Habana entera se podía considerar infectada por la fiebre amarilla, pues eran muy pocas sus manzanas donde no había habido algún caso, y en muchas de ellas varios. Ahora bien, en el mapa de 1901 (Nº 3) se observan muy pocas manzanas infectadas y para eso el mayor número pertenecen á las marcadas de negro.

Pero antes de continuar, permitidme explicar este mapa. Las señales negras, pertenecen á los casos ocurridos desde el 1º de Enero hasta el 16 de Febrero, ambos inclusive, y las grises, á los ocurridos desde esa fecha hasta el 28 de Septiembre, en que apareció en la Habana el último caso.

(1) Contribución al estudio de la fiebre amarilla en la Habana.—Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.—T. IX—pág. 49.—Abril de 1899, y Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, T. XXV—Nº 6.—Marzo de 1899.—pág. 81 y siguientes.
(2) Estadística de fiebre amarilla. Revista de Medicina Tropical.—T. III—Nº 5—Abril de 1902.



NUM. 2. CASOS DE FIEBRE AMARILLA EN EL AÑO 1900.

Pues b
mapas n
la época
termos de
don sanit
cretas
sus casas
fectadas,
fermo, su
una serie
gurosame
tado fina
continua
destruc
En can
mapa N
de todas
cación de
fiebre am
no puden
quitos, a
fermedad
Dr. Carlo
Congreso
Esta m
bierno M
basada en
confirmac
del Ejere
cambió po
de las cos
definitivo
amarilla
Para m
derla apr
retrocede
y colocé
que se en
menzar el
El país
guerra de
ción, cuy
en la capi
pues si b
de comba
su recinto
terribles a
con sus se
bre, coron
talidad se
enorme c
ó sea un

(1) The wo
na; with spec
ferer—by W.

Pues bien, las señales negras de los mapas números 1, 2 y 3 representan la época en que se aislaban á los enfermos de fiebre amarilla, con un cordón sanitario, en que todas sus excretas, ropas, vasijas, etc., así como sus casas, eran cuidadosamente desinfectadas, en que se molestaba al enfermo, sus familiares y médico, con una serie de medidas sanitarias, rigurosamente observadas y cuyo resultado final fué no influir en nada en la continuación de la marcha invasora y destructora de la enfermedad.

En cambio, las señales grises del mapa N.º 3 representan la supresión de todas aquellas prácticas, y la colocación de los enfermos, atacados de fiebre amarilla, en condiciones de que no pudieran ser picados por los mosquitos, agentes transmisores de la enfermedad, como lo ha demostrado el Dr. Carlos Finlay y lo ha aceptado el Congreso en sus conclusiones.

Esta medida adoptada por el Gobierno Militar en 16 de Febrero (1) y basada en la doctrina del Dr. Finlay, confirmada por la Comisión médica del Ejército de los Estados Unidos, cambió por completo el modo de ser de las cosas y trajo como resultado definitivo la cesación de la fiebre amarilla en la Habana.

Para mejor juzgar su eficacia y poderla apreciar en su verdadero valor, retrocedemos un poco hacia el pasado y coloquémonos en las condiciones en que se encontraba la Habana al comenzar el año de 1899.

El país acababa de pasar por una guerra de más de tres años de duración, cuyas efectos se dejaban sentir en la capital de una manera directa, pues si bien no había sido el lugar de combates armados, en cambio, en su recinto habíanse librado los más terribles aun, de la reconcentración, con sus secuelas de miseria y de hambre, coronados por el bloqueo, su mortalidad se había elevado en 1898 á la enorme cifra de 21,252 defunciones ó sea un 91.03 por mil habitantes.

Por el contrario la fiebre amarilla que en los años anteriores había dado un elevado contingente de mortalidad 1,282 defunciones en 1896 y 858 en 1897, produjo en 1898, 136 víctimas solamente, porque el material propicio para su sostenimiento y propagación se había extinguido, con las que había inmolado y con la falta de nuevas fuentes de infección, pues había cesado en absoluto la llegada de extranjeros.

Viene la paz y con ella retornan á sus hogares muchos de los que los habían abandonado, pero, no por eso vienen, en los primeros tiempos, individuos no inmunes. El contingente del Ejército americano, á más de ser muy pequeño, unos 2,138 hombres, (1) está diseminado y colocado en buenas condiciones higiénicas. La fiebre amarilla tiene muy poca importancia. Por junto existen en los tres primeros meses del año 1899, *cuatro* casos con *dos* muertos; pero llega el verano y con la estación caliente reaparece la epidemia en el elemento nuevo que nos ha traído la inmigración.

La epidemia alcanza su máximo en Diciembre, decrece, pero sin desaparecer por completo, causando 122 víctimas y se enlaza con la del año 1900, que produce 1,298 casos atacados con 316 defunciones.—Entiéndase que me refiero al año epidémico que comienza en 1.º de Abril y termina en 31 de Marzo siguiente.

¿Qué sucede en tanto con la mortalidad general de la población?—Que merced á los esfuerzos realizados por el Departamento de Sanidad, la higiene pública y la privada mejoran el estado sanitario á tal punto que las defunciones que en 1898 fueron 21,252 ó sea el 91.03 por mil, caen en 1899 á 8,153 ó sea el 31.67 por mil y en 1900 á 6,102 ó sea el 24.40 por mil.

Por consiguiente se vé por estas cifras comparándolas con las anteriores, que si la salud general del pueblo ha obedecido á las medidas sanitarias dictadas, y se ha compensado, con el

(1) The work of the sanitary department of Havana; with special reference to the repression of yellow fever—by W. C. Gorgas—New York 1901. Pag. 6.

(1) Annual report for fiscal yeas ended June 30, 1899, from December 22, 1898—by William Ludlow—pág. 126.



NUM. 3. CASOS DE FIEBRE AMARILLA EN EL AÑO 1901.

... de vidas arr...
 ... las sumas inverti...
 ... suocimiento de la...
 ... en cambio...
 ... como dueña...
 ... sus fuerzas...
 ... el país.
 ... El año 1901 comie...
 ... 1899 y de...
 ... sumados a los 2...
 ... posteriores al...
 ... un total de 42...
 ... los cuales por lo...
 ... munes que vive...
 ... La ciudad entera...
 ... trabajos sanitari...
 ... ejercido la menor...
 ... marcha de la epide...
 ... habido veintisiet...
 ... siete han falleci...
 ... de una maner...
 ... primera quincena...
 ... que tres mueres...
 ... Entonces es cuando...
 ... campaña contra el...
 ... omiso, por se...
 ... y además por est...
 ... los Informes demo...
 ... tamento de Sanida...
 ... lido por el Major V...
 ... el Congreso Sanita...
 ... donde podrán ve...
 ... cesión.
 ... ¿Cuál ha sido el re...
 ... campaña?
 ... En la segunda quinc...
 ... cinco casos con...
 ... de ellos procede...
 ... es de Casa Blanca...
 ... En el mes de Marzo...
 ... ninguna muerte...
 ... y otro día 8, pu...
 ... otro general apare...
 ... tercer fue import...
 ... lido.
 ... Desde el 8 de Marzo...
 ... no aparece ning...
 ... este día y al sigui...
 ... can dos casos, am...
 ... En los días 6 y 7 de...
 ... nuevos casos en...
 ... Results obtained in Havana...
 ... de Sanitaria fascicula...
 ... W. C. Gorgas. Habana

ahorro de vidas arrancadas á la muerte, las sumas invertidas en esas obras de saneamiento de la ciudad, la fiebre amarilla en cambio seguía enseñoreándose como dueña absoluta de los que con sus fuerzas venían á reconstruir el país.

El año 1901 comienza en las peores condiciones. Hay una inmigración de 16,260 en 1899 y de 24,124 en 1900 que sumados á los 2,293 de los cuatro meses posteriores al bloqueo representan un total de 42,677 individuos, de los cuales por lo menos la mitad son inmunes que viven en la Habana.

La ciudad entera está infectada y los trabajos sanitarios realizados no han ejercido la menor influencia sobre la marcha de la epidemia.—En Enero han habido veintisiete casos, de los que siete han fallecido. Febrero comienza de una manera alarmante; en la primera quincena hay cinco casos de los que tres mueren.

Entonces es cuando se emprende la campaña contra el mosquito, cuyos detalles omito, por ser de todos conocidos y además por estar consignados en los Informes demográficos del Departamento de Sanidad y en el trabajo leído por el Major W. C. Gorgas (1) en el Congreso Sanitario Internacional, donde podrán verse en toda su extensión.

¿Cuál ha sido el resultado de esta campaña?

En la segunda quincena de Febrero hubo cinco casos con tres muertes, pero uno de ellos procede de Alquizar y otro es de Casa Blanca.

En el mes de Marzo hay dos casos sin ninguna muerte, uno atacado el día 2 y otro el día 8, pues si bien en el cuadro general aparecen tres casos, este tercero fué importado en el vapor *Rawlins*.

Desde el 8 de Marzo hasta el 20 de Abril no aparece ningún nuevo caso y en este día y al siguiente 21, se denuncian dos casos, ambos curados.

En los días 6 y 7 de Mayo, aparecen tres nuevos casos en Amistad 61 A.,

Monte 191 y Habana 206 y uno en Jesús del Monte (Delicias 27) todos los cuales se curan. El día 12 nos importan un caso de Tampico y el 24 aparece en la calle de Cuba N^o 5, un caso de *fiebre de borras*, confirmado por la autopsia, en un niño cubano, de 4 meses de edad.

En el mes de Junio importan un caso contraído el 14 en Santiago de las Vegas, y el 30 aparece otro en Jesús del Monte N^o 437.

En el mes de Julio, importan igualmente de Santiago de las Vegas, seis casos, y aparece el día 20 un caso en Teniente Rey N^o 79 (después de casi dos meses sin ninguno en la Habana); el día 21 se presenta otro en Baratillo 3; los días 24 y 27 dan cuenta de dos casos en Regla, en el mismo domicilio; el día 25 uno en el Cerro y el día 27 es atacado en Chávez 15, un niño cubano, de 16 meses, que fallece.

Durante el mes de Agosto importan uno de San Antonio de los Baños, otro de Progreso (México) en el vapor *Monterrey* y dos de Santiago de las Vegas. El día 10 es atacado un individuo en la finca *La Riqueña* situada al fondo del Laboratorio Wood en Carlos III; el 16 se enferma otro en Cerro N^o 618, el 20 aparece uno en Florida 24, y el 21 otro caso en la fortaleza de la Cabaña.

Fijemos ahora nuestra atención en el plano N^o 4 para seguir la marcha de la epidemia localizada en un corto perímetro y ver cómo terminó.

El 24 de Agosto aparecen dos casos en Aguila 185, (A) allí se presenta otro nuevo caso al día siguiente, que aparece como domiciliado en Amistad 136, pero ésta es una habitación interior que el dueño de la panadería de Aguila 185 tenía tomada para hacerla aparecer como el domicilio de los enfermos, á fin de que no se desinfectase su casa, pero en la cual en realidad no vivía nadie, según pudo comprobar el Jefe del Servicio; de allí parte la infección al Cerro, jardín *El Paraíso*, en que aparecen dos casos en los días 7 y 11 de Septiembre; éstos son jardineros, que vendían sus flores en la Plaza del Vapor por la calle de Dra-

(1) Results obtained in Havana from the destruction of the *Stegomyia fasciata* infected by yellow fever.—Major W. C. Gorgas. Habana 1902.

gones, almorzaban en las fondas de la calle del Aguila entre Dragones y Reina y dormían en la misma habitación en el jardín.—El día 12 aparece otro caso en la calle de Amistad N.º 130 (B) esquina á Dragones y el 14 salta al N.º 95 de Amistad (C) entre Dragones y Barcelona.—Los días 21 y 22 se presentan dos nuevos casos en el N.º 32 de la calle de Ricla (F); estos individuos iban á visitar muy frecuentemente á un amigo que vivía en una tabaquería situada en Amistad 96 (D) entre San José y Barcelona.—El día 25 surge un caso en Infanta 55, un lechero que repartía su mercancía en la calle Teniente Rey y pasaba probablemente por el foco de Amistad y Dragones.—Finalmente el día 28 aparecen dos casos, los últimos, en Dragones 4, 6 y 8 (E) entre Industria y Amistad, los cuales comían en la fonda *La Aurora* situada en Dragones entre Amistad y Aguila.

En vista de la persistencia del foco epidémico el Dr. López, desinfecta (1) cuidadosamente y una á una todas las fondas de las calles del Aguila, Dragones y Amistad, así como lo había hecho anteriormente con cada una de las casas infectadas y desde esa época (28 de Septiembre de 1901) cesa definitivamente la fiebre amarilla en la Habana.

En el cuadro general figuran en Octubre dos casos inoculados, otro procedente de Santiago de las Vegas y el cuarto importado de Veracruz en el vapor *Havana*.

Finalmente en el mes de Noviembre hay un caso inoculado, otro procedente de Cespata en Colombia, y el tercero y último que enfermó en Veracruz el día 27, fué transportado en el vapor *Buenos Aires* y murió en el hospital *Las Animas* el 1.º de Diciembre.

Tenemos, pues, que desde el 28 de Septiembre hasta hoy (20 de Abril) no ha habido ni un solo caso de fiebre amarilla en la Habana.

He tenido el cuidado de exponer de una manera escrupulosa y uno por

uno todos los casos que han ocurrido desde la aplicación de las medidas contra el mosquito, para que se vea cual ha sido la marcha de la enfermedad en esta capital en un período mayor aun, que el del año epidémico, para poder afirmar, como lo hago, basado en la observación imparcial de los hechos, que la fiebre amarilla HA DESAPARECIDO por completo de nuestra ciudad.

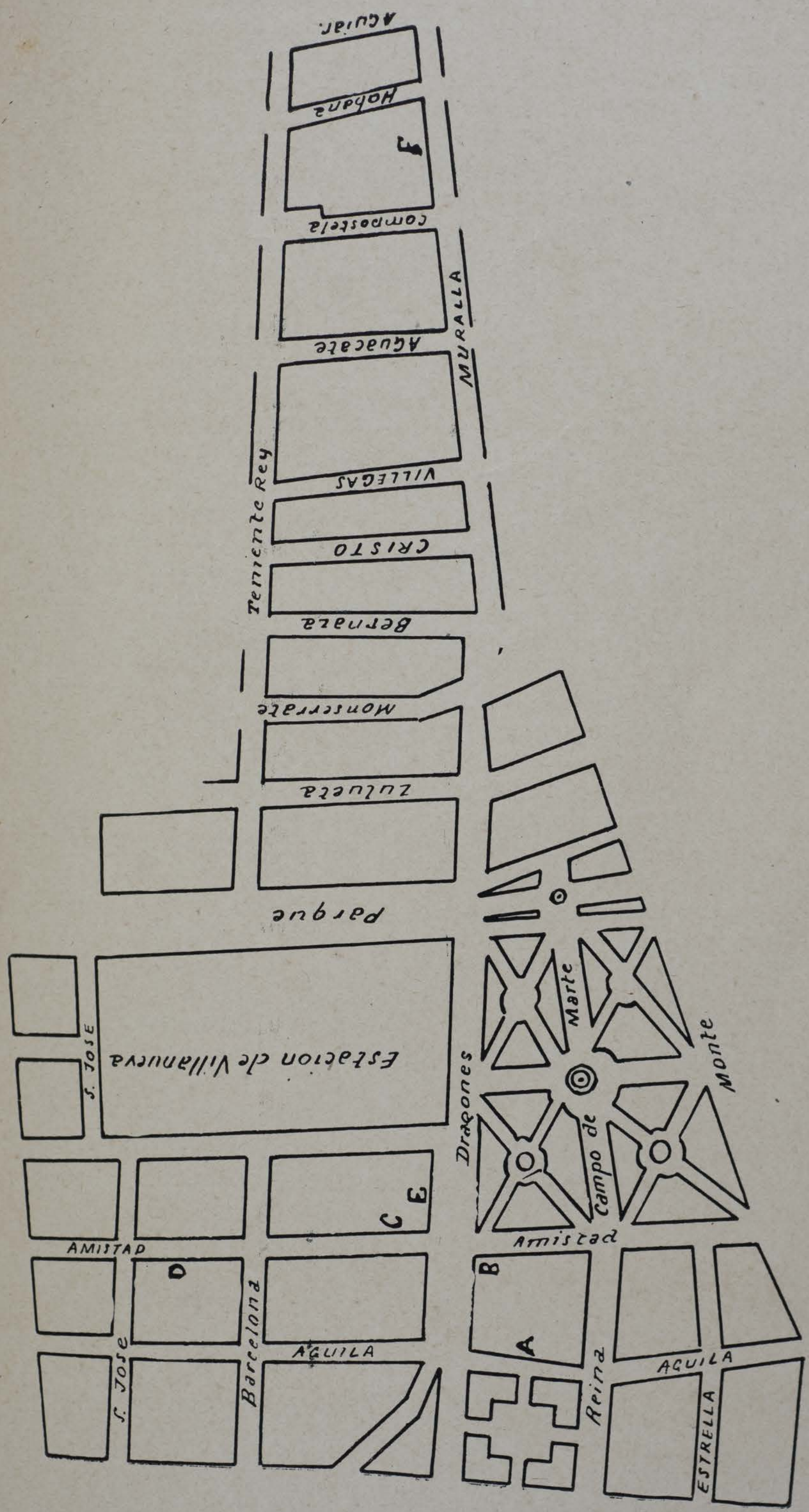
Por otra parte, si tomamos las Estadísticas oficiales publicadas por el Departamento de Sanidad, correspondientes al año 1901 y recorremos el cuadro de MUERTES DE FIEBRE AMARILLA OCURRIDAS EN LA CIUDAD DE LA HABANA, que abraza un total de cuarenta y cinco años, desde 1856 hasta 1900, sólo encontraremos un año el de 1866, en que el número de defunciones fué de CINCUENTA Y UNO, el menor de todo ese período. Ahora bien, en el año de 1901 el total de las defunciones de la ciudad (DOCE) y las de sus barrios y pueblos limítrofes, de los importados é inoculados (TRECE) representan una suma de VEINTICINCO, que es una cifra que no tiene comparación posible con ninguna de las de los años anteriores; y si de esas mismas DOCE defunciones pertenecientes al casco de la ciudad, restamos las OCHO correspondientes á los primeros cuarenta y cinco días del año, en que la campaña contra el mosquito no se había comenzado, tendremos SÓLO CUATRO defunciones para una población general de unos 275,000 habitantes, de los cuales por lo menos existen de 35 á 40,000 NO INMUNES.

Si estudiamos las cifras de la mortalidad general de la población, veremos que el descenso continúa su marcha normal, pues de 6,102 ó sea el 24.40 por mil en 1900, caen las defunciones á 5,720 ó sea el 22.11 por mil en 1901; lo que no puede en manera alguna servirnos para explicar la desaparición de la endemia amarilla.

Ahora bien, los hechos que acabo de presentaros son indiscutibles y por consiguiente también lo son los números que los representan.

Si queda demostrado:

(1) Entiéndase matanza de mosquitos.



NUM. 4. PLANO PARCIAL DE LA HABANA (ULTIMO FOCO DE INFECCIÓN.)

1º.—Que la fiebre amarilla ha sido endémica en la ciudad de la Habana por espacio de más de un siglo.

2º.—Si queda demostrado, que toda la ciudad estaba infectada.

3º.—Si queda demostrado, que las medidas de higiene pública y privada dictadas y cumplidas, mejoraron considerablemente el estado sanitario general de la población, pero no ejercieron influencia ninguna sobre la marcha y propagación de la fiebre amarilla.

4º.—Si queda demostrado que á pesar de existir una población no inmune de más de 35,000 ó 40,000 habitantes, sólo ha habido en todo el año epidémico de 1901 á 1902, cincuenta y cuatro casos, de los que sólo veintiuno, corresponden al casco de la ciudad y de estos VEINTIUNO solamente TRES han fallecido.

5º.—Si está aceptado, que la fiebre amarilla se trasmite por medio del mosquito (*Stegomyia fasciata*.)

6º.—Si queda demostrado que nunca, hasta ahora se ha pasado la ciudad un período de siete meses sin tener ningún caso de la enfermedad y esto como consecuencia de las nuevas doctrinas acerca de la transmisión de la misma. Podemos afirmar que la fiebre amarilla HA DESAPARECIDO por completo de la Habana.

* * *

¿Ha desaparecido para siempre?

¿No podrá volverse á presentar?

A la primera pregunta sólo el tiempo podrá contestar. En cuanto á la segunda como encierra para nosotros problemas de capital importancia jus-

to es que nos detengamos un poco en su resolución.

Por dos maneras puede reaparecer la fiebre amarilla:

1º.—Por importación.

2º.—Por los niños cubanos.

1º.—POR IMPORTACIÓN.—De este modo lo mismo pueden importarnos el cólera, la peste, etc., que la fiebre amarilla.—Pero, conocidas como están hoy, las condiciones de su transmisión, con cumplir estrictamente las leyes sanitarias mandadas á observar con respecto al aislamiento de los enfermos amarillos, no hay peligro de que se propague la enfermedad.—Sabemos por las experiencias realizadas, que dicha infección no es transmisible por medio de los fómites, sino que se necesita del individuo enfermo para infectar al *Stegomyia* y éste á su vez al hombre.

2º.—POR LOS NIÑOS CUBANOS.—Los nativos padecen la fiebre amarilla lo mismo que los extranjeros, pues la inmunidad sólo la confiere un ataque anterior, como acaba de demostrarlo el Dr. Guiteras, pero como sobre este particular, aun no hay más que teorías, más ó menos admisibles, pero no comprobadas de una manera absoluta, hay que dejar esta incógnita sin despejar POR AHORA.

Si se investigase de una manera minuciosa y uniforme, siguiendo el mismo método empleado para la investigación de los casos de fiebre amarilla, todos los casos de FIEBRES, en la población infantil, quizás la resolución de este problema no se haría esperar mucho tiempo.

Apunto la idea por lo que pueda convenir utilizarla á nuestro futuro Gobierno.

Don Gabriel Ferrer Hernández, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico del Hospital de la Concepción,

Certifica: Que la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hiposfitos alcalinos preparada por los Sres. Scott & Bowne, es de los medicamentos más en boga, tal vez el más recomendable por su eficacia en las enferme-

dades del aparato respiratorio, é indiscutiblemente el mejor en los padecimientos de origen escrofuloso.

Y para que así conste donde convenga expide la presente que firma en San Juan de Puerto Rico, Abril 30 de 1894.

Dr. Gabriel Ferrer Hernández.



Vol. VI, N° 116

CHOCOLATES "La Estrella"

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1900



VILAPLANA GUERRERO Y C^{IA} INFANTA 62, HABANA

REGISTRADO





LEVY TYPE CO. PHILA

SORTILEGIO.—Cuadro de Walter McEwen.

e
n
fa
c
h
e
in
fo
q
p
p
R
in
q
p
ci
ca
a
en
Y
se
cu
su
se
se
ac
su
q